

AHORA

AYUNTAMIENTO DE MADRID

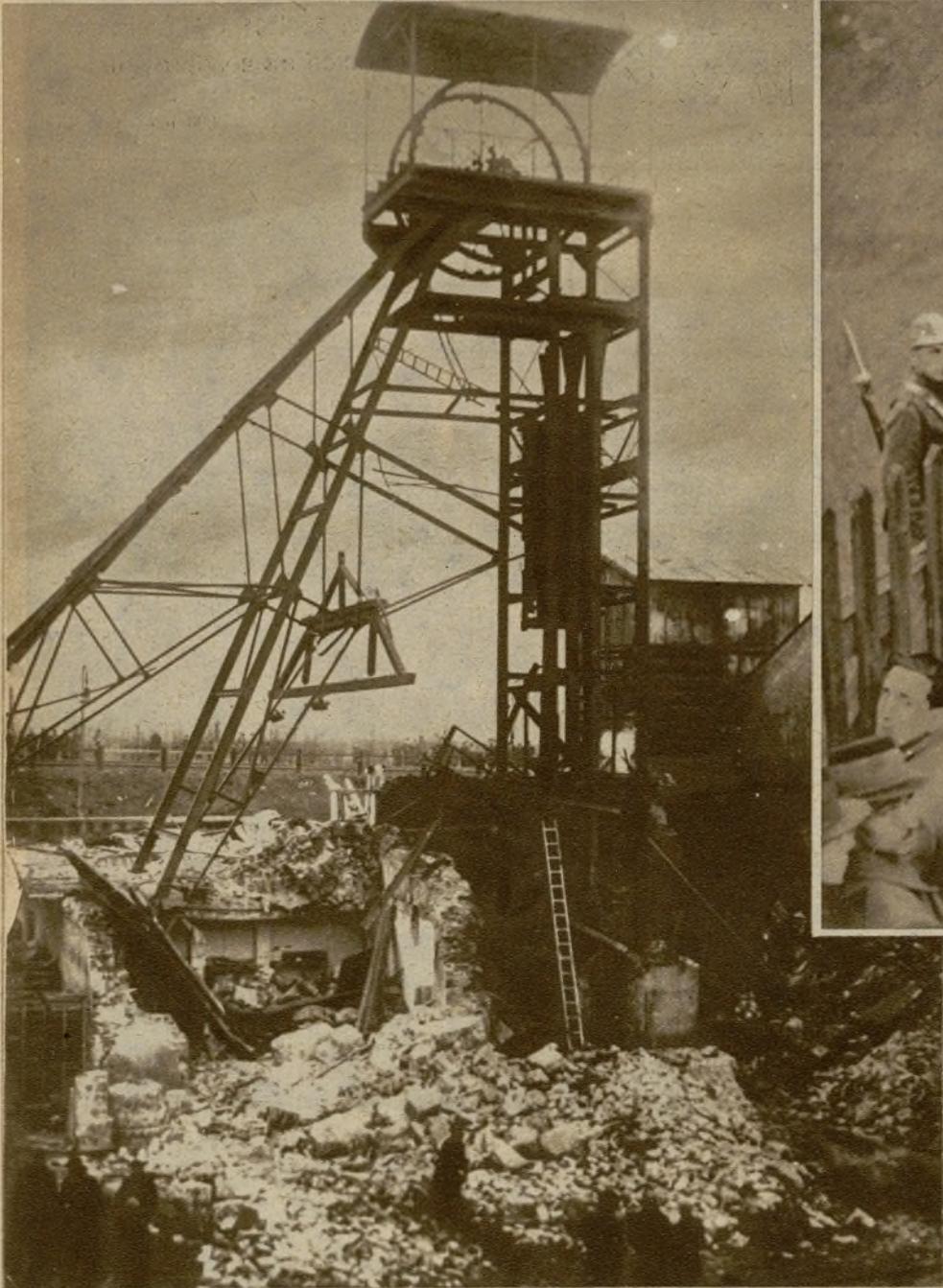


EL TRASLADO DEL GENERAL SANJURJO A CADIZ.—A bordo del cañonero "Cánovas del Castillo" salió de Santander, con rumbo a Cádiz, el general don José Sanjurjo. He aquí al ilustre militar en el momento de descender por la escalinata del muelle para embarcar en la gasolinera que había de conducirlo al buque. La marcha del general fué presenciada por un público numeroso, que saludó el paso de don José Sanjurjo con respetuosa emoción

Ayuntamiento de Madrid

(Foto Samot)

Ciento cuarenta y dos obreros mueren en la catástrofe minera de Osseg



He aquí los efectos, visibles al exterior, de la explosión ocurrida en la mina de Osseg, que ha costado la vida a ciento cuarenta y dos obreros (Fotos Rico y Vidal)



A consecuencia de una serie de explosiones ocurridas en una mina de Osseg, quedaron sepultados ciento cuarenta y dos mineros. Los trabajos de salvamento, emprendidos sin pérdida de tiempo, sólo lograron extraer catorce cadáveres. Hubo que suspender el salvamento debido a la presencia de gas grisú, que puso en riesgo de muerte a los equipos de salvadores. Esta multitud, en la que forman parientes de las víctimas, permaneció ante la mina horas y horas, ansiosa de saber nuevas de los obreros sepultados. Desgraciadamente, fracasaron totalmente los trabajos de salvamento



Solamente catorce cadáveres pudieron ser arrancados de las entrañas de la mina. La foto muestra la dramática escena del transporte de las víctimas

Una escena de los trabajos de salvamento, que por desgracia carecieron de éxito, que se realizaron en la mina de Osseg (Bohemia septentrional). No se pudo extraer con vida a ninguno de los ciento cuarenta y dos obreros sepultados



NO HAY PRISIONEROS

La despiadada fantasía urdida alrededor de los desaparecidos en la catástrofe de Annual

No es cierto que se tenga noticia de la existencia de un solo militar español cautivo en las tribus del Draa, ni el Gobierno español ha podido emprender negociación alguna para su rescate

UNA CAMPAÑA A LA QUE HAY QUE PONER TERMINO CUANTO ANTES

(CRONICA CABLEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE "AHORA")

TANGER, 9.—Ha vuelto a presentarse en la órbita de las preocupaciones nacionales ésta de los supuestos prisioneros de Annual, que, según se asegura, viven desde hace ya doce años, en el interior de Marruecos, sin que hasta la fecha haya sido posible negociar su rescate. Una campaña de Prensa tozudamente sostenida, los vagos informes de unos confidentes interesados, la capacidad de sugestión de alguna cabeza demasiado caliente y, sobre todo, la facilidad con que en la angustiosa incertidumbre de los millares de madres y esposas que vieron desaparecer, sin dejar rastro, a los seres queridos, prende todo lo que pueda alimentar una esperanza por pequeña que sea, han hecho que esta absurda fantasía de los prisioneros tome una vez más proporciones alarmantes.

Estos días se ha hablado de que iban a ser rescatados nada menos que 300 militares españoles que se hallaban cautivos en el territorio del Draa; se los ha situado exactamente; se dicen incluso sus nombres y apellidos; se ha llegado hasta a asegurar una vez más que entre los prisioneros se halla el general Fernández Silvestre.

Ha habido quienes han dado crédito a todas estas fantasías. Ha ocurrido incluso que el Gobierno español, acuciado por la demanda angustiosa de los familiares de los desaparecidos, ha tomado en Consejo de ministros el acuerdo de ocuparse del asunto y emprender, si fuese necesario, las negociaciones para el rescate. Todo esto vuelve a dar al asunto de los prisioneros del Draa un volumen que sería peligrosísimo y, desde luego, despiadado no reducir.

Porque en el fondo de todo este sensacionalismo no hay nada, absolutamente nada.

No hay militares españoles desapa-

recidos en la catástrofe de Annual que estén prisioneros de las tribus del interior. Se puede afirmar rotundamente. No se tiene noticia de uno solo. No se ha tenido nunca. Iría contra las más elementales exigencias de la razón humana el aceptar siquiera la hipótesis de que pudiera haberlo.

EDITORIAL

EL MANIFIESTO DEL SINDICATO FERROVIARIO

No ha muchos días señalábamos en estas páginas el magno error de los elementos socialistas a quienes, al parecer, ilusiona la formación del frente revolucionario con la cooperación de comunistas y sindicalistas. La unión de grupos tan dispares, no sólo en su doctrina, sino en su táctica, entrañaba, en nuestro concepto, un peligro gravísimo para las organizaciones sindicales adscritas al socialismo español, cuyo porvenir podría llegar a una irreparable bancarrota en el caso de que prosperasen los designios de quienes pretenden llevar las luchas sociales por rumbos catastróficos. No se halla el Poder público tan indotado de medios defensivos que pueda sucumbir al primer embate subversivo del llamado frente único proletario. La máquina coercitiva del Estado, cuyos engranajes primarios son suficientemente sólidos, bastaría para reprimir la rebelión de un sector social desmandado al conjuro de utópicas promesas. Pero el choque no habría de producirse simplemente entre unas masas revolucionarias y la fuerza pública. Al lado de ésta hallaríase la inmensa mayoría de la sociedad, cuyo instinto de conservación acertaría a oponerse resueltamente a cualquier intento de tipo anárquico fraguado por los técnicos del desorden.

De la razón que nos asistía al enjuiciar sobre estos planes de solidaridad revolucionaria da testimonio la actitud adoptada por un importante núcleo sindical afecto a la Unión General de Trabajadores. Con otras palabras y, por de contado, con otra tónica ideológica, el manifiesto que acaba de publicar el Sindicato Nacional Ferroviario no hace otra cosa que repetir los argumentos expuestos en estas columnas. Los obreros del carril, representados por el Comité Nacional de su Sindicato, señalan claramente su oposición al proyecto de un frente único proletario encaminado temerariamente a desencadenar la revolución. Son singularmente expresivas estas palabras textuales del documento: "...por otra parte—dice el manifiesto—, nada aconseja y menos obliga al abandono de nuestro espíritu, de nuestro ideal y de nuestras normas de siempre, para adoptar las normas y las tendencias opuestas, en lucha con las cuales tantos compañeros nuestros han caído." En la Constitución republicana encuentra el Sindicato ferroviario las garantías de progreso para lograr sus más caras aspiraciones. He aquí una declaración cuyos términos explícitos merecen ser meditados por los partidarios de las aventuras desesperadas.

¿Qué ha ocurrido, en efecto, para que algunos dirigentes del socialismo español —el señor Largo Caballero especialmente— pretendan, émulos de Sansón, abrazarse a las columnas del templo con la esperanza de ver derrumbado el edificio? El desenlace de la aventura revolucionaria no sería otro que el de perecer entre los escombros. La Historia brinda páginas recientes que podrían aleccionar a los socialistas. ¿O es que creen que se puede sacar a las masas de la órbita natural en que se mueven—sentido de la responsabilidad, táctica evolutiva, respeto a la ley—para reintegrarlas, después de una era de violencias y desmanes, al cauce reposado de la disciplina del partido? La experiencia proclama que en estos trances los temperamentos más audaces son, en definitiva, los que prevalecen. No es, ciertamente, muy halagüeña para los socialistas la perspectiva de un movimiento revolucionario en el cual están llamados a perder, cuando menos, el control de las masas sobre las que ejercen hoy positivo ascendiente.

El manifiesto del Sindicato ferroviario, publicado en vísperas de la celebración del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores, da oportunamente la voz de alerta a las organizaciones sindicales adscritas al socialismo. Es de esperar que este aviso prudente no será desoído por quienes todavía conserven el sentido de la propia responsabilidad.

zón humana el aceptar siquiera la hipótesis de que pudiera haberlo.

Y en estas crónicas, desde Marruecos mismo, vamos a intentar la demostración de esta convicción firmísima a la que hemos llegado, con la esperanza de que en el ánimo soliviantado de los infelices que quieren ver realidad y certeza en lo que sólo es ilusión y anhelo suyo renazca la paz y la resignación ante lo irremediable.

Vaya por delante la afirmación de que en estos momentos en todo Marruecos no se tiene en trámite ninguna negociación para el rescate de esos supuestos prisioneros, sencillamente porque, a pesar de todo el buen deseo del Gobierno, y aunque se haya acordado en Consejo de ministros negociar ese rescate, no hay con quien negociar, ni dónde, ni cómo. Las autoridades militares francesas han declarado que no tienen noticia de la existencia de ningún prisionero español en su zona. Ayer en Tetuán, el secretario general de la Alta Comisaría me negaba, de una manera terminante, que se hiciese allí ninguna gestión; hoy en Tánger, el director general de Marruecos y Colonias, don Plácido Alvarez Buylla, me ha reiterado que no sólo la Alta Comisaría, sino tampoco la Dirección General de Marruecos y Colonias tiene la más mínima referencia de este supuesto rescate de prisioneros.

Ya sé que estas negativas oficiales no bastan a la opinión pública. Por diversas razones de orden político o diplomático, a la representación oficial de España puede interesarle, en un momento dado, no dar a la publicidad un asunto. Y este reconocimiento de las altas razones gubernamentales es lo que más afirma a la gente en su recelo y su desconfianza. "El Gobierno niega, pero será porque le conveniga." No. Lo que en estos momentos le conviene al Gobierno es precisamente todo lo contrario. Intentaremos justificarlo.

Para ello reconocemos cuál ha sido el principal aliciente de esta campaña en pro de los supuestos prisioneros. La base de todo era que al Gobierno no le convenía traer a España a esos

MAÑANA:
LOS PRISIONEROS QUE
PODEMOS RESCATAR

doscientos o trescientos prisioneros porque su resurrección podía ser un testimonio acusador contra los hombres a los que pudiera haber cabido responsabilidad en la catástrofe de Annual. "No se les rescata—decían—porque el Gobierno no tiene ningún interés hoy en que vengan esos hombres, cuya sola existencia es un baldón de ignominia no sólo para los militares, que debían tener en el puño a Marruecos, sino para el Estado, que así los abandonó."

El López Expósito, un sujeto anormal, mezcla de visionario y deficiente mental, que es el único que asegura haber visto por sus ojos a los prisioneros, explotaba esto de las altas razones de Estado y daba a entender que Primo de Rivera había querido comprar su silencio o, por lo menos, evitar que se le oyese, alejándole para ello de España. Esto de que el Gobierno no quería que se hablase de prisioneros era, sencillamente, la razón de más peso que se daba para hablar de ellos. Cuando el Gobierno quiere echar tierra al asunto es que la cosa es grave. No hacía falta más. La prolongada cautividad y el silencio hecho en torno al asunto estaban suficientemente explicados por la alta razón de Estado.

Pero basta pararse a pensar que la caída de la monarquía y el hecho de que casi todos los hombres que el año 21 gobernaban España y mandaban el Ejército hubiesen sido residenciados y muchos de ellos perseguidos, eran más que suficientes para que el argumento cayese por su base. "¡Ah, sí!—se decía—. Pero es que ahora no es el Gobierno español al que le interesa, sino al Gobierno francés. Los españoles de Annual están prisioneros en la región insumisa de la zona francesa, y los franceses no quieren que se demuestre su falta de control sobre el territorio que les está encomendado. Por eso niegan."

Esta era la composición de lugar que se hacía para justificar el absurdo de que unos centenares de españoles, jefes, oficiales y soldados, estuviesen doce años después de la catástrofe en manos de unos moros hambrientos que hubiesen saciado su hambre con el importe del rescate.

Ya hemos dicho que el cambio de régimen en España hacía caer por su base el supuesto de que al Gobierno español le interesase echar tierra al asunto. En cuanto al Gobierno francés, no tenemos más que hacer la siguiente reflexión: Recientemente Francia ha llevado a cabo en la zona insumisa de su territorio unas operaciones encaminadas a la ocupación total. ¡Qué más quisieran los franceses que poder mostrar al mundo ese puñado de españoles como prueba fehaciente de su dominio auténtico de la zona! Si alguien está interesado hoy en encontrar prisioneros españoles es, aparte, naturalmente, del Gobierno español, el Gobierno francés.

El cambio de régimen en España y las recientes operaciones del Ejército francés en Marruecos hacen caer por su base los dos argumentos más fuertes que solían esgrimirse en favor de la tesis de los prisioneros. Porque son éstos, positivamente, los dos argumentos más fuertes que había en este asunto. Todo lo demás es pura contienda y perfecta arbitrariedad.

López Expósito, el único que dice que ha visto a los prisioneros, es un sujeto trastornado, que falta ostensiblemente a la verdad, como se le ha demostrado; no quiere decir esto que mienta a sabiendas; miente por un proceso de autosugestión, quizá por incapacidad para dilucidar que es lo real y lo ilusorio en el caos de su cabeza confusa y en la película agitada

de su existencia. Los demás testimonios son todos de segunda o tercera mano. Caídas que dicen que les han dicho que han visto, moros que acuden vendiendo vagas referencias. A estos mandatarios se les ha constreñido: "Si nos traes una carta, un objeto cualquiera de los prisioneros, aunque sea un nombre, te lo pagamos a peso de oro." ¡Qué más hubiesen querido estos confidentes que poder traer algo!

No; la campaña de agitación en torno a los supuestos prisioneros no tiene hasta ahora el más insignificante punto de apoyo. No queda más que el irreductible "cuando el río suena" del vulgo. El río suena porque alrededor de todos los asuntos de Marruecos hay siempre una tropa de gentes que se lucra de todo lo que sea negociación. Con ello no va perdiendo nadie. El Estado gasta siempre un poco de dinero, y ¿en qué cosa va a

gastarlo de mejor grado que en ver si se resucita a unos españoles a los que se daba por muertos?...

Marruecos es un hecho tan confuso que todo es posible, incluso que si se quiere que haya prisioneros, los haya al fin y al cabo. Si el Estado español se gasta un poco de dinero, puede hasta rescatar a unos prisioneros que no han existido. ¿Cómo? Vamos a ver si lo explicamos.

Manuel CHAVES NOGALES

LOS FERROVIARIOS ESTAN SIEMPRE DISPUESTOS A LA DEFENSA DE LA CONSTITUCION Y DE LA REPUBLICA, PERO RECHAZAN CIERTAS FORMULAS REVOLUCIONARIAS

El Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario se ha reunido el día 8 del mes en curso juntamente con los secretarios de las quince zonas que le integran, y después de amplia deliberación en torno a los acuerdos tomados por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores y de acordar contestar en sentido favorable la consulta relativa a si procede o no celebrar el Congreso extraordinario de la mencionada central sindical, estimó indispensable ratificar, por 17 votos en pro y cinco en contra, su conocida posición en los términos claros y precisos que a continuación se expresan:

"La situación económica, social y política en que se encuentra nuestro país coloca a las organizaciones obreras en situaciones difíciles, en las cuales es posible cometer graves errores, de consecuencias lamentables siempre e irreparables muchas veces.

En situaciones semejantes se comprende que se abran paso las soluciones fáciles de concebir por demasiado sencillas; pero en la aceptación de esas soluciones y en el desengaño que produce su indefectible fracaso radica uno de los mayores peligros que pueden correr las organizaciones fuertes y bien constituidas del proletariado.

No debemos olvidar que atravesamos en España momentos en que las equivocaciones se pueden pagar muy caras, y la debilitación o el extravío de las masas obreras puede abrir el cauce a formas de reacción que produzca sus víctimas, principalmente en la clase trabajadora.

Con esta preocupación el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, que ejerce influencia decisiva en la generalidad de los agentes y obreros del carril, quiere anunciar a la opinión, después de meditar el compromiso que ante la misma contrae, su propósito firme, su acuerdo irrevocable, de luchar en defensa de aquellos objetivos que con perfecta claridad quedan indicados en este documento.

Afortunadamente, y merced, en gran parte, al esfuerzo y a los sacrificios de

la clase trabajadora, esfuerzos y sacrificios prolongados durante muchos años, hemos logrado ver triunfante en España la segunda República y hemos visto nacer una Constitución republicana que contiene garantías de progreso para lograr nuestras más caras aspiraciones. Bueno será recordar que la Constitución de la República española legítima en su capítulo segundo, los actos por los cuales pudiera lograrse un día la supresión de la propiedad privada y la socialización de las diversas actividades productivas en la industria o en la agricultura.

Fues bien; por lo que en sí misma significa y por lo que ha costado lograrla al pueblo español, la República y la Constitución vigentes merecen nuestra más decidida y desinteresada defensa. En este punto el Sindicato Nacional Ferroviario no vacila un momento en afirmar que contra cualquiera que intentara anular la obra de las Cortes constituyentes sabrían alzarse con plenitud de energías todos sus militantes, animados de un mismo espíritu de protesta y de un mismo ideal.

Esto no obstante, y a la vez que luchamos por la defensa y consolidación de la República, seguiremos sin interrupción nuestra labor profundamente revolucionaria, alejados de las luchas políticas de los partidos burgueses, realizando una acción independiente, de grandes vuelos y de grandes rasgos, a la vez sindical, económica y política, encaminada a conseguir la socialización de los medios de producción y de cambio. Todo ello sin dejarnos impresionar por las dificultades que puedan salirnos al paso ni por las amenazas más o menos terroríficas que lancen nuestros enemigos.

Al lado de estos signos de tragedia, y aun en medio de los dolores y de las desesperaciones causados por las crisis económicas con que torturan a las masas productoras las crisis que sufre el capitalismo en su agonía; en medio de todas estas incertidumbres y de todas estas zozobras y angustias, nosotros, militantes de la Unión General de Trabajadores y educados en los sanos principios

que informan el Socialismo, tenemos la certeza de estar asistiendo al nacimiento de una nueva sociedad, cuyos constructores hemos de ser precisamente los obreros organizados, que, por serlo, por haber consolidado nuestras organizaciones contra todos y contra todo, estamos dotados de un espíritu constructivo y de una orientación segura, unidas ambas cualidades por un ideal fecundo.

Pero precisamente esta conciencia revolucionaria y esta visión revolucionaria también del momento histórico en que nos hallamos le impiden al Sindicato Nacional Ferroviario compartir ciertas formas de revolucionarismo que en España, por su historia, por su situación económica, por su nivel cultural, por su emplazamiento geográfico, por los intereses políticos a que nuestra nación se halla sometida, pueden ser fáciles de concebir, pero no así de realizar, y cuyo intento solamente puede servir de pretexto para provocar en la opinión movimientos sentimentales propicios al logro de propósitos reaccionarios que, sin duda, acarician nuestros peores enemigos.

Por otra parte, nada aconseja, y menos obliga, el abandono de nuestro espíritu, de nuestro ideario, de nuestras normas de siempre, para adoptar las normas y las tendencias opuestas, en lucha con las cuales tantos compañeros nuestros han caído. Un paso tan trascendental en la vida del Sindicato y en su historia sólo es posible en virtud de un acuerdo favorable adoptado en su Congreso o en un Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, rindiendo así el profundo respeto que se merecen las normas democráticas de nuestro régimen sindical.

Por ciertos derroteros el Sindicato Nacional Ferroviario proclama claramente, anticipadamente, que no está dispuesto a marchar, como tampoco los militantes a obedecer instrucciones que no emanen de su Comisión ejecutiva.

Para la defensa de la República, para la defensa de la Constitución y de la democracia, para la acción económica y política hondamente revolucionaria que ha de conducir a la socialización de las grandes industrias y de las grandes Empresas, para eso, el Sindicato Nacional Ferroviario está hoy, como siempre, a la devoción de la clase trabajadora.

Madrid y enero de 1934.

EL COMITE NACIONAL

T. Gómez, José G. Osorio, Gregorio Guerra, Manuel Jiménez, Antonio Pérez, Leoncio Raposo, Antonio M. de Goñi, José M. Remacha, Eleuterio del Barrio, Manuel de Alba, Constantino González, Francisco Clavijo, Teófilo Rodríguez, Jesús Coteló, Manuel Floria, Manuel de la Fuente, Raimundo Farre, Melchor Guerrero, Antonio Hernández, Martín Sanz, Gumersindo Lizano, Francisco Monges, Silvestre Serra y Valentín Collado.

Estallan tres bombas en Viena que se supone colocadas por los nacional-socialistas

VIENA, 9.—Los nacional-socialistas han hecho estallar ayer tarde tres bombas, dos en un pasillo del Ayuntamiento de Viena, y una tercera en un vagón detenido en la estación de Hetteldorf.—Fabra.

Caramelos pectorales
TOS GENARRO

En la calle de Caballero de Gracia

LOS LADRONES PENETRAN EN EL DOMICILIO DE UNA SEÑORA Y SE LLEVAN ALHAJAS Y EFECTOS POR VALOR DE SESENTA MIL DUROS

Desde hace algún tiempo vive en la calle de Caballero de Gracia, número 24, piso tercero, doña Sofía de Vilches Navarro, que en Buenos Aires tiene una importante tienda de objetos de arte.

Anteanoche, y aprovechando que nadie había en el piso, entraron ladrones y, fracturando la puerta, se llevaron alhajas y efectos por valor de 300.000 pesetas.

Doña Sofía salió de su casa a las diez de la noche para dirigirse a un teatro, y al regresar, a las dos de la madrugada, se encontró con la desagradable sorpresa de ver la puerta de su domicilio abierta, y fracturada con una palanqueta que los ladrones abandonaron en el vestíbulo.

Inmediatamente hizo una requisa en las habitaciones del cuarto, en algunas de las cuales había luz encendida. Al llegar a la alcoba encontró también violentadas las puertas de un armario donde se guardaban alhajas, valores y metálico. También se advirtió de que de una caja de caudales que allí tenía faltaba buen número de solitarios, penden-

tifs, un magnífico collar de brillantes, pulseras, pendientes y otras alhajas, valoradas en unas 200.000 pesetas. Los ladrones se llevaron 4.000 pesetas en billetes, título de la Deuda perteneciente a la última emisión por valor de 15.000 pesetas, más una factura de cédulas hipotecarias argentinas por valor de 40.000 pesos.

En el comedor fué hallada una artística arca de plata de bastante valor, que tampoco se llevaron.

La señora de Vilches dió inmediatamente cuenta de lo sucedido a las autoridades y no sospecha de momento quién pueda ser el autor o autores del escandaloso robo.

Existe el detalle de que la señora de Vilches, que pensaba realizar próximamente un viaje a la Argentina, había anunciado una almoneda, y por esta circunstancia han sido varias las personas que durante estos días han visitado la casa.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

EN LA CAMARA FRANCESA SE HABLO DE DICTAR UNA LEY PARECIDA A LA ESPAÑOLA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

PARIS, 9.—A las tres y media de la tarde reanudó la Cámara sus sesiones, bajo la presidencia del señor Brousseau, decano de edad. En su discurso, el señor Brousseau expuso la necesidad de instituir una Corte suprema que conozca acerca de los perjuicios causados al derecho y la libertad de los ciudadanos y para hacer respetar la ley constitucional. Hizo notar el orador que esta Corte suprema estaría por encima de todos los poderes y señaló como ejemplo el Tribunal que dió ya buenos resultados en los Estados Unidos. Asimismo resaltó que la Constitución de la República española prevé un Tribunal de Garantías constitucionales y lo mismo ocurre con la Constitución de Checoslovaquia. Después de exponer el funcionamiento de estas instituciones, el señor Brousseau dice que la Constitución francesa de 1875 tiene una laguna a este respecto y hay que subsanarla. Seguidamente, la Cámara procedió a la constitución de su Mesa, siendo elegido presidente otra vez el señor Bouisson, por 332 votos. Los cuatro vicepresidentes son los señores Mancel, Delbos, De Chamarre y Paté. La Cámara levantó la sesión hasta el jueves próximo y en el orden del día figuran las interpeleciones sobre el "affaire" Stavisky.—United Press.

Han comenzado las negociaciones comerciales franco-españolas

PARIS, 9.—Ayer empezaron las negociaciones entre las Delegaciones de Francia y España encargadas por sus Gobiernos respectivos de proponer a la firma de éstos un Tratado que regule y ordene las relaciones comerciales entre ambos países. El propósito por las dos partes es llegar a un acuerdo en fecha brevísima, acaso dentro de la próxima semana.

Como el nivel de la balanza comercial señala, tanto en el año 1933 como en los anteriores, un desnivel favorable a España, que se cifra, con respecto a 1933, en 300 millones de francos, aproximadamente. España procurará otorgar a Francia compensaciones si, sobre todo, no trastornan las líneas generales de su comercio mundial.

Parece que las compensaciones que España está dispuesta a otorgar por el momento entran más bien en el capítulo de las materias primas que en el de los productos industriales. Dentro de la política de contingentes que España decide adoptar, Francia disfrutará de un margen superior al de ahora.

PARIS, 9.—El consejero comercial de la Embajada de España, señor Meruéndano, y los señores Castillo, Navarro y Ara, que con él forman parte de la Delegación comercial española, se han reunido hoy con los delegados franceses, limitándose a un cambio general de impresiones.

El presidente de la Delegación española, señor Badía, no asistió a la reunión por continuar indispuerto y tener alguna fiebre.—Fabra.

UN CAMION ATESTADO DE OBREROS CAE AL FONDO DE UN BARRANCO, RESULTANDO SEIS MUERTOS Y OCHO HERIDOS GRAVES

ROMA, 9.—Un camión, en el que viajaba un grupo de obreros, ha caído al fondo de un barranco de sesenta metros de altura, en el cruce de las carreteras de Segni y Trajan.

Las primeras noticias dicen que seis de los ocupantes del camión resultaron muertos, y otros ocho gravemente heridos.—Fabra.

UN ENSAYO DE REFORMA ELECTORAL

Unas elecciones municipales en Cataluña

Durante algunos meses, en numerosos artículos que AHORA ha acogido benévolamente, he expuesto mis convicciones arraigadas respecto a la legislación electoral. He combatido doctrinalmente el sistema electoral establecido y he tratado de deducir consecuencias prácticas de su resultado. Quizá con excesiva persistencia, en mi deseo de llamar la atención pública acerca del problema, he expuesto constantemente las ventajas de un sistema electoral basado en el principio de la representación proporcional para que todos los matices de la opinión política del país puedan exteriorizarse con una valoración aproximadamente exacta de su fuerza real.

No extrañará a nadie que, después de estos antecedentes, me parezca oportuno dar a conocer a la opinión española de fuera de Cataluña el ensayo de reforma electoral que tendrá lugar en ésta el próximo domingo.

En virtud del Estatuto de la Generalidad de Cataluña que las Cortes constituyentes votaron, el Parlamento catalán tiene la facultad de organizar y regir la vida municipal. En ejercicio de esta facultad, dicho Parlamento votó las partes más esenciales de una nueva ley mientras termina el estudio de las que faltan, y entre aquéllas, los preceptos esenciales de organización y funcionamiento de las Corporaciones municipales y la forma de su elección. Y puesta en práctica la legislación nueva catalana, primera demostración del espíritu autonómico, el próximo domingo, día 14 del corriente, ha de procederse en todo el territorio catalán a la renovación de todos los Ayuntamientos.

Parece natural que, aún fuera de Cataluña, produzca el ensayo cierta expectación.

La ley Electoral que va a ponerse en práctica para la elección de los Ayuntamientos de Cataluña difiere considerablemente de la ley Electoral española que ha servido para las elecciones del actual Congreso de los Diputados y que, si no se reforma, habrá de servir para las elecciones municipales de todas las regiones que, para estos efectos, podríamos llamar de régimen común. No es aún una ley inspirada en el principio de la representación proporcional, que los esfuerzos del suscrito y de sus dignos compañeros de minoría no pudieron imponer a una mayoría que todavía tenía confianza en el sistema mayoritario; pero representa una atenuación considerable de los defectos de éste y, sobre todo, de las enormidades de la ley Electoral vigente en España. Aunque parte todavía de la base errónea de una fijación previa de la distribución de lugares entre las diferentes candidaturas, en consideración al orden de mayor a menor de las respectivas votaciones, en vez de adoptar el de la deducción proporcional del número de votos obtenidos por cada una de ellas, reconoce implícitamente el derecho a la participación en el gobierno municipal de las distintas matizaciones políticas sin la obligación de coaliciones que las desnaturalicen y perturben su marcha.

La ley catalana, dentro de unos principios generales, tiene unas consecuencias distintas para los diversos Municipios, en atención a la importancia de su población y al número de los concejales que han de componerlos. Haría excesivamente extenso este artículo una exposición detallada de toda la ley. Pero una referencia a sus consecuencias en la elección del

Ayuntamiento de Barcelona bastará para dar una idea de su originalidad y de la trascendencia del ensayo.

El Ayuntamiento de Barcelona, que hoy tiene cincuenta concejales, no tendrá en adelante más que cuarenta. Todos los partidos, y aun las agrupaciones que, sin constituir partido llenen determinados requisitos, podrán presentar candidatura ocho días antes de la elección. Cada candidatura tendrá un número y una denominación. Las candidaturas podrán contener cuantos nombres se quiera incluir en ellas, no excediendo del número de cuarenta; pero sólo podrán salir elegidos veintiséis concejales de la lista que tenga mayor número de votos, diez de la que le siga en la votación, tres de la que siga a ésta y uno de la que, después de ésta, haya obtenido una votación mayor, siempre y cuando estas listas hayan obtenido, a lo menos, el 5 por 100 del total de los sufragios emitidos.

Este último requisito tiende a evitar el excesivo fraccionamiento de las fuerzas políticas, dejando sin participación en el gobierno municipal a los grupos sin consistencia real en la opinión. Si, por esta condición, no pudiera adjudicarse a la tercera minoría el concejal que, en otro caso, le correspondía, su acta sería adjudicada a la candidatura de la minoría segunda, que en vez de obtener tres concejales, obtendría cuatro.

Las candidaturas habrán de ser votadas íntegramente. No tendrán eficacia alguna las enmiendas que los electores pretendan hacer en ellas. Los votos se entenderán por papeletas, no por nombres. Y en las candidaturas triunfantes en primero, segundo, tercero o cuarto lugar serán proclamados concejales los candidatos en el número que respectivamente les corresponda, atendiendo simplemente al orden en que hayan figurado en las candidaturas propuestas por cada partido en el momento de su presentación.

Si durante el ejercicio del cargo alguno de los concejales dejara de serlo por fallecimiento, excusa legal, incompatibilidad, etc., su cargo no quedará vacante, sino que entrará a sustituirlo aquel que le siga en orden en la lista en que figuró, a cuyo efecto, los candidatos que excedan del número de veintiséis serán considerados como suplentes.

¿Qué resultado dará esta reforma?

Aun los que la combatimos por insuficiente y poco avanzada, creemos que el ensayo puede ser altamente provechoso. Indudablemente, mitigará los defectos del sistema simplemente mayoritario.

Los que creemos que el sistema de autonomías regionales ha de tener como una de sus ventajas capitales en el orden general la creación de un espíritu de emulación entre las distintas regiones, interesadas todas en avanzar en el camino del progreso de la vida política y de la buena administración del país, creemos que a nadie en España puede serle indiferente este ensayo de reforma electoral que Cataluña vivirá el domingo próximo.

Cualquiera que sea su resultado, la lección podrá ser aprovechada por todos.

Luis DURAN Y VENTOSA

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA RESPONDE A UNA ENCUESTA Y HACE GRANDES ELOGIOS DEL PENSAMIENTO FRANCES

PARIS, 9.—El diario "L'Intransigeant" viene publicando las contestaciones dadas por eminentes personalidades internacionales a la pregunta: "¿Qué piensa usted de Francia?"

Hoy inserta la respuesta del embajador de España, precedida de unas líneas biográficas y críticas, en las que dice que el señor Madariaga, español por su nacimiento y por su alma, fué en su adolescencia la quintaesencia de un francés, o sea un politécnico, y es desde su madurez el prototipo del inglés culto, o sea el profesor de la Universidad de Oxford.

Recuerda que la obra del señor Madariaga titulada "Ingleses, franceses y españoles", a la que califica de magistral análisis, obtuvo el premio de "L'Europe Nouvelle", y agrega que si alguien tiene derecho a hacer comparaciones internacionales es este español, maravillosamente informado.

El señor Madariaga, en su respuesta a la pregunta de "L'Intransigeant", dice, entre otras cosas, que, a su juicio, para él Francia la vida es pensamiento y que el francés, para quien el orden constituye una necesidad social, es dichoso como ciudadano si tiene libertad de pen-

samiento, lo cual implica libertad de expresarlo.

El francés—añade—piensa con el cerebro y su virtud suprema es la del hombre que piensa, o sea la razón. Si los franceses—termina diciendo—consiguieran formar el mundo a su imagen, el mundo marcharía como un reloj.—Fabra.

LA MANIA AGRESIVA DE UN PERTURBADO POR LOS SUCE-SOS DE BUJALANCE

BUJALANCE, 9.—El obrero Francisco Serrano ha sufrido un ataque de enajenación mental a consecuencia de la impresión que le produjeron los pasados sucesos anarco-sindicalistas. El perturbado iba diciendo a gritos: "Al salir de aquí veréis a un anarquista que se os va a comer a todos." Francisco se dedi-

Los últimos datos señalan ochenta muertos y setenta heridos en la catástrofe de Kioto

TOKIO, 9.—Al número de víctimas habidas a consecuencia del movimiento de pánico que se produjo cuando se disponía a salir un tren de la estación principal de Tokio es de ochenta personas muertas y setenta heridas.

Algunos de los heridos se encuentran graves.—Fabra.

có a continuación a dirigir insultos a las gentes, y asimismo insultó y derribó a los guardias Antonio Girón y Antonio Torralba y al peluquero Manuel Luque (a) "Chachiles", al que quería ahogar. Francisco fué trasladado a Córdoba con auxilio del médico y practicantes.

Ha sido detenido por la Policía Francisco Braseró, padre de Juan Braseró, que intervino en el asesinato del patrono don Gaspar Zurita y había desaparecido.

HABANOS MONTERO

ZARZUELAS, 0,80.

EN UN ACTO POLITICO CELEBRADO EN EL CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE, DON MARCELINO DOMINGO PROPUGNA LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Anoche tuvo lugar en su domicilio de la plaza del Callao la conferencia, que ya el sábado fué suspendida, organizada por el P. R. S. I., a cargo de don Marcelino Domingo, sobre el tema "Las izquierdas republicanas y el momento político actual".

El señor Domingo comienza hablando del mitin de Barcelona para realizarlo como un acto que responda íntimamente a la conciencia política de toda España en estos momentos. Quienes creían que el Estatuto serviría para desintegrar a Cataluña de España podrán ahora, ante dicho mitin, comprobar que Cataluña está en la actualidad más dentro de España que nunca.

Mirando a ese acto catalán, las izquierdas habrán confirmado plenamente que la República ha cambiado de rumbo y aprenderán que la misión de ellas, de las izquierdas, es restituir la República a su cauce, de donde no debió salir.

Para las izquierdas, el mal arranque de la disolución de las Cortes constituyentes, porque éstas significaban una República creadora, de impulsos transformadores radicales, aunque rítmicos, dentro de la ley. Y esa República, contenida en aquellas Cortes, era el sentimiento más unánime que puede presentarse como ejemplo al mundo. Porque ni en Italia, ni en Rusia, ni en Alemania, si se dejara hablar, faltaría una oposición, acaso rabiosa y más enconada de lo que pueda imaginarse. En España no sucedía así, sino que la República que el pueblo se dió a sí mismo no tenía enfrente otra opinión que la contraria de los que no habían traído la República y que al advenimiento de ésta no fueron capaces de oponerse, precisamente porque venía avalada por la unanimidad del pueblo. Así, pues, la disolución de aquellas Cortes no tuvieron otro fundamento

que la aversión a la República de los no republicanos. Hubiera justificado la disolución el que aquellas Cortes estuvieran divorciadas del espíritu revolucionario que la trajo, y no lo estaban.

Ahora, las derechas, que fueron a las elecciones con el mayor desdoro en cuanto a demostrar su desamor a la República, no recatándose de ser sus enemigos, adoptan la postura de disponerse a servirla. ¿Cómo vamos a creer en el servicio de las derechas a la República?

A la República hay que nacionalizarla. Nacionalizar la República no es sumar a ella cuantos elementos se digan sus servidores, sino servirse de ella para hacer de la sociedad española una sociedad distinta de la sociedad monárquica. Además, es fecundarla, defenderla y enaltecerla. ¿Están las derechas dispuestas a fecundar, defender y enaltecer a la República? Los que la fecunden y la defiendan serán los únicos capacitados para gobernarla. No los forzados a declararse republicanos en trance de dirigirla.

Añade que lo que no sea revolución creadora no es República.

Habla de los dos caminos que hoy mucha gente cree únicos para España: el fascismo o la revolución social. Respecto al fascismo dice el orador que en España no puede darse porque el fascismo es un producto de la guerra, que tiene ambiente en los países que sufrieron directamente la contienda internacional, que desató las furias del mando absolutista. Añade que lo que en España hay con aspecto de fascismo no es ni más ni menos que una campaña desafortada, escandalosa de las derechas, que con el dinero lo realizan todo, creando una demagogia y una confusión a propósito para hacer creer que existe una reacción religiosa y de afán de orden, paz, etcétera; pero todo en el fondo no

es más que el egoísmo desatado de las clases acostumbradas a toda clase de privilegios.

Hablando del Ejército, el señor Domingo lo elogia por su sometimiento a las reformas sufridas durante los primeros tiempos de la República, reformas de las que reconoce, a la vez que su necesidad, el daño que produjeron en multitud de intereses. No obstante lo cual, el Ejército las aguantó con disciplina y patriotismo modelo. Lo exhorta a que siga por ese camino sin ponerse en frente del pueblo cuando éste, por un impulso inevitable y legítimo, con la visión de un futuro que forzosamente ha de llegar, con el afán contenido de que la sociedad experimente el necesario cambio, se exalte y se altere. A esto, las clases interesadas en conservar al pueblo sumiso y aherrojado le llamarán anarquía. No lo es. Anarquía sería lo otro: la oposición del Ejército a las aspiraciones, cada día más apremiantes, del pueblo sometido. Dice que el Ejército debe continuar en su disciplina sólida para ofrecer entero al espíritu creador del país cuando éste, para salvarse, lo necesite. La revolución social no es la anarquía, aunque en España lo parezca así, porque España despierta ahora de una larga quietud.

Dice que la obsesión del partido socialista es Alemania. "No queremos, dicen los socialistas españoles, correr la suerte que ha corrido el socialismo en Alemania." Pero esto es imposible, porque, según el orador, el español ni se somete ni aguanta nuevas dictaduras.

Exalta a continuación la libertad y la democracia diciendo que él espera que España se salve con ellas. Está el mundo en una hora angustiosa y necesita para redimirse todas las experiencias diarias y todos los valores humanos, cosa que no podrá hacer si no es utilizando la democracia y la libertad. Dice que los países de dictadura salvarán la frontera, pero matan el valor humano.

El orador vuelve al acto de Barcelona, diciendo de él que es una promesa y que las izquierdas deben apresurarse a convertirla en realidad, uniéndose, federándose apretadamente para llevar al proletariado la confianza en la República,

para volverlo a encajar en la República, de la que se ha sentido defraudado y fuera de ella.

Propugna la federación de izquierdas auténticas y dice de los que en esta hora gobiernan que si están donde están por su voluntad, son más responsables que si la fatalidad y el azar político los ha conducido al sitio en que se encuentran. Añade que ahí deben quedarse, sin intentar llamar a las puertas de las izquierdas auténticas el día de mañana. Termina haciendo una evocación de la República francesa para deducir que, como aquella, a pesar de sus enemigos, la española no caerá, porque los regímenes no pueden caer cuando los alumbra el pueblo mismo y es hechura de sus propias entrañas.

El orador, al final, y en varios pasajes de su discurso, fué aplaudido.

Inglaterra se propone solicitar el aplazamiento de la Conferencia del Desarme

LONDRES, 9.—Según informaciones de fuentes adictas a la Sociedad de Naciones habríase resuelto un aplazamiento de la reunión de la oficina del Desarme, y en vez de celebrarse el 22 del corriente enero tendría lugar a fines de mes o primeros de febrero.

El objeto del aplazamiento sería dar lugar a mejor preparación para el pleno de la Conferencia del Desarme, pues ahora se espera una posible precipitación de la labor necesaria para ultimar detalles hacia un convenio general.

Se supone que en la reunión de mañana de la Comisión británica del Desarme será aprobado el aludido aplazamiento de la reunión de la oficina del Desarme.—United Press.



sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contiene sus célebres

PASTILLAS

son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias: Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe,

bronquitis y males de garganta, y dando la sensación de hallarse enfermós.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calma los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet**.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pesetas, más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET, Sección Propaganda. - San Sebastián.**

EM PORTUGAL vende-se tambem este producto em todas as Farmacias. Peça um folheto, que lhe será remitido gratuitamente, aos Representantes Geraes para Portugal: SANTOS & BENSLIMAN, Rua Aurea, 87, 3.º - LISBOA

El Congreso aprobó el dictamen de la Comisión sobre las actas de Valencia (provincia)

POR CIENTO CINCUENTA VOTOS CONTRA CIENTO QUINCE DE LAS MINORIAS AGRARIO-POPULAR Y MONARQUICA, FUE RECHAZADO EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC

HUBO, POR PRIMERA VEZ, UNA PARTE DEDICADA A RUEGOS Y PREGUNTAS

Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Marina.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al cargo de diputado a los señores Sabrás, González Peña y Suárez Uriarte.

Se da cuenta de los diputados que se proponen para la Comisión dictaminadora del Estatuto Vasco, que es aprobada.

Prometen, a continuación, varios diputados.

Continúa la discusión del dictamen sobre las actas de Valencia (provincia)

(Entran los ministros de la Guerra y Obras Públicas.)

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión, declara que ésta mantiene la misma posición que el otro día, frente al voto particular del señor Lamamié.

El señor BOSCH, de la C. E. D. A., rebate los argumentos expuestos por el radical señor Valentín, y apoya el voto del señor Lamamié, en que se pronuncia por la anulación de las elecciones. Dice que se trata de una cuestión de dignidad política, porque hay que saber si en Valencia se puede luchar dentro de la democracia o tendrán que lanzarse las derechas a la calle a defender sus ideas.

Con esta actitud ellos no quieren ofender al partido radical, con el que seguirán en la misma actitud, cualquiera que sea el resultado de este debate. Agrega que, después de haber sufrido numerosos ataques la Derecha regional Valenciana, cuando por fin se han decidido a ir a la lucha electoral han tenido tres muertos y diez heridos.

Elogia la conducta del que fué gobernador de Valencia, señor Doporto, del que dice que, aunque adversario político suyo, era hombre independiente e imparcial, y compara su actuación con la del gobernador actual, que asegura hace una política de partido, protegiendo a los radicales por encima de todo.

(Entran los ministros de Justicia e Instrucción Pública.)

Termina diciendo que la derecha valenciana ha actuado siempre dentro de la legalidad, pero hoy las juventudes comienzan a perder la fe en la democracia. (Aplausos en la C. E. D. A.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista y autor del voto particular, rectifica, manteniendo su voto.

(Entran los ministros de Comunicaciones y Agricultura.)

El señor GARCIA GUIJARRO, de la C. E. D. A., apoya también los argumentos del señor Lamamié. Censura duramente la conducta del gobernador de Valencia, al que acusa de haber engañado al Gobierno sobre lo acaecido con motivo de la lucha electoral.

(Entran los ministros de Hacienda, Obras Públicas e Industria.)

Añade que nada suele ganar el Poder público cuando el Gobierno mantiene en sus puestos a personas que tan parcialmente ejercen la autoridad. (Rumores.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se levanta para defender al gobernador de Valencia por su actuación. Dice que sólo va a hacer un relato veraz de los hechos, sin que su intervención signifique que el Gobierno tome partido a favor de la validez o invalidez de la elección.

Añade que la derecha regional valenciana quiso valerse de la división republicana, lo que dió lugar a una lucha violenta entre todos los bandos, en la que fueron tan violentos los de la derecha como los radicales, y los radicales como los de la derecha.

El señor LUCIA: ¡Pero todos los heridos son de la derecha regional!

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee datos que muestran que hubo también heridos de otros bandos.

Niega que el telegrama que el señor García Guijarro ha leído como enviado por el gobernador al ministro haya existido nunca.

El señor PEREZ MADRIGAL, radical, dice que la opinión pública viene siendo

desorientada alrededor de la lucha electoral de la provincia de Valencia. Por que lo único que debe examinarse con motivo de unas elecciones son los documentos electorales, y éstos no demuestran que los votos obtenidos tengan vicio de nulidad.

El señor ROYO VILLANOVA, de la Comisión, se pronuncia en contra del voto particular, pues dice que las tachas que puedan tener las actas de Valencia no son ni más ni menos graves que aquellos por los que la Comisión ha pasado en otras circunscripciones. Anuncia que votará en favor del voto particular del señor Serrano Suñer, que propone la incapacidad de uno de los candidatos radicales proclamados y su sustitución por uno de los derrotados de la derecha regional.

El señor GARCIA GUIJARRO rectifica al ministro de la Gobernación, diciéndole la fecha del telegrama que antes mencionó y asegurando su autenticidad. (Aplausos en los agrarios populares y monárquicos.)

El señor VALENTIN rectifica también brevemente.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto de la minoría agraria, favorable al dictamen de la Comisión, sin que esto sea prejuzgar nada. Dice que no puede ser otra la actitud de los agrarios,

que es una minoría gubernamental y que no busca por un lado los votos y por otro se pronuncia en contra de la legalidad.

El señor GIL ROBLES explica el voto de la minoría agraria popular. Dice que le obligan a hablar las palabras poco prudentes del señor Rodríguez de Viguri. Declara que la derecha regional valenciana ha procedido correctamente y recuerda que el diputado radical valenciano señor Carrere le dijo, días antes de ser disueltas las Constituyentes, que si la derecha regional valenciana quería más puestos que los de las minorías se los disputarían a tiros si era preciso. (Rumores y protestas en los radicales. Aplausos en los agrarios populares.)

Añade que cuando el gobernador de Valencia se ha producido de la manera que lo ha hecho, no se le puede defender, por mucho deseo que se tenga de robustecer la autoridad. Y cree que las actas de Valencia deben ser anuladas para castigar las violencias de los radicales.

ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES: Las vuestras.

El señor GIL ROBLES: Y si no, habrá que ir a celebrar en adelante las elecciones pistola en mano. (Aplausos en agrarios populares y monárquicos.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI

niega que él haya aludido para nada la conducta de la derecha regional valenciana.

El señor GIL ROBLES: Pues es una imprudencia pronunciar palabras como las que su señoría ha pronunciado. Y digo imprudencia por no llamarlo otra cosa. (Fuertes rumores.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Pues yo estimo las palabras de su señoría, no ya imprudentes, sino provocadoras.

La contienda entre los dos diputados de derecha produce algunos momentos de murmullo en la Cámara, hasta que el presidente anuncia la votación del voto particular del señor Lamamié.

Se procede a la votación. Votan a favor del voto particular solamente los agrario-populares y monárquicos. Los socialistas votan con los radicales, como igualmente los republicanos de izquierda, los conservadores y los agrarios. Es rechazado el voto por 150 contra 115.

El señor SERRANO SUNER, agrario popular, defiende otro voto particular en el que pide que sea proclamado el candidato de la derecha regional señor Colomer, en vez del radical señor Chavret, por ser este señor alcalde de Sagunto y presidente de la Junta de Aguas de la Comunidad de la Acequia Mayor de Murviedros, por lo cual le deben ser descontados los votos pertenecientes a los pueblos a que se refiere su cargo.

El señor REY MORA, por la Comisión, le rechaza.

Rectifica el señor SERRANO SUNER y es interrumpido varias veces por los diputados radicales, que sostienen algún altercado con los agrario-populares. Estos aplauden largamente el discurso de su correligionario.

También el señor REY MORA rectifica y es aplaudido intensamente por los radicales.

Se procede a votación nominal y es rechazado el voto particular por 129 contra 121.

Han votado a favor los agrarios, agrario-populares y monárquicos. En contra, radicales, conservadores, izquierdas y socialistas.

Al conocerse el resultado de la votación, los radicales estallan en aplausos, felicitando a su correligionario el señor Chavret.

Se aprueba el dictamen y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor ORIOL (popular-agrario) se dirige al ministro de la Gobernación para censurar la actuación del gobernador de Sevilla.

(El señor Casanueva ocupa la presidencia.)

Dice que esa actuación es una manera intolerable de hacer política, puesto que dicho gobernador tolera el robo de aceitunas y la venta de lo robado.

Añade que en la provincia de Sevilla están sucediendo cosas que un Gobierno que quiera defender el orden no puede consentir. (Varios diputados radicales protestan de las palabras del señor Oriol, que son aplaudidas por los agrarios populares.)

Pide también que se concierte a la mayor brevedad el Tratado comercial con el Uruguay, pues de esta manera se protegerá al aceite español. Termina diciendo que la mejor manera de dar vivas a la República no es gritando, como se hizo en la sesión del otro día, sino protegiéndole los intereses de los agricultores. (Aplausos en los agrarios populares.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete informarse y advierte que la rebusca de la aceituna es una cosa permitida de siempre, y prohibirla ahora es agravar los problemas de orden público.

El MINISTRO DE AGRICULTURA recoge también las palabras del señor Oriol y cree que, en efecto, una de las labores más apremiantes del Gobierno es acometer el problema de la agricultura. Pero no es éste problema para acometerle de una vez, alegremente, y promete escuchar a cuantos quieran informarle sobre esta clase de asuntos. (Aplausos en gubernamentales y agrario-populares.)

El señor ORIOL da las gracias y rectifica brevemente. Añade que no tiene inconveniente en convertir en interpe-

Croniquilla de AHORA

El señor Rico Avello no es el señor Rico Avello



El ministro de la Gobernación, al recibir el lunes último a los periodistas, les dijo que como su dimisión era imminente, antes de abandonar el Ministerio les invitara a almorzar.

Ayer volvió a hablar sobre el mismo tema con los informadores, y uno de éstos dijo:

—No debía usted abandonar el puesto... Tenga en cuenta que no solamente el Gobierno, sino una gran masa de opinión reclama que continúe usted al frente del Ministerio.

Y el señor Rico Avello, con acento un tanto amargo, repuso:

—¿Usted cree que la gente se habrá enterado de mi paso por el Ministerio? Yo creo que no, por cuanto ustedes mismos, que conviven conmigo, no se han enterado.

Como los informadores quedaran silenciosos por la extrañeza que les producía estas palabras, el señor Rico Avello agregó:

—No se extrañen, por-

que voy a demostrarles lo que digo...

Y cogiendo de la mesa el cuaderno de recortes de Prensa que diariamente le sirve el jefe de este Negociado, leyó uno de estos recortes, perteneciente a un diario de la noche:

"Dice el ministro de la Gobernación: "Ha llegado el momento de dejar el puesto." "Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, a primera hora de la tarde, los reporteros le preguntaron acerca de dicha conferencia, y "el señor... Casares" contestó..."

Hombre de paz

En una cervecería se promovió, noches pasadas, un formidable escándalo, tras de agria discusión, que degeneró en batalla campal. Un parroquiano, quizá más bebido, y sin quizá más sensato, presenciaba la lucha, cuando entró un agente de Policía y, encarándose con él, le preguntó:

—¿Qué pasa? ¿Qué hace usted aquí?

—¿Yo?—replicó el "empapado" ciudadano muy tranquilo.— Ya lo ve usted, de juez de campo.

Puede el baile continuar

En busca de la Redacción de un colega revolucionario, situada en la calle de Alberto Aguilera, llegaron dos señores de provincias. Una gentil señorita abrió la puerta de la casa donde llamaron y les invitó amablemente:

—Pasen ustedes.

Entraron en un amplio salón, donde unos jovenci-

tas ballaban con unos caballeros. Sintiéndose hombres de mundo tomaron parte en la danza. Tras de un rato de "tersipcorear" le preguntó uno de ellos a su pareja:

—Estamos celebrando la salida del primer número. Usted, claro, es una compañera de "La Lucha".

—¿De "La Lucha"?—replicó la señorita, muy sorprendida.— Aquí no lucha nadie, caballero. Esto es una academia de baile.

Sangre azul

—Yo me debo a mi raza. Por tradición y lealtad, no puedo ser republicano. La monarquía honró a mi abuelo con un título...

—¿Ah!, ¿sí?... ¿Con qué título?

—Con el de proveedor de la Real Casa.

Masochismo



Hay verbos cuyo sentido exacto desvirtúa un poco el uso; pero a los que, a veces, el contraste hace recobrar su valor absoluto y los hermana con el famoso "par de pistolas" en manos de un cristo.

Decía ayer de un amigo de la infancia, en la Cacharrería, un docto catedrático:

—En el colegio de San Antón, donde fuimos compañeros, "gozaba" ya cierta fama de mentecato.

lación este ruego sobre la agricultura. El señor SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, pregunta al ministro de la Gobernación cuál es el alcance del decreto que restablece las Comisiones gestoras de las Diputaciones. Supone que este decreto está encaminado a hacer que esas Comisiones se ajusten en su constitución a la nueva fisonomía política que han dado las elecciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el Gobierno no tiene fijado aún un criterio sobre la ponderación de las fuerzas en las futuras Comisiones gestoras. Sólo ha tenido en cuenta que la renovación era necesaria, por las razones que en el preámbulo se expresan. Y añade que se ha dirigido en una circu-

lar a los gobernadores civiles pidiéndoles datos precisos sobre los antecedentes de las Comisiones provinciales y sobre los resultados de las elecciones. En vista de esos datos, se procederá después.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) se dirige a los ministros de Trabajo y Gobernación para darles cuenta de los abusos que se cometen con los obreros de Lopera y otros pueblos de la provincia de Jaén, donde los patronos faltan a las bases de trabajo. (Los agrarios le interrumpen y protestan. El señor Alba vuelve a la presidencia.) Ruega al ministro que disponga la aplicación de las bases de trabajo en la provincia de Jaén, donde no se cumplen.

Y se levanta la sesión a las nueve.

AL MARGEN DE LA SESION

La aprobación de las actas de Valencia

La Comisión de Actas se reunió en el Congreso a la una de la tarde. A las dos y media terminó la reunión, y el señor Casanueva dijo a los informadores que se acordó por mayoría de votos mantener el dictamen relativo a las actas de Valencia en toda su integridad, y que cada uno de los que hayan formulado votos particulares los mantuvieran y defendiesen en el salón de sesiones.

El acuerdo se adoptó por ocho votos contra seis, haciéndolo a favor del dictamen los socialistas señores Menéndez (Teodomiro) y Paz, el republicano conservador señor González García, los radicales señores Blanc, Peire y Rey Mora, el liberal demócrata señor Pedregal y el presidente de la Comisión, señor Casanueva, que, como es sabido, une siempre su voto al de la mayoría. Lo hicieron en contra del dictamen los representantes de la Ceda y las minorías agraria, tradicionalista y Renovación Española.

El dictamen prevaleció y fué aprobado en el salón de sesiones, desechándose los dos votos particulares. Las votaciones constituyeron un triunfo para las fuerzas republicanas de la Cámara que, todas unidas, con los socialistas, convalidaron la elección de los candidatos radicales triunfantes por las mayorías en la provincia de Valencia.

La votación del voto particular en que se discutía el triunfo del señor Chavret fué de gran emoción. Voto a voto fué haciéndose el recuento y, al fin, se aprobó el acta del candidato radical, por ocho votos de mayoría. En esta votación lo hicieron en contra todas las fuerzas de-rechistas, incluso agrarios y regionalistas, y a favor del señor Chavret, todos los grupos republicanos, incluso el socialista.

La emoción del triunfo trascendió fuera del salón de sesiones, considerándolo como un éxito republicano. No faltaban diputados—algunos de ellos, radicales—que atribuían el resultado a una comisión de la C. E. D. A. y agrarios, que facilitaron el triunfo del diputado radical abandonando varios de ellos el salón de sesiones para no ganar la votación.

—La C. E. D. A.—decían—ha hecho a los candidatos de la Derecha regional valenciana unos funerales de primera clase.

El reingreso de los funcionarios de la carrera diplomática

Firmada por los jefes de la Unión de Derechas y otros diputados de igual filiación política, ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición de ley:

A las Cortes: Los diputados que suscriben, en vista del estado creado a numerosos funcionarios del Ministerio de Estado, por las separaciones y jubilaciones forzosas ocurridas en las carreras dependientes del mismo, que suponen graves perjuicios a dichos funcionarios, además de evidente trastorno para los servicios diplomáticos y consulares, mientras no se apruebe una ley definitiva y fundamental para las carreras mencionadas, de acuerdo con las exigencias del actual momento, tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Que se decrete la vuelta automática de todos los funcionarios diplomáticos y consulares separados o jubilados forzosa por el señor Zulueta, sin previa formación de expediente, a la misma situación que tenían en sus carreras de origen el día en que fueron injustamente separados o jubilados.

Art. 2.º Que el tiempo que han estado separados o jubilados forzosa se les cuente como si hubieran permanecido en la situación que tenían cuando fueron separados o jubilados, abonándoseles las diferencias de sueldo que les correspondan percibir.

Art. 3.º Que a los que en el día en que fueron separados o jubilados estuvieran en situación de disponibles o de cesantes, se les conceda, si normalmente les hubiera correspondido durante el tiempo de su separación o jubilación forzosa, la vuelta a la situación activa.

Art. 4.º Que se anulen todos los ascensos verificados por el turno de elección desde el día en que quedaron en suspenso los remanentes y leyes básicas de las carreras dependientes del Ministerio de Estado, por el decreto del señor Lerroux, de abril de 1931.

Art. 5.º Que se declare la injusticia administrativa de esas separaciones y jubilaciones forzosa, para permitir a los perjudicados el ejercicio de las acciones legales, tanto penales como civiles, contra el firmante de las órdenes de separación o jubilación forzosa.

Art. 6.º Que mientras las Cortes no aprueben una ley fundamental para las carreras diplomática y consular, se vuelva, para todos los funcionarios ingresados antes del año 1928, a la ley votada en Cortes en 1900, y para los ingresados con posterioridad al año 1928, siga en vigor la ley de dicho año.

Art. 7.º Que mientras no se apruebe la mencionada ley fundamental, se suspendan en absoluto los nombramientos para los más altos puestos diplomáticos a favor de gentes extrañas a la carrera diplomática, o se fijen para estos nombramientos condiciones taxativas sin las cuales no puedan efectuarse.

Palacio de las Cortes, 9 de enero de 1934.

El auxilio económico al Clero

Conversando con los periodistas, don Abilio Calderón manifestó que los sacerdotes afectados por el auxilio serán unos 35.000.

Hay que tener en cuenta que los afectados son menos de los que a primera vista pudiera creerse, porque es que había muchas vacantes, y el auxilio sólo alcanzará a los que tienen nombramiento en propiedad hecho por el Estado; así que habrá muchos infelices, los ecónomos, coadjutores y otros, que no tenían nombramiento en propiedad, y para quienes el auxilio no existirá.

Para la mejor garantía de los sacerdotes con derecho a auxilio se usarán los documentos que oportunamente recogió el señor De los Ríos siendo ministro de Justicia, y que detallan minuciosamente estos derechos.

Creía que el auxilio que se proyecta no tendrá limitación ni de edad ni de categoría; si acaso, no alcanzará a los obispos, pero sí a algunos sacerdotes de categoría superior a párroco dependientes de las metropolitanas y de las provinciales.

El señor Lerroux ofrecerá un almuerzo a los diputados radicales

Mañana jueves obsequiará don Alejandro Lerroux con un almuerzo a los diputados de la minoría republicana radical.

Se constituye la Comisión de Gobierno interior

La Comisión de Gobierno Interior del Congreso se reunió a primera hora de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. Entre los concurrentes figuró el conde de Romanones.

Primeramente fueron nombradas las Subcomisiones de Presupuestos, Cuentas, Gobierno interior y Biblioteca.

Después se acordó estudiar la forma

de establecer en el edificio unos extractores de humo.

Se corrieron las escalas del Tribunal de Cuentas, que dependen del Congreso desde las Cortes constituyentes, motivado por la excedencia de dos de sus individuos.

Finalmente se habló de la conveniencia de establecer un distintivo para los diputados porque en realidad el "carnet" que hoy llevan es solamente para el ferrocarril, y no se trata de ningún documento oficial. Ese distintivo se halla ya establecido en la mayor parte de las naciones.

La Comisión del Estatuto vasco

La Comisión de Estatutos elegida por el Congreso para que dictamine sobre el proyecto presentado por las provincias vascongadas estará constituida por los señores siguientes:

Don Alvaro Pascual Leone, don Juan Palau Mayor, don Carlos Echeguren Ocio y don Andrés Orozco, radicales; don Federico Salmón Amorin, don Juan Antonio Alvarez Robles, don Germiniano Carrascal, don Francisco Sánchez Miranda y don José María Montas, populares agrarios; don Luis Jiménez Asúa, don Fernando de los Ríos y don Federico Landrove, socialistas; don Antonio Royo Villanova y don Tomás Maestre Zapata, agrarios; don José Tomás Piera, Esquerri catalana; don Mariano Merediz, liberal demócrata; don Antonio Goicoechea, Renovación Española; don José Luis Oriol, tradicionalista; don Joaquín Reig Rodríguez, Lliga Regionalista; don José Antonio Aguirre, nacionalista vasco, y don Emilio González López, izquierdas republicanas. No ha designado representante el partido republicano conservador.

Las gratificaciones para los maestros de adultos

El diputado don Basilio Alvarez ha formulado un ruego al ministro de Instrucción Pública pidiendo que se presente a la Cámara inmediatamente el correspondiente proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para satisfacer las gratificaciones devengadas por los maestros nacionales por los servicios especiales de clases de adultos, gratificaciones que hace tiempo se les adeudan, por no existir consignación en el presupuesto, y que tampoco ha sido incluida en el trimestral prorrogado.

Apoya su petición el señor Alvarez en el hecho de que, si bien ha mejorado bastante la situación económica del Magisterio español, ésta no les permite, sin penosos e injustos sacrificios, ser acreedores del Estado y esperar meses y meses el cobro de lo que legítimamente han ganado.

Bonificación para el transporte de naranjas

El diputado señor Ruiz del Toro ha hecho a la Cámara por escrito un ruego pidiendo al ministro de Obras Públicas que proponga al Consejo y a las Cortes la bonificación del 50 por 100 del coste de transporte por ferrocarril a los productores de naranjas destinadas al mercado interior.

El consumo de la remolacha

Una Comisión de diputados de las provincias aragonesas, Navarra y León visitó al ministro y subsecretario de Agricultura para pedirles se obligue a los fabricantes reciban toda la remolacha producida, y respecto a la aceptada, según la disposición aclaratoria de 13 de abril pasado, que también se admita al precio de 79 pesetas. Con respecto a la no contratada, solicitaron se fije el precio, pero que también la reciban los fabricantes inmediatamente.

El ministro prometió que daría órdenes a los gobernadores de las provincias citadas para que obliguen a los fabricantes a que cumplan los acuerdos de la Asamblea remolachera celebrada ayer en Zaragoza.

Hoy se discutirán los últimos dictámenes de actas

Terminada la sesión, el señor Alba participó a los periodistas que se había leído un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo a trece diputados para el ejercicio del cargo, el cual se someterá a la aprobación en la sesión de hoy. Espera el señor Alba que se discuta el dictamen sobre los últimos lugares de las elecciones de Castellón y acaso el de Zaragoza. Es casi seguro que comience la interpelación anunciada por el señor Azpeitia sobre la separación de funcionarios judiciales.

—Esta tarde—añadió el presidente del Congreso—he constituido la Comisión de gobierno interior. Tenía también citada a la de Reglamento, pero no he podido reunirlos y la he vuelto a convocar para mañana, a fin de ver si puede intensificarse la redacción del nuevo reglamento de la Cámara.

ESTA MADRUGADA LLEGO A CADIZ EL CAÑONERO "CANOVAS" CON EL GENERAL SANJURJO

CADIZ, 10.—A las dos de la madrugada dobla la punta de San Felipe, enfilando la bahía, el cañonero "Cánovas". En el muelle se hallan algunos familiares e íntimos del general Sanjurjo, entre ellos el teniente coronel Gallarta. Se ignora si desembarcará en el muelle de la ciudad o si lo efectuará en Los Puntales, distante ocho kilómetros de la población, para trasladarle después en automóvil al castillo de Santa Catalina. En una gasolinera salieron al encuentro del buque algunos familiares del general, incluso sus hijos.

El general ingresa en el castillo

CADIZ, 10.—A las dos y cuarenta de la madrugada desembarcó el general Sanjurjo en el muelle número 1, adonde fué trasladado desde el cañonero en un remolcador, con el delegado marítimo, un inspector de Policía y varios agentes.

Sanjurjo abrazó a sus familiares y amigos que le esperaban y subió a un "auto" de la Dirección General de Seguridad, que lo condujo al castillo de Santa Catalina, donde ingresó a las tres de la mañana.

Su hijo Justo, por encontrarse enfermo en el hotel, no pudo ir a esperarlo. Entre los que acudieron a esperar al general se encontraban los diputados derechistas señores Palomino y duque de Abrantes.

Sanjurjo celebra no encontrar público en el muelle

CADIZ, 10.—Sanjurjo, al desembarcar, notó que le esperaba escaso público, y exclamó:

—¡Hombre, me alegro!

Se le invitó a pasar a la cámara del remolcador que lo tenía que trasladar al muelle desde el cañonero, y se negó, diciendo:

—Si se trata de órdenes superiores haré la travesía en la cámara, como se me ordena; pero, en caso contrario, preferiría hacer el viaje sobre cubierta.

El general se interesó por la salud de algunos amigos de Cádiz y habló poco durante el camino hasta el castillo, que recorrió, como ya hemos dicho, en un "auto" de la Dirección de Seguridad.

El teniente coronel Martínez Baños ingresa en el castillo de Santa Catalina

CADIZ, 10.—En el rápido llegó, procedente de Madrid, el teniente coronel Martínez Baños, conducido por varios agentes de Policía. En automóvil fué trasladado al castillo de Santa Catalina para cumplir condena.

Hasta la una cuarenta y cinco de la madrugada no había llegado a este puerto el cañonero "Cánovas", que conduce al general Sanjurjo, y se ignora a qué hora llegará.

En el muelle se han adoptado precauciones, y la Policía evita que el escaso público que transita por aquellos lugares forme grupos y se estacione.

Sentencia del Tribunal de urgencia de Sevilla contra cuatro incendiarios

SEVILLA, 9.—Ante el Tribunal de urgencia se vió una causa contra Francisco Caro y Agustín Fernández, menores de diez y ocho años, y dos más, menores de quince, acusados de haber incendiado una tahona en el pueblo de Carmora. Los dos últimos fueron puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, y los primeros condenados a cuatro meses, un día y dos mil quinientas pesetas de multa.

Se funda en Orihuela un Círculo de Estudios Sociales

ORIHUELA, 9.—En los locales de la Casa Social Católica se inaugurará en breve el Círculo de Estudios Sociales para obreros. Este Centro se ampliará después, para que tenga un carácter regional y puedan acudir a él obreros de los pueblos vecinos.

LEA USTED "AS" 24 páginas 25 céntimos

En el Consejo de ministros, el de Justicia dió cuenta del anteproyecto de auxilio al clero necesitado, que será objeto de nueva deliberación

SE APROBARON EXTENSAS COMBINACIONES DE MANDOS MILITARES Y PERSONAL DE LA MAGISTRATURA

El señor Rico Avello ha presentado la dimisión de su cargo, pero el momento de abandonar el Gobierno lo señalará el presidente del Consejo

Se acordaron los nombramientos de don José Puig d'Asprer para director general de Administración Local, y de don Francisco González Uña, para gobernador del Banco de Crédito Local

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó poco después de la una y media de la tarde.

Cuando salió el presidente del Consejo, los periodistas le preguntaron si se había separado ya del Gobierno el ministro de la Gobernación.

—Nada, no hay nada de eso—contestó el señor Lerroux.

—Pues el señor Rico Avello dice...—intento objetar un periodista.

—El señor Rico dirá lo que quiera—interrumpió el presidente del Consejo—. Pero yo sé que yo sé que es un hombre discreto y, además, una buena persona, y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

—Han acordado ustedes levantar el estado de prevención?—le preguntó un periodista.

—No, el Gobierno no se ha ocupado de nada de eso. La ley nos da todavía un margen y a él nos atenemos. El ministro de Trabajo les dará ahora la nota oficial, en la que hay cosas importantes.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación la fecha en que pensaba abandonar el Gobierno.

—La dimisión—dijo el señor Rico—la tengo ya presentada, como es notorio. Pero el momento de abandonar el Gobierno lo señalará el presidente del Consejo, de acuerdo con las circunstancias del momento.

Nota oficiosa

La nota facilitada al terminar el Consejo dice así:

Justicia.—El Consejo tomó cuenta del anteproyecto de ley presentado por el consejero titular para auxiliar al clero necesitado, acordándose que pase a estudio de los ministros a los efectos de ulterior deliberación.

Se aprobó un decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior en las Prisiones, por amortización de vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Decreto nombrando presidentes de la Audiencia provincial de Córdoba a don

Antonio Escribano Codina, que sirve igual cargo en la de Sevilla, y a don Jose Miura Casas, que desempeñaba la de Córdoba.

Ascendiendo a magistrado a don Jovino Fernández Peña, de la Territorial de Barcelona, donde continuará prestando sus servicios; ídem id. a la plaza de magistrado a don José Prendes Pando, presidente de la Territorial de Oviedo, donde continuará; ídem a don Napoleón Ruiz Falcó, de la Audiencia territorial de Zaragoza, donde continuará; ídem a don Angel de Barroeta, magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, donde continuará; ídem a don Angel Marín Aguado, de la Audiencia provincial de Segovia, donde continuará; ídem a don Cruz María Caballero, magistrado de la Audiencia de Murcia, donde continuará; ídem a don Nicolás Padilla Montoro, de la Audiencia de Tenerife, donde continuará; ídem, a su solicitud, fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Federico Huertas San Juan, que sirve el cargo de fiscal en la Audiencia de Teruel; ídem, a su solicitud, fiscal de la Audiencia de Teruel a don Vidal Gil Tirado, fiscal de la Audiencia de Murcia.

Guerra.—Dos propuestas de libertad condicional.

Nombrando a los generales de brigada don Manuel Lon Zaga, jefe de la 2.ª Inspección general; a don Miguel Carbonell Morán, jefe de la 10.ª brigada de Infantería; don Angel Sampedro Aymat, jefe de la 7.ª brigada de Infantería; don Manuel García Alvaber, jefe de la 14.ª brigada de Infantería; don Eduardo Cavanana, jefe de la 3.ª brigada de Artillería; don Mariano Sáinz Ulibarri, a la 10.ª brigada de Infantería, continuando en el mando de la 1.ª en comisión por enfermedad del propietario.

Nombrando a los coroneles don Vicente Fornalls Bort, para el mando del tercer regimiento de Artillería ligera; a don César Blasco Sasera, para el regimiento de Artillería número 6; a don Jorge Cavanayes Mata, para el número 1 de Artillería de Montaña; a don Tulio López Ruiz, para el mando del regimiento de Infantería número 1; a don José Cáceres Sánchez, para el mando del regimiento de Infantería número 11; a don Basilio León Maestre, para el regimiento de Infantería número 25; a don Alfredo Navarro Serrano, para el regimiento de Infantería número 3; a don Antonio Perales Labayen, para el mando del regimiento de Infantería número 39; a don Antonio Zegri, para el mando del Centro de Movilización y Reserva número 3; a don José Escart Moreno, para el mando del Centro de Movilización y Reserva número 11; a don Salvador Portillo Bellunde Ejército número 1; a don Juan Caballero número 6; a don Eduardo Godino Valdivieso, para el mando de la cuarta Comandancia de Intendencia; a los tenientes coroneles don Rodrigo Gil, para el mando del Parque de Cuerpo del Ejército número 1; a don Juan Caballero López, para el mando del Cuerpo de Fuerzas Regulares Indígenas número 3; a don Carlos Brassa Sánchez, para el mando del batallón de Cazadores de Africa número 4, y a don Domingo Moriones Zárraga, para el mando del batallón de Cazadores Minadores número 8.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público, que es normal en toda España. Fué autorizado para estudiar y proponer al Consejo un decoroso acuartelamiento en Madrid de las fuerzas de Asalto.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Administración Local a don Alvaro Pascual Leone, diputado a Cortes, y nombrando para sustituirle a don José Puig d'Asprer, ex diputado a Cortes.

Ídem admitiendo la dimisión del cargo

de gobernador del Banco de Crédito Local al señor Rodríguez Mata, y nombrando para sustituirle a don Fernando González Uña, ex diputado a Cortes.

El Consejo acordó mantener los servicios del Patronato de las Hurdes, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Marina.—Decreto declarando de libre elección del ministro de Marina el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado en el Consorcio Nacional Almadrabeto.

Ídem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

Se autorizó al ministro de Marina para que, desglosándolo del proyecto de ley sobre la Defensa del litoral, formule ante el Consejo de ministros un proyecto de ley sobre construcciones navales urgentes para evitar la paralización de los trabajos en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

Agricultura.—Decretos relativos a personal y otro dictando normas de protección a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agropecuarios y forestales.

Instrucción Pública.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Madrid a don Claudio Sánchez Albornoz.

Ídem id., id., del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Eduardo Chicharro.

Ídem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jesús María Perdigón Hernández.

Ídem nombrando director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos a don Manuel Bastos Ansart.

Ídem designando jefe superior de Administración de este Ministerio a don Miguel Martínez de la Riva.

Ídem aprobando el reglamento orgánico del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

Ídem admitiendo la dimisión a don Américo Castro del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Ídem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Álvarez Cienfuegos.

Ídem autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago.

El señor Pita advierte que dejó de pertenecer a la "Orga" hace tiempo

El señor Pita Romero facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"El ministro de Estado, refiriéndose a la noticia que anoche dieron algunos periódicos de haber sido separado del partido de la "Orga" por acuerdo de su Comité, aseguró a los periodistas que tal noticia era en absoluto inexacta, ya que el señor Pita Romero dejó de pertenecer a aquel partido desde la crisis última, según hubo de comunicarle entonces al señor Casares, al cual no ocultó el señor Pita Romero, antes de esa circunstancia, el propósito de recabar su independencia dentro de la política republicana. Por estas razones no podía por menos de reputar por completo inexacta la especie antes mencionada. Puesto al habla con La Coruña, pudo confirmar anoche mismo la inexactitud de tal noticia.

—Porque a mí no se me puede echar—dijo el señor Pita Romero—de un sitio donde no estoy."

La Legión de Honor para el señor Lerroux

El jefe del Gobierno, mientras se celebraba el Consejo, recibió la visita del embajador de Francia en España, quien acudió a comunicar al señor Lerroux que el Gobierno francés le había concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

Al conocer tan agradable noticia, todos los ministros felicitaron complacidos al presidente del Consejo

Notas de ampliación

El aplazamiento de la crisis y la reorganización de servicios militares

Al llegar por la tarde al Congreso el jefe del Gobierno, los periodistas le pidieron noticias ampliatorias de la referencia oficiosa facilitada al terminar el Consejo de ministros. El señor Lerroux manifestó que era bien extensa la nota y que, por lo tanto, no tenía ampliación posible.

—Hay ya bastantes noticias—añadió, —Si; pero no son noticias políticas—le dijeron los periodistas.

—Es que ustedes solamente consideran noticias políticas las de crisis y hoy no las hay.

En efecto, no había noticias de crisis; pues el señor Rico Avello, dimitido de la cartera de Gobernación, se somete a los deseos de sus compañeros de que permanezca en su puesto hasta que sean explanadas en las Cortes las interpelaciones que tienen anunciadas los diputados socialistas sobre lo sucedido en Bujalance y Villanueva de la Serena con motivo de la sofocación del último movimiento anarco-sindicalista. La crisis no surgirá ya hasta la semana próxima. Se acentúa la impresión de que al producirse la crisis no cambiarán de cartera los señores Lara y Martínez Barrio. Este sometió, precisamente, a la deliberación del Consejo, además de las propuestas de mandos militares que figuran en la nota oficiosa, varios proyectos orgánicos que fueron objeto de amplia deliberación y evidencian el propósito del señor Martínez Barrio de realizar un programa al frente del Ministerio de la Guerra.

En cuanto al señor Lara, se dispone a ultimar la obra presupuestaria para el vigente ejercicio, que habrá de defender en el Parlamento.

El proyecto de Presupuesto

En el Consejo, a requerimiento del de Hacienda, que aprimió a sus compañeros para la presentación de los proyectos parciales, se habló ligeramente de algunas características de los presupuestos de algunos departamentos ministeriales. Es propósito del señor Lara que en el proyecto para los tres últimos trimestres del año actual se introduzca una economía en los gastos aproximadamente de 300 millones de pesetas. A este fin cada uno de los ministros se propone introducir las correspondientes reducciones. Con esta rebaja y con las perspectivas que ofrece la recaudación de los ingresos, que en 1933 ha superado a la de los dos años anteriores, espera el ministro de Hacienda imprimir una importante reducción al déficit presupuestario. Sobre los resultados de la recaudación se propone el señor Lara facilitar en breve una nota a la Prensa.

Los presupuestos no podrán estar presentados a las Cortes, como deseaba el Gobierno, antes del día 15 del presente mes, pues aunque por las secciones de Contabilidad de todos los departamentos se trabaja intensamente, no podrán es-

No sufra más del estómago

Para disfrutar de digestiones perfectas, ir regularmente de vientre y librarse de los molestos del estómago e intestinos, tome dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida. Se ha comprobado que este producto compuesto de 8 ingredientes en estado coloidal no irrita ni produce gases como sucede con el bicarbonato y la magnesia. Caja 5 ptas. en farmacias y centros de especialistas.

FRANZISKA GAAL

Genial intérprete de PAPIKA, reaparece mañana, jueves, en

BARCELO

con su segundo gran triunfo

VERONICA

ar terminados para la indicada fecha por la complejidad de la obra presupuestaria, a la que este año se ha dado una nueva estructuración más detallada, sirviendo las normas que dejó trazadas el señor Viñuales, y se requiere, por tanto, un trabajo más minucioso.

Los auxilios económicos al Clero

El ministro de Justicia, a quien preguntaron los informadores sobre el proyecto de auxilios económicos al clero, dijo que no podía ser más explícito que o que decía la nota oficiosa.

En el Consejo se habló de algunos puntos del anteproyecto, y al tratar el ope máximo de edad, se vió que había doce párrocos en España que tienen más de noventa años.

Hasta aquí la referencia del señor Alvarez Valdés. Según nuestras impresiones, el ministro de Justicia, que repartió a sus compañeros copias del proyecto para que pueda recaer acuerdo en el Consejo de mañana, da a su propuesta una extensión más amplia que la fijada en principio.

Como consecuencia de los estudios realizados, ha podido verse que la proyectada escala de auxilios no se ajustaba a la realidad. En aquella se proponía un 30 por 100 de los haberes que disfrutaban en presupuesto antes de procederse a la reducción para los sacerdotes que disfrutasen sueldo inferior a 1.000 pesetas. Y ha podido verse que son muy pocos, o casi ninguno, los que se hallaban en tan miserable situación. El que menos venía a percibir unas 100 pesetas mensuales, y un total, por tanto, de 1.200 anuales.

Como consecuencia de esto, se propone la concesión de los dos tercios del sueldo a todo el personal eclesiástico que en 14 de abril de 1931 tuviera el nombramiento en propiedad.

Se discutió la fijación de la edad, en la que surgieron algunas discrepancias, y como en el proyecto no se cifra el importe total de estos auxilios, calculados en principio en veinte millones de pesetas, se encargó a los ministros de Justicia y Hacienda que faciliten estos datos.

La seguridad en las prisiones

El Cuerpo de Seguridad en las prisiones se reclutará entre individuos pertenecientes a la Guardia civil en activo y retirados, guardias de Asalto e individuos que hayan pertenecido al Ejército o a la Marina. La edad será comprendida entre los veinticinco y los treinta y cinco años, con objeto de que los componentes de dicho Cuerpo tengan el suficiente vigor físico para la función que se les asigna.

La protección contra los riesgos agropecuarios

El proyecto presentado por el ministro de Agricultura sobre protección a los agricultores y ganaderos contra los riesgos de sus industrias, tiende a dar más garantía a los seguros agropecuarios mediante la responsabilidad subsidiaria del Estado otorgada en determinadas condiciones, que, a su vez, dejen a salvo los intereses del Erario público. Hay una segunda parte destinada a atender eficazmente a los daños causados por

accidentes no asegurables, como pedriscos, vendavales, etc., creando para ello, mediante ciertos recursos, un fondo con el que el Estado pueda atender a mitigar aquellos daños con obras públicas y otras atenciones que proporcionen recursos a los damnificados, sin perjuicio para los intereses nacionales.

Otras notas políticas

Audiencias del Presidente de la República

Su Excelencia el Presidente de la República recibió en audiencia al señor Palomo, al presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, acompañado de la Junta directiva; a don Luis Zabala, a don Luis Figueroa, acompañado de su hermano don Carlos; a don Carlos Blanco y a don Romualdo Rodríguez de Vera, diputado a Cortes, presidiendo la Comisión ejecutiva del monumento a los heroicos capitanes Galán y García Hernández, compuesta por el general Carnicero, doña Sara Guerrero de Echevarría, don César Martínez, don Máximo Conde, teniente de Infantería López Mejías, don Raimundo García Jiménez, tesorero, y don Carlos García Jiménez, secretario general. También recibió a don Rafael Delgado Benítez, a don Santiago Comas, a don Vicente Sol, a don Carlos González Posada, a la señora viuda de Burell y a don José Ruiz Jimeno, acompañado del secretario de la Junta Provincial de Protección de Menores de Valencia.

El señor Besteiro cree que se celebrará el Congreso extraordinario de la U. G. T.

El presidente de la U. G. T., don Julián Besteiro, contestando a preguntas de un periodista ha manifestado que aún no hay nada decidido en firme respecto de la celebración del Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores; pero que las votaciones de los muchos obreros que la componen se celebran estos días con gran entusiasmo.

UN NIÑO DE DIEZ Y OCHO MESES DE EDAD, ESPECIALMENTE "ENTRENADO", SABE NADAR Y PATINAR PERFECTAMENTE

NUEVA YORK, 9. — En el Hospital para niños del Centro Médico Presbiteriano de Columbia se han realizado curiosas experiencias con un niño de diez y ocho meses de edad, "entrenado" especialmente desde su nacimiento, con lo cual se ha conseguido una gran superioridad en fuerza, decisión e inteligencia sobre su hermano gemelo y sobre todos los bebés de su misma edad.

Los niños, gemelos, hijos de un chofer de "taxi", han estado cuidados desde su nacimiento por médicos especialistas en niños. Uno de ellos, Johnny, ha sido "entrenado" de una manera especial—es decir, educado intensivamente en todos los aspectos del desenvolvimiento infantil—, mientras que el otro Jimmy, ha vivido la vida normal de un niño en su cuna.

Los dos niños permanecerán en el Centro médico hasta que cumplan los diez años de edad. Durante todo ese tiempo, los médicos los someterán a diversas experiencias que demuestren, como esperan, que un "entrenamiento" especial de los niños puede producir un desenvolvimiento físico y mental superior al desarrollo normal de la infancia.

Por su nacimiento Jonny era el más pequeño y débil de los dos gemelos. Su "entrenamiento" se inició cuando tenía veinte días, mientras su hermano era atendido con los cuidados normales. El desarrollo de Jonny fué impulsado de acuerdo con los métodos de la psicóloga doctora Myrle B. McGraw. En el momento en que se inicia en el niño un nuevo impulso o conducta, se hace que Jonny sienta estímulo hacia él, empleando varios medios para captar su atención y entrenarle en el nuevo impulso o conducta.

Actualmente, a los diez y ocho meses, Jonny mantiene el equilibrio con unos minúsculos patines de ruedas, salta decididamente desde un cajón de seis pies a los brazos de uno de sus médicos, baja sin temor sin la ayuda de nadie desde una plataforma de 63 3/4 pulgadas y puede nadar a través de una piscina corriente por bajo del agua.

En cambio, su hermano no siente ninguna simpatía por los médicos que hacen

Añadió que la mayoría de las agrupaciones se manifiesta en sentido afirmativo, y que, por tanto, puede darse por cierta la celebración de la asamblea.

Cree que dentro del mes de febrero podrá reunirse el Congreso.

Se impone al subsecretario de Obras Públicas la gran Cruz de Leopoldo II

Por el embajador de Bélgica ha sido impuesta al subsecretario de Obras Públicas, don Manuel Becerra, la gran Cruz de la Orden de Leopoldo II, distinción que le ha sido otorgada por el Gobierno belga por su labor realizada como miembro de la Comisión internacional permanente de los Congresos de Navegación.

Ultimas noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que merced a la intervención del delegado de Trabajo, a quien dió el encargo el gobernador civil de Alicante, se ha llegado a un acuerdo en la solución del conflicto planteado en Pego. Hoy han entrado al trabajo unos 400 obreros.

Dió cuenta también el señor Rico Avello de que han sido detenidos los autores del atraco del ventorro de Cañete de las Torres, que fué tan comentado por la Prensa, y dijo, por último, que en la prisión provincial de Huelva se había producido un plante de presos, que había sido resuelto con la presencia de los guardias de Asalto.

Unas supuestas oposiciones en la Reforma Agraria

El secretario del Instituto de Reforma Agraria ha facilitado la siguiente nota: "En algunos periódicos se ha publicado estos días un anuncio sobre supuestas oposiciones para auxiliares de Reforma Agraria. Con objeto de que no se eje sorprender la buena fe del público, es de advertir que no se ha publicado convocatoria alguna para auxiliares del Institu-

to. Que aun cuando existiese el propósito de convocarlas, todavía no se han determinado normas que las regulen ni se ha fijado el número de plazas que han de sacarse a oposiciones, y, por tanto, que es necesario señalar que cuanto se dice en el anuncio de referencia es totalmente incierto, ya que no existe la convocatoria. No hay sesenta plazas por cubrir. En caso de oposición, el sueldo no sería el de 5.200 pesetas que se dice en el expresado anuncio, sino el fijado en las plantillas, que es de 4.000. No es cierta la edad reguladora a que habrían de ajustarse las oposiciones, si las hubiera, según las normas establecidas por el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, y el Instituto de Reforma Agraria puede afirmar rotundamente que, abierta una investigación cerca de la Academia preparatoria que tan despreocupadamente ha lanzado el anuncio, no hay a ella adscrito ningún jefe de Reforma Agraria para efectuar la preparación de los supuestos opositores."

La provisión de las Embajadas vacantes

Aunque el Gobierno no ha designado aún las personas que serán propuestas para desempeñar las Embajadas vacantes en el Quirinal y Bruselas, se da como probables para ocupar estos altos cargos diplomáticos a los señores Gómez Ocerín o Danvila para embajador en Roma, y al señor Aguirre de Cárcer para representante de España en Bélgica.

Cursillos de Avicultura y de Industrias pecuarias

En la Dirección General de Ganadería han facilitado la siguiente nota:

"Continuando la obra de enseñanza y divulgación pecuarias llevada a cabo por esta Dirección General, se han organizado para los meses de febrero y marzo, según orden y convocatoria publicadas en la "Gaceta" del día 8 del corriente, los siguientes cursillos:

Uno de Avicultura y Cunicultura, con conferencias y excursiones complementarias, a celebrar en el mes de marzo, y al que podrán concurrir obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, hasta el número de cien, concediéndose catorce becas de 350 pesetas cada una, según cantidad que figura en presupuesto.

Otro cursillo intensivo de cuarenta y cinco días de duración, a partir del 15 de febrero, para 23 veterinarios, con beca de 900 pesetas, y que ha de versar sobre "Industrias y explotaciones ganaderas; infecciones, diagnósticos e inspección alimenticia, y cooperativismo, comercio y estadística". A este cursillo podrán asistir igual número de veterinarios que lo soliciten, sin derecho a subsidio alguno."

En un pueblo de Avila un sátiro apuñala al padre de una niña de quien intentó abusar

AVILA, 9.—En Barquillo, el vecino Cecilio Martín intentó abusar de una niña de nueve años. El padre de ésta, Benito Gradillas, salió en defensa de su hija, y entonces Cecilio, con un cuchillo de grandes dimensiones le produjo una tremenda herida en el vientre, con salida del paquete intestinal. Se teme que Benito fallezca.

En Jumilla se encuentra una estatua clásica de mármol

JUMILLA, 9. — Cuando se realizaban trabajos de desfonde de un bancaí, a un kilómetro de la ciudad, fué encontrada una estatua de mármol, al parecer romana o griega, pues de estas civilizaciones existen vestigios en alguna edificación y unas termas. Cerca del lugar fué hallado hace bastantes años un busto de bronce sin cabeza ni brazos, de gran valor artístico. El barón del Solar, propietario del terreno donde fué hallado, se lo regaló a su hermano político, el señor Cánovas del Castillo, quien lo donó al Museo Arqueológico de Madrid.

Entre Rábade y El Ferrol un "auto" mata a un joven

EL FERROL, 9.—En la carretera de Rábade a El Ferrol, el automóvil que conducía Manuel Cerviño atropelló y mató a la joven de diez y ocho años Mercedes Santos. El conductor fué encarcelado.

CINE SAN CARLOS
HOY, MIERCOLES, ESTRENO
de la comedia UFA
dialogada en español
El marido de la amazona
por ELISA LANDI
La preponderancia de la mujer sobre el hombre en los tiempos de la Roma imperial y pagana.

No llores, hijita!
MENTHOLATUM
te aliviará en el acto
Cicatrizas y Sana

La revolución cubana

En Trinidad se producen sangrientos disturbios, a consecuencia de los cuales resultan dos personas muertas

LA HABANA, 9.—Se reciben noticias de Trinidad según las cuales se han producido encuentros sangrientos de carácter racial, a consecuencia de los cuales han resultado dos personas muertas y varios heridos.

También han ocurrido disturbios en Cienfuegos, donde el ejército actuó para impedir una manifestación de protesta contra el señor Grau. Se ignora si ha habido víctimas.

En esta capital y en las ciudades de Marianao, Santa Clara, Puerto Padre, Placetas y Limonar han estallado varias bombas, sin que hasta ahora se tengan noticias de que hayan causado desgracias personales.—United Press.

Se declara en La Habana la huelga general

LA HABANA, 9.—Se declara que es inminente una huelga general.

Los maestros y porteros de escuelas han declarado ya la huelga, y quince Sindicatos han decidido plantear una huelga de solidaridad por veinticuatro horas.

Por otra parte, los partidarios de la nueva ley de Trabajo exigiendo un 50 por 100 de mano de obra indígena, asaltaron una fábrica española para protestar contra la infracción de dicha ley.

Se entabló un tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto el dueño de la fábrica.

Otro incidente semejante se ha registrado en un establecimiento chino.—Fabra.

Ha sido ordenada la detención de los jefes del partido conservador

LA HABANA, 9.—El Gobierno ha ordenado la detención de los jefes del partido conservador, a los que acusa de provocar una nueva sublevación en connivencia con el señor Menocal.—Fabra.

De los últimos sucesos en Cuba resultan siete muertos y muchos heridos

LA HABANA, 9.—Siete personas han resultado muertas en distintos lugares de la isla de Cuba por la explosión de bombas y durante la represión de los desórdenes.

También han resultado bastantes personas heridas con motivo de tales sucesos.—Fabra.

UN AVION CAE EN UN AERODROMO Y QUEDAN MUERTOS SUS DOS TRIPULANTES

ATENAS, 9.—Un avión ha caído a tierra en el aeródromo de Tatoi. Los dos aviadores que tripulaban el aparato resultaron muertos.

Parece ser que el accidente se produjo a consecuencia de una avería en el motor que motivó una pérdida de velocidad.—Fabra.

Y A LLEGO



Una novela emocionante, completa. Pídala en quioscos. 60 céntimos.

LA NOVELA DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

UN HOMBRE DE TREINTA AÑOS

por

MANUEL D. BENAVIDES

(De venta en todas las librerías.)

EL SENSACIONAL "AFFAIRE" DE FRANCIA

HA QUEDADO RESUELTA LA CRISIS PARCIAL MOTIVADA POR LA DIMISION DE M. DALIMIER

Stavisky falleció en el Hospital de Chamonix

UNA ENTREVISTA CON EL JUEZ

(De nuestro enviado especial)

BAYONA, 9.—La ciudad presenta un aspecto de gran efervescencia. El público acoge cada una de las noticias que van llegando del "affaire" Stavisky con verdadera ansiedad. Los comentarios a estas noticias llenan todas las conversaciones y son objeto de vivas discusiones.

A las dos y media de la tarde, el solo rumor de que Garat iba a ser trasladado al Palacio de Justicia congregó ante éste a un numerosísimo público.

Logramos llegar al despacho del juez instructor, el cual nos niega que en la Audiencia se vaya a celebrar ninguna diligencia con M. Garat, ex alcalde de Bayona. El único acto que tuvo lugar en la Audiencia fué una reunión del juez instructor, M. D'Uhalt, con los abogados defensores, entre los que se encontraba el de M. Garat, M. Campinchi, llegado la noche anterior de París. No obstante, el público sigue ocupando los alrededores de la Audiencia hasta entrada la noche.

A las siete de la tarde de hoy conseguimos entrevistarnos con el juez de Instrucción encargado del proceso Stavisky, M. D'Uhalt, quien nos dice:

—Los datos oficiales que hasta ahora tengo son de que Stavisky se ha suicidado en Servoz, lugar próximo a Chamonix. Fué trasladado en gravísimo estado al hospital, donde le fué hecha la trepanación. Falleció a las pocas horas sin que pudiera ser interrogado.

Circula el rumor de que la misma Policía ha podido provocar la muerte de Stavisky. Interrogamos a este respecto al juez, que nos dice:

—No creo que la Policía haya intervenido directamente en esta muerte.

El juez queda un momento pensativo. Insistimos:

—¿Está usted convencido del suicidio de Stavisky?

M. D'Uhalt contesta rápidamente:

—No puedo afirmar categóricamente que el rumor sea falso. No deja de sorprenderme esta reacción de Stavisky, dada la serenidad de espíritu y valentía de este hombre, de innegables recursos, que siempre le hablan permitido salir airoso de trances más difíciles. Por ello he dado orden de que le sea hecha la autopsia y se me remita a la mayor urgencia el resultado de la misma.

—¿Qué otras diligencias ha ordenado usted?

—Stavisky—nos dice—se encontraba en Servoz en compañía de su empleado y confidente Voix y de una bella muchacha de Burdeos llamada Lucette Dalberras.

—¿Amante de Stavisky?

—Probablemente. Estos compañeros de Stavisky han sido detenidos e interrogados según mis instrucciones.

—¿Cuál ha sido el resultado de ese interrogatorio?

—Aun no sé nada. Me han comunicado de Chamonix que en el chalet donde tuvo lugar la tragedia fué encontrada una carta de Stavisky dirigida a su mujer, carta lacrada cuyo contenido desconozco todavía.

El tono en que se expresa el juez al decirnos esto último nos hace comprender que concede gran importancia al hallazgo de la carta.

—¿Ha tomado usted alguna otra determinación con respecto a este proceso?

—He hecho detener en París a M. Hayotte, cómplice de Stavisky y codirector con éste del teatro Empire, de París.

—¿Hay pruebas concretas contra él?

—Por ahora no puedo decir nada. En este momento un ordenanza entrega al juez un telegrama. Lo lee y nos dice: —En este telegrama me comunican que Darius, otro complicado en el "affaire" y director de los periódicos "Midi" y "Bec et Ongle", ha nombrado ya abogado. Esta es la última noticia que puedo darle.

Y el juez no quiere ser más explícito con nosotros.

CHAMONIX, 9.—Stavisky ha fallecido esta mañana, a las tres, en el Hospital de Chamonix.—Fabra.

PARIS, 9.—En el Elíseo se reunieron hoy los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Lebrun. El señor Chautemps expuso ante el Consejo los incidentes del asunto Stavisky, afirmando, como ayer en el Consejo de Gabinete, que aceptaba la discusión inmediata de las interrelaciones relacionadas con el mismo. Se dió lectura de la carta de dimisión del señor Dalimier, ministro de Colonias, que fué aceptada por el presidente de la República. Este firmó los nombramientos que le sometió el presidente del Consejo y que son: el señor Lampureux, al Ministerio de Colonias; señor Frot, al Ministerio de Trabajo, y el señor William Bertrand, a la cartera de la Marina mercante. También firmó el señor Lebrun, a propuesta del ministro de Justicia, el nombramiento del general Nollet para Gran Canciller de la Legión de Honor, en sustitución del general Dubail, recientemente fallecido. El señor Cot, ministro de la Aeronáutica, presentó a la firma del presidente la concesión de la gran cruz de la Legión de Honor al general Vuillemin, jefe del "Crucero negro" por Africa. Finalmente, el señor Paul Boncour, ministro de Negocios Extranjeros, expuso a sus compañeros la situación de las negociaciones en curso.—United Press.

La modificación del Gobierno francés por la dimisión de M. Dalimier

PARIS, 9.—Con motivo de la dimisión presentada ayer noche por el ministro de Colonias, señor Dalimier, el Gobierno ha sido modificado en la siguiente forma:

El señor Lamoureux pasa a desempeñar la cartera de Colonias. El ministro de Marina, señor Frot, pasa a ocupar la cartera de Trabajo, y M. Williams Bertrand, subsecretario de Estado en el departamento del Interior, pasa a desempeñar la cartera de Marina.

Los demás ministros continúan al frente de las carteras que venían desempeñando.—Fabra.

Los elementos de Acción Francesa provocan incidentes en las calles y colocan petardos

PARIS, 9.—A última hora de la tarde, cerca de la Cámara de los Diputados, en el boulevard Saint-Germain, varios individuos de Acción Francesa han colocado petardos en los raíles del tranvía. Al estallar produjeron gran alarma.

La guardia montada rechazó a los manifestantes hasta el boulevard Raspail, donde se hallaron detenidos por otro destacamento allí concentrado. Varias personas han resultado ligeramente heridas, habiéndose practicado numerosas detenciones. Otra manifestación, si bien de menos importancia, se ha desarrollado en la plaza de la Concordia, siendo tam-

bién dispersados los manifestantes por la Policía. El número de detenciones es, aproximadamente, de 250, la mayor parte de las cuales no serán mantenidas. Fabra.

Un proyecto de ley restringiendo las operaciones sobre valores mobiliarios

PARIS, 9.—A propuesta del ministro de Justicia el Consejo de ministros ha decidido en su reunión de hoy presentar el jueves a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley, por el que se prohíbe ciertas operaciones sobre valores mobiliarios a autores de infracciones que hayan causado perjuicio al ahorro público. Fabra.

El vicepresidente de la Cámara, M. André Hesse, recaba su libertad de acción

PARIS, 9.—Esta tarde se celebrará en la Cámara de los Diputados la reelección de la Mesa de la misma.

Con este motivo, el actual vicepresidente, M. André Hesse, se ha negado categóricamente a presentar nuevamente su candidatura.

El señor Hesse explica su actitud por el hecho de que había aceptado el cargo de defender a Stavisky en un asunto que no está relacionado en modo alguno con el del Crédito Municipal de Bayona.

A pesar de que con la muerte de Stavisky la acción judicial queda suspendida, el señor Hesse estima que al presentar su dimisión se encuentra en mayor libertad para adoptar una posición para la próxima sesión de la Cámara en el supuesto de que este asunto sea planteado en el Parlamento.—Fabra.

La encuesta sobre el control de créditos municipales se ha confiado al señor Rouvier

PARIS, 9.—La encuesta relativa a las condiciones en que se verifica el control de los créditos municipales por las diversas administraciones que están encargadas de esta misión ha sido confiada al inspector general, señor Rouvier.

El señor Rouvier ha comenzado inmediatamente sus gestiones, habiendo realizado una investigación en el Ministerio de Comercio.—Fabra.

Stavisky se suicidó y no fué muerto por la Policía

CHAMONIX, 9.—El señor Enrique Voix, que fué el hombre que alquiló la "villa" donde Alejandro Stavisky se suicidó ayer, ha declarado que estaba presente en la "villa" con la Policía cuando Stavisky se disparó el tiro de revólver en la cabeza. Ha declarado también que Stavisky se suicidó, negando rotundamente los rumores publicados por algunos diarios franceses asegurando que Stavisky había sido muerto por la Policía.—United Press.

Los automóviles del estafador

PARIS, 9.—La Policía judicial se ha enterado de que dos coches de Stavisky, uno de 20 caballos y otro de 28, circulaban con número de matrícula belga.

Stavisky poseía además otros tres coches: uno de 17 caballos, otro de 20 y un tercero de ocho cilindros, con el cual la señora de Stavisky había conseguido recientemente el primer premio en el concurso de elegancia de automóvil celebrado en Cannes.—Fabra.

Se solicita la comparecencia del empresario de teatros señor Hayotte

PARIS, 9.—El juez de Instrucción de Bayona ha comunicado al decano de los jueces de Instrucción de París que había dictado una orden de comparecencia del señor Hayotte, director de un

gran "Music-hall" parisino y asociado de Stavisky.—Fabra.

Declara ante el Juzgado el director de "La Volonté"

PARIS, 9.—El decano de los jueces de Instrucción ha interrogado durante más de tres horas al señor Dubarry, director del diario "La Volonté", que ha confirmado sus precedentes declaraciones relativas al papel que desempeñó en sus relaciones con Stavisky y Darius.

Las declaraciones del señor Dubarry han sido enviadas urgentemente al juez de Bayona, el cual precisará el papel desempeñado por dicho señor.—Fabra

Detalles acerca del suicidio de Stavisky.—Llega la esposa de éste, pero no a tiempo para hallarle con vida

CHAMONIX, 9.—Desde el momento en que fué operado Stavisky se colocaron al lado de la cama que ocupaba en el hospital dos inspectores de Policía guardándole. Habían recibido instrucciones para interrogarle en el caso de que recobrará el conocimiento, a fin de dejar completamente aclarada la forma en que se desarrollaron los acontecimientos desde el momento en que, conocida por la policía su situación, los agentes penetraron en el cuarto del hotel, encontrándolo a través de la cabeza por un balazo. Obedecía esta investigación al rumor acogido por algunos periódicos de que Stavisky no se suicidó. Pero como ha sido imposible sacar a Stavisky del coma en que quedó sumido después de la trepanación, sólo la diligencia de autopsia podrá arrojar ahora luz sobre el suceso.

Ha llegado la esposa de Stavisky, pero no a tiempo para encontrarle aún con vida.—United Press.

La señora Stavisky, en Chamonix

CHAMONIX, 9.—Cuando a mediodía llegó la señora de Stavisky, ignoraba aún la muerte de su esposo. Al acercarse al cadáver, en el hospital, tuvo una violenta crisis nerviosa. Luego permaneció en el hotel hasta que terminó la autopsia, a instancias del juez de Bayona, antes de poder disponer de los restos del difunto. En la villa du Vieux-Logis fué encontrado un sobre blanco con una inscripción en que se leía "Para mi mujer bien amada", creyéndose se trata del testamento. El sobre fué sellado y entregado al juez de Instrucción de Bayona.—United Press.

Un incendio en un monte comunal ocasiona pérdidas por valor de ciento cincuenta mil pesetas

LUGO, 9.—Comunican de Fera que durante la madrugada última se declaró un violento incendio en un monte del municipio de Cospeito. Las llamas destruyeron completamente dos casas. El total de las pérdidas asciende a 150.000 pesetas.

Un vecino de un pueblo gallego mata de cinco disparos a un médico

EL FERROL, 9.—En el cercano pueblo de San Saturnino, José Conce, de treinta y cinco años, panadero, mató de varios tiros al médico José Malvar, de cuarenta y cuatro años. Ambos habían sostenido recientemente un pleito, del que derivó la enemistad origen del crimen. La víctima era persona estimadísima. Deja cuatro hijos.

En Corral de Calatrava pretenden apoderarse de la aceituna recolectada en una finca

VALDEPEÑAS, 9.—En Corral de Calatrava, en la finca Novezuelas, propiedad de don Maximiliano Morales, entró un numeroso grupo de hombres y mujeres para apoderarse de la aceituna recogida el día anterior por los obreros al servicio de aquel propietario.

Avisada la Guardia civil detuvo a algunos de los asaltantes, quienes confesaron que en un caserío próximo tenían guardados veinte sacos de aceituna, de un peso aproximado de doscientos kilos cada uno.

HA SIDO DETENIDO EN BARCELONA EL SECRETARIO DE LA SECCION IBERICA DE LA A. I. T.

La Policía concede gran importancia a este servicio por la cantidad de documentos intervenidos

BARCELONA, 9.—Desde hace años la Policía venía siguiendo la pista de un individuo llamado Eusebio Carbó. Ultimamente se recibieron órdenes de los Juzgados de Palamós y Zaragoza de su busca y captura por reclamarlo los Tribunales de Urgencia de aquellas poblaciones por suponerle uno de los principales complicados en los sucesos anarcosindicalistas del pasado mes.

Hace poco se supo que Carbó recibía correspondencia con nombre supuesto en una casa de la calle del Nilo. La correspondencia venía toda del extranjero. Para conseguir la detención se ideó que un agente disfrazado de repartidor de telefonemas se personara en la citada calle con un telefonema urgente para entregar al mencionado sujeto. Efectivamente, uno de los agentes de la Brigada Social fué a la mencionada casa, siendo recibido por un sujeto extranjero y por la dueña del piso, quien quiso hacerse cargo del telefonema, pero el falso repartidor, siguiendo órdenes—dijo—de la Compañía Telefónica, quería entregar personalmente el despacho. Después de una breve conferencia entre el extranjero y la mujer decidieron acompañar al repartidor a una torre de la calle Ramón Albó, número 13, sita en la barriada de Santa Eulalia.

Allí se presentó finalmente el Carbó auténtico a recoger el telefonema. Fué reconocido por el agente, a pesar del tiempo transcurrido y de estar desfigurado su rostro por los años y tener el pelo canoso, además de estar bastante más grueso. El agente se dió a conocer y procedió a su detención.

Carbó fué conducido a la Jefatura de Policía, donde quedó incomunicado.

La casa donde habitaba estaba montada con todo lujo y disponía de un despacho montado con todos los elementos modernos y un archivo completo, del que la Policía se ha incautado. Con el archivo se demuestra la relación que tiene el detenido con todos los elementos anarquistas del mundo. Existe una extensa documentación y copias de cartas cruzadas con elementos de Cuba, cuyo movimiento seguía paso a paso.

Existen, igualmente, copias de cartas en las cuales se dice que la situación monetaria actual en España de los anarquistas es desesperada, por lo que ruega que una vez triunfantes los elementos de Cuba, procuren implantar de una vez las ideas anarquistas y manden algún socorro a sus afiliados españoles.

Según la ficha que consta en la Jefatura de Policía, este detenido nació en Palamós en 31 de enero de 1883. Tiene como oficios, zapatero, corchotaponero y periodista. Ha estado muchas veces detenido por delitos políticos y ha sufrido varias condenas.

La Policía concede extraordinaria importancia a esta detención, habiéndose dado cuenta de ella a los Juzgados de Zaragoza y Gerona, que son los de urgencia que le tienen reclamado. La documentación ocupada será objeto de un minucioso estudio. Actualmente, Carbó era el secretario de la Asociación Internacional de Trabajadores en la Sección Ibérica. Era corresponsal en Barcelona del diario madrileño "C. N. T.". Los miembros de las cartas ocupadas llevan la inscripción "Secretario Ibérico de la A. I. T."

BARCELONA, 10.—Ampliando noticias de la detención del anarquista Carbó, según la ficha que consta en la Jefatura de Policía, asistió al Congreso de La Paz, celebrado en El Ferrol en mayo de 1915, en unión de otros significados anarquistas, entre ellos Pestaña y Miranda. Fué director de "Solidaridad Obrera" en Valencia y jefe del movimiento anarquista levantino. Asistió como delegado de Valencia al Congreso sindicalista celebrado en Madrid en 1919. Estaba en relación con elementos sindicalistas extranjeros y visitó a Enrique Malatesta en Turin, en los primeros meses de 1921.

En 1909 fué detenido en La Junque-

ra (Gerona) cuando intentaba pasar la frontera, siendo entregado a las autoridades militares y condenado a diez años de prisión por insultos a la Guardia civil. Se escapó después a Francia y vivió en Perpignan, donde hacía propaganda entre los refugiados españoles como protesta por la guerra de Marruecos.

En 16 de octubre de 1909 fundó el periódico "Tierra y Libertad". En 1910, vivió en Ceret (Francia), donde hizo también propaganda de sus ideas entre los españoles allí residentes, pretendiendo entrar en España para protestar contra el fusilamiento de Ferrer, con motivo del aniversario de su muerte. El 9 de octubre de 1911 fué detenido con motivo de unos disturbios en el cementerio nuevo, producidos al depositarse una corona en la tumba de Clemente García, fusilado por los sucesos de 1909. Fué puesto a disposición de los Tribunales, que le dejaron en libertad provisional el 30 de septiembre siguiente.

En enero de 1911 asistió a las reuniones de anarquistas internacionales celebradas en Palafrugell. En diciembre de 1911 regresó de Génova, donde había residido con el nombre de Emilio Castro, pasando luego a vivir a Figueras. El día 15 de abril de 1915 fué detenido en El Ferrol, por los conceptos ultrarrevolucionarios vertidos en un mitin preparatorio del Congreso de la Paz. En Valladolid fué detenido el 13 de enero de 1916, con otros tres individuos más, por insultos a la Guardia civil. En 1920 fué detenido nuevamente como supuesto complicado en el asesinato del ex gobernador de Barcelona conde de Salvatierra, ocurrido en Valencia. En 1926 fué detenido por última vez, y desde aquella fecha era buscado por la Policía.

Vecinos multados por organizar una procesión no autorizada

ZARAGOZA, 9.—El gobernador ha impuesto nueve multas de 100 pesetas a otros tantos vecinos del pueblo de Quinto de Ebro, que organizaron y celebraron una procesión que no estaba autorizada por el alcalde.

Roban la misma noche en dos Ayuntamientos de pueblos vecinos

CIUDAD REAL, 9.—Varios individuos han robado en los Ayuntamientos de Navas de Estena y Retuerta del Bullaque, llevándose del primero 1.730 pesetas en metálico y del segundo una máquina de escribir. Ambos robos se cometieron la misma noche y por las mismas personas.

Cerca de la estación de Cervera chocan un mixto y un mercancías

CERVERA, 9.—En las cercanías de esta estación chocaron el correo 225, procedente de Madrid, y el mercancías 1.203. La vía quedó interceptada, pero no hubo que lamentar desgracias personales. Únicamente uno de los viajeros recibió una herida leve en una mano.

Medidas contra la naranja helada y falta de vagones para la exportación

VALENCIA, 9.—El gobernador ha recibido una comunicación del director de Agricultura en la que le traslada quejas recibidas desde París relativas a que se han recibido algunas remesas de naranja helada, por lo que ha dispuesto se adopten nuevas disposiciones que tiendan a

evitar estas anomalías, que tantos perjuicios irrogan a este fruto. El señor Aguilera Arjona ha dado traslado de esta comunicación al ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Cerdá, citándole para esta tarde con objeto de adoptar severas medidas que terminen con la salida del fruto que no reúna las debidas condiciones.

Haciéndose eco el gobernador de las reclamaciones formuladas desde distintos puntos exportadores, especialmente de Carcagente, relativas a la escasez de vagones para el transporte de la naranja, ha hecho las gestiones pertinentes, consiguiendo el aumento de unidades, pero como esto no basta a las necesidades actuales, se ha dirigido a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas y al director general de Ferrocarriles recabando se dicten las disposiciones necesarias con objeto de que se destine mayor número de vagones en las zonas naranjeras para poder efectuar la salida de expediciones de naranja con toda regularidad.

La Estudiantina Gaditana visita Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 9.—En el correo de Valencia ha llegado la Estudiantina Gaditana, formada por 29 estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz. Fueron recibidos por sus compañeros de Palma. La Estudiantina ha cumplimentado a las autoridades y tiene el propósito de permanecer varios días en Mallorca, durante los cuales visitará los pueblos más importantes de la isla.

El Instituto de Avila suspende sus clases en evitación de contagio

AVILA, 9.—El director del Instituto ha suspendido las clases a causa de haberse presentado un caso de sarampión en persona que habita en la portería del edificio. El gobernador ha ordenado al inspector de Sanidad que gire una visita con objeto de adoptar las medidas profilácticas necesarias.

La exportación de pescado en Isla Cristina

ISLA CRISTINA, 9.—Después de estar paralizadas durante cinco días las operaciones de compra-venta de pescado, como protesta contra el establecimiento de un arbitrio municipal que gravaba la exportación de pescado, hoy se han reanudado las operaciones, como consecuencia del acuerdo entre autoridades y exportadores.

Apertura del Colegio subvencionado de Manzanares

MANZANARES, 9.—Con asistencia de las autoridades y numeroso público se ha celebrado hoy el acto de apertura de clases en el nuevo colegio, subvencionado, de Segunda enseñanza, concedido a esta población. Pronunciaron discursos el alcalde y el catedrático director, don Baltasar Villacañas, realizando la labor que se propone desarrollar este Centro docente.

Han dimitido sus cargos los gestores de la Diputación de Alava

VITORIA, 9.—Han dimitido sus cargos los gestores provinciales, que atenderán exclusivamente el despacho de asuntos administrativos hasta que se nombren los sustitutos. En vista de ello han acordado suspender las oposiciones a las plazas de mifones y camineros que debían comenzar hoy.

La Diputación acordó constara en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del ex fiscal general de la República y ex presidente del Consejo de Estado don Gabriel Martínez de Aragón, hijo de esta provincia.

INFORMACION DE PROVINCIAS

LA POLITICA CATALANA

Las elecciones municipales en Cataluña y el nuevo comisario de Orden público

Las vacantes en la oficialidad de Asalto

BARCELONA, 9.—El consejero de Gobernación, preguntado por los periodistas si el próximo domingo, con motivo de las elecciones municipales, se suspenderían los partidos de fútbol, contestó afirmativamente.

Manifestó luego el señor Selvas que esta tarde, a las cinco, se celebraría Consejo en la Generalidad.

En cuanto a si se designaría en esta reunión el nuevo comisario de Orden público, dijo que en los Consejos cada consejero habla por turno, y que si a él le correspondiera hablar hoy, propondría el nombramiento para la persona que tiene designada, y cuyo nombre se reserva.

Interrogado el señor Selvas acerca de si al concurso para cubrir vacantes en la oficialidad de Asalto podrían concurrir todos los militares, el consejero de Gobernación contestó afirmativamente, añadiendo que en la convocatoria del concurso se advierte que pueden tomar parte en él incluso los que pertenezcan al Cuerpo de Carabineros.

En Tortosa se presentan a la lucha electoral dos candidaturas: una de izquierdas con socialistas y otra integrada por los tradicionalistas y la Lliga

TORTOSA, 9.—Para la próxima lucha electoral se presentan dos candidaturas: una de coalición de izquierdas, integrada por dos socialistas, uno de la Esquerra, otro de Acción Catalana, dos representantes del Centro Obrero de Corporaciones y los restantes del partido radical-socialista catalán. Frente a esta candidatura luchará otra denominada de Acción Ciudadana, integrada por tradicionalistas y Lliga Comarcal Republicana. Los radicales debían formar en esta candidatura, pero por dificultades surgidas a última hora, han renunciado a los dos puestos que se les asignaban.

PISTOLEROS Y ATRACADORES EN ACCION

EN BARCELONA ASALTAN UNA FABRICA DE PIELES, LLEVANDOSE GENEROS POR VALOR DE DIEZ MIL CUATROCIENTAS PESETAS

BARCELONA, 9.—Esta madrugada, en la fábrica de pieles de José Cucurella, sita en el fondo San Martín, cuando el sereno se encontraba en el interior de la misma oyó que llamaban fuertemente a la puerta y, simultáneamente, en dos o tres ventanas inmediatas. El sereno se dirigió a las habitaciones del portero de la fábrica para requerir su auxilio, pero en aquel momento seis o siete desconocidos, que lograron introducirse en el edificio forzando una de las ventanas, se abalanzaron sobre él y le ataron fuertemente a una silla, cubriéndole los ojos con algodones y un pañuelo. Luego, le registraron, apoderándose del revólver y de seis pesetas que llevaba encima. Los desconocidos sostuvieron una discusión a propósito de si despojaban o no al sereno de esta cantidad.

Los atracadores se dirigieron a los talleres de la fábrica y se llevaron pieles ya curtidas en número de doscientas cuarenta, y otras sin curtir en número de cien. Por lo visto, tenían algún carro parado en la puerta, pues hicieron varios viajes para el traslado de las pieles.

Una vez que se dieron a la fuga, el sereno consiguió desatarse y avisó al portero. Ambos pidieron auxilio y acudió un somatenista, que hizo varios disparos al aire para llamar la atención. La Guardia

civil practicó un reconocimiento por aquellos alrededores, encontrando un paquete con veinte pieles, que sin duda se les cayó a los ladrones en la huida.

El importe total de lo robado asciende a unas 10.400 pesetas.

Han sido detenidos en Bujalance los autores de numerosos atracos

BUJALANCE, 9.—Por la Guardia civil se ha descubierto a los autores del atraco que se cometió en la venta nueva de Cañete de las Torres y del cual se acusa a Luis Galiano Fuentes (a) "el Chinto", Alfonso Marqués Morales, Francisco Agulor Perales.

El día 28 del pasado agosto, a la una de la madrugada, se realizó el hecho. La Guardia civil tuvo una confidencia de uno de los autores del crimen del señor Zurita y detenido Luis Galiano terminó por confesar al teniente señor Gordón, al fiscal señor Poyato y al juez de instrucción don Ignacio de Larra que ellos eran los autores del atraco. Dijo también que, amenazando de muerte al ventero, le robaron 700 pesetas. También atracaron a Alvaro Marín Rojano, Francisco Cabello y Tomás Jiménez León. Después, obligaron a un chofer a que les llevara en su coche hasta el sitio conocido por Punta de Cañetejo. Al llegar, se

apearon del coche, siempre empujando las pistolas, y despidiéndose amablemente se perdieron de vista.

Un atracador perseguido se presenta en Gijón e ingresa en la cárcel

GIJON, 9.—Se ha presentado voluntariamente en la Comisaría de Vigilancia Elias González Fernández, único de los atracadores a la oficina de Seguros que faltaba por detener. Elias ingresó en la cárcel.

Una banda de cinco atracadores ingresa en la cárcel

ALCAZAR DE SAN JUAN, 9.—En el vecino pueblo de Herencia ha descubierto la Policía a una banda de atracadores, compuesta de cinco individuos, que operó impunemente durante un año, cometiendo bastantes robos. Los rateros, que han sido conducidos a esta cárcel, son: Salvador Martín Lorente, José María Martín Lorente, hermano del anterior; Javier Gomar Poferrada y Ramón Reinoso Tejera. A Ciudad Real ha sido conducido Jesús Fernández Illescas, encontrándose una escopeta y un revólver cargados.

Entiende el Juzgado de instrucción en este asunto.

Un jornalero alavés atracado camino de Arcante

VITORIA, 9.—Juan Pérez, de veinte años, jornalero, que se dirigía a la granja modelo situada en el pueblo de Arcante, fué sorprendido en la carretera, a unos ciento cincuenta metros del fiato, por dos individuos que, empujando pistolas, le exigieron el dinero que llevaba. Juan contestó que nada llevaba, pero los atracadores le registraron, apoderándose de veinticinco pesetas. Realizado el atraco los malhechores obligaron a Juan a seguir ruta distinta, amenazándole de muerte si salía de nuevo a la carretera en la que había sido sorprendido.

El gobernador reunió a los jefes de Asalto, Vigilancia y Guardia civil para adoptar medidas que acaben con esa clase de delitos.

Porque no tiene el dinero esperado le dan dos puñaladas

MALAGA, 10.—Esta madrugada en la plaza de Suárez Figueroa, unos desconocidos, al parecer extranjeros, atracaron a Manuel García Robles, de Almería, de veinticuatro años. Como el dinero que llevaba les pareció escaso le dieron dos puñaladas en el vientre.

En grave estado ingresó en el Hospital.

Los atracadores no han podido ser detenidos.

Un funcionario bancario pierde la razón y se suicida cerca de Constantina

SEVILLA, 9.—La Guardia civil de Constantina comunica al gobernador que el empleado del Banco de Crédito Local de Sevilla don Leandro Benito Soto, que se dirigía a dicho pueblo en el autobús del servicio público, descendió del mismo once kilómetros antes de llegar al pueblo y, después de hacer repetidos disparos al aire, con una pistola se dió un tiro en el hipocondrio derecho. Fué trasladado a Constantina, donde falleció al ingresar en el domicilio de sus familiares.

El suicida desempeñó el cargo de director de dicho Banco en Constantina y fué trasladado a Sevilla. Desde entonces, daba muestras de patente anomalía.

LA POLICIA DE BARCELONA SORPRENDE EN UN BAR UNA REUNION DE SINDICALISTAS QUE ORGANIZABA PARA HOY UNA NUEVA HUELGA DE TRANSPORTES

Se practicaron 140 detenciones, entre las que se cuentan las de elementos peligrosos reclamados por actos de violencia

BARCELONA, 9.—A las siete y media de esta noche la Policía sorprendió una reunión clandestina en el bar La Tranquilidad de la avenida de Layret. Tenía noticias la Policía de que varios individuos, principalmente los despedidos por las Compañías de Tranvías y Autobuses, estaban en relación con elementos extremistas de otras poblaciones y de que querían provocar mañana un movimiento, apelando a la violencia, para lograr una nueva huelga de transportes urbanos. Al efecto, se citaron a los principales delegados de otras provincias para la reunión que debía tener efecto en el citado bar. Con el fin indicado, se reunieron en el local antes dicho un sinnúmero de personas, lo que llamó la atención de la Policía, la cual organizó el servicio, tomando militarmente aquellos alrededores, por donde no se permitía el tránsito. Penetraron en el local los agentes y guardias de Seguridad, consiguiendo detener a los que estaban allí reunidos, que fueron conducidos a las camionetas del Cuerpo de Asalto que con tal objeto estaban preparadas.

En el salón donde la reunión se celebraba se hallaron multitud de carnets de la C. N. T., sellos de cotización con nombres de asociados muy significados y listas de empleados de tranvías y autobuses con sus domicilios. A los reunidos, que fueron cacheados, no se les encontró arma alguna.

El inspector que mandaba las fuerzas observó que por una vivienda situada encima del bar, lugar muy conocido por las autoridades, huía uno de los reunidos. La dueña del establecimiento manifestó que por allí no podía marcharse nadie, pero como el inspector observara algún movimiento se procedió a la detención de un sujeto llamado Vicente Pérez, significado anarquista. Se le ocu-

pó una llave que, según propia confesión le había facilitado la dueña para que huiera. En vista de ello se procedió a la detención de la dueña del establecimiento llamada Felisa Sistero.

El número total de detenidos es de 139 hombres y la citada mujer. Entre los detenidos figuran muchos elementos a quienes hace tiempo se buscaban como perturbadores.

De momento se recuerda que entre los detenidos figuran: Francisco Pelliari, reclamado para el pago de una multa de veinte mil pesetas que le impuso el señor Casares Quiroga con motivo de unos hechos revolucionarios; un sujeto llamado Urrea, que es uno de los dirigentes de la última huelga de transportes, y a quien se le considera como el principal promotor de todos los actos de sabotaje contra los autobuses y tranvías. Está reclamado por los Juzgados de Abalate de Cinca, como promotor de los hechos sediciosos desarrollados allí, y por el juez de Gerona, por envío de bombas a Palamós; otro individuo llamado Picornell, elemento muy significado también, buscado con mucho afán por la Policía y reclamado por varios Juzgados; el empleado de la Telefónica Victoriano Cervera, de nacionalidad argentina; José Julián Domínguez, reclamado por los Juzgados de Andalucía como uno de los principales promotores de los actos de violencia anarquista y uno de los elementos peligrosos del anarquismo local, que ha estado detenido repetidas veces, y un redactor de "Solidaridad Obrera" llamado Torio.

Parece que el principal objeto de la reunión, según declaración de algunos de los elementos reunidos, era tratar de lo que debían realizar mañana para conseguir el paro general en el transporte urbano.

Amaya

Viernes, 12. Inauguración de la brasserie americana APERITIVO CON BAILE Y MUSICA

FIGARO

MARTES, ESTRENO del emocionante film

EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO

Basado en una novela del popular

EDGAR WALLACE

Exclusiva Atlantic Film

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

De un calabozo del palacio de Justicia, en Barcelona, se escapan cinco detenidos

BARCELONA, 9.—Esta madrugada se han evadido cinco detenidos de un calabozo del palacio de Justicia, en donde se encontraban mientras se tramitaban sus expedientes para aplicárseles la ley de Vagos. Para llevar a cabo la evasión aserraron un barrote de los calabozos y salieron a los pasillos del palacio de Justicia, por cuya puerta principal marcharon a la calle, sin ser molestados por nadie. Los fugados se llaman Antonio Llovio, Manuel Maldonado, José Fuster, Ricardo España y Enrique Gadea. Los dos últimos habían sido detenidos ayer mismo por haberse fugado del vapor "Uruguay".

Un aparato aéreo de Tablada tiene que aterrizar, por avería, en Lora del Río

SEVILLA, 9.—En Lora del Río aterrizó, por avería, un aparato de la base de Tablada. Resultaron ilesos sus ocupantes. Se ha enviado al aeródromo por una pieza de recambio, y el aparato será traído en vuelo a Sevilla, una vez reparado. Los aviadores regresaron en el tren.

En una playa de Canarias aparece un salvavidas

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 9.—Unos pescadores hallaron en la playa de Medano, situada al sur de la isla, un salvavidas marcado con la palabra "Alpherat", y lo presentaron en la Comandancia de Marina. Se ignora de qué se trata.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LOS HUELGUISTAS DE LA CORUÑA TIROTEAN UN CAMION QUE CONDUCA A VARIOS ESQUIROLES, HIRIENDO A NUEVE DE ELLOS

LA CORUNA, 9.—En las obras del nuevo mercado, donde trabajan obreros esquirols, estalló hoy un petardo sin consecuencias. A las siete de la tarde, los grupos de huelguistas tirotearon en la calle de Fernández Latorre a un camión que conducía esquirols. Resultaron heridos de bala siete de éstos y el conductor del vehículo, que al sentirse herido perdió la dirección. El camión fué a chocar contra una valla y resultaron heridas dos personas más. Los agresores huyeron.

La intensidad de la crisis de trabajo en la provincia de Badajoz crea en Fuente de Cantos una situación angustiosa

BADAJOZ, 9.—Esta mañana se repitieron en Fuente de Cantos los asaltos en masa a los vehículos en que se reparte el pan a domicilio. Los asaltantes, en número de 200, lograron apoderarse de unas 300 piezas de pan.

Ante la gravedad de la crisis de trabajo en dicho pueblo se ha remitido al alcalde una cantidad equivalente a la décima de la contribución para que se fije un socorro diario a los padres de familia, mientras se resuelve el conflicto, que ya es antiguo.

El rumor de que habían sido asaltadas la fábrica de harinas y algunas casas particulares, no se ha confirmado. El gobernador ha dispuesto el envío de fuerzas de Asalto que eviten posibles desmanes.

Los obreros agrícolas de Navahermosa paralizan totalmente los trabajos del campo

NAVAHERMOSA, 9.—Con motivo de la recogida de aceituna, se nota efervescencia entre el elemento obrero, que pretende que no trabajen las mujeres. Hoy han salido los obreros al campo, logrando levantar las cuadrillas y paralizar totalmente las faenas agrícolas. Posteriormente han presentado oficio declarando la huelga general si no se accede a sus peticiones.

En Marbella se suspenden unas obras y quedan en paro quinientos obreros

MARBELLA, 9.—Han quedado suspendidos los trabajos de construcción de un camino vecinal, habiendo quedado en paro forzoso 500 obreros.

Ante el Ayuntamiento se situaron unos 200 obreros para solicitar del alcalde la reanudación de los trabajos.

Los mineros jubilados protestan contra la irregularidad en el cobro de sus pensiones

OVIEDO, 9.—En Sama se reunieron en Asamblea los obreros jubilados y los que perciben subsidios, para protestar de la forma irregular en que perciben sus haberes. Acordaron solicitar del Sindicato Minero que estén liquidados todos sus atrasos para el día 15 del actual. En caso contrario, deberá declararse la huelga general minera.

Las Empresas declaran, a este respecto, que ellas abonan cuanto perciben, debiéndose los atrasos a que el Gobierno no satisface las cantidades convenidas, conforme al acuerdo sobre subsidios, que sirvió para resolver las últimas huelgas generales.

El pleito de los vendedores de periódicos en Valencia

VALENCIA, 9.—El gobernador se propone intervenir en el conflicto que mantienen los vendedores de periódicos en Valencia con algunas Empresas madrileñas, como consecuencia de las cuales aquéllos se niegan a vender la Prensa de Madrid.

Los patronos asturianos del ramo de la construcción invitan a los obreros a reanudar el trabajo el lunes

GIJON, 10.—Hasta última hora de la noche de ayer estuvieron reunidos los patronos del ramo de la construcción, acordando abrir las obras y los talleres el próximo lunes. Han enviado una nota a la Prensa invitando a los obreros a que se reintegren al trabajo. No obstante, se tiene la impresión de que los obreros no acudirán a las tareas.

Herido grave en un accidente del trabajo

TRUBIA, 9.—César Sánchez, obrero de la Fábrica Nacional, se cayó desde una altura de cuatro metros, resultando con graves heridas.

Un misterioso ahogado en Marchena

SEVILLA, 9.—En Marchena, y en el río Carbones, apareció el cadáver de un hombre, como de cuarenta y dos años, que no ha sido identificado.



VALOR

**A MAL TIEMPO...
ASPIRINA**

Para combatir con éxito rápido y seguro la gripe, los resfriados y catarrros, hace falta ASPIRINA
Tenga siempre a mano

Aspirina





Imposición de brazaletes a las nuevas damas de la Cruz Roja en Salamanca

Un reparto de juguetes a los niños del Hospicio en Coruña



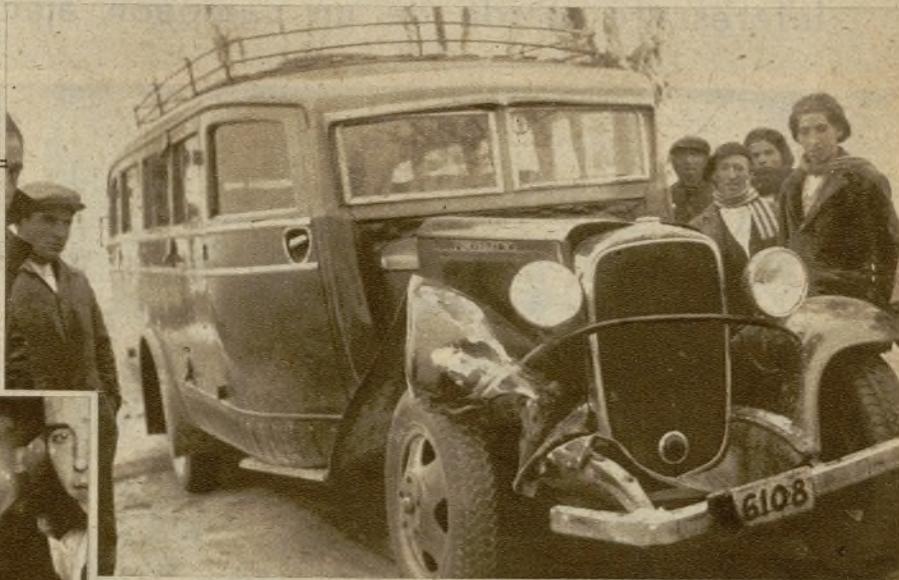
Niños del Hospicio Provincial de La Coruña durante el profuso reparto de juguetes verificado con motivo de la festividad de Reyes (Fotos Blanco, Ansede y Juanes, Espinar y Torres)



En Salamanca se ha celebrado el acto de imposición de brazaletes a las nuevas damas de la Cruz Roja por el presidente de la Cruz Roja Española, general don Ricardo Burguete. He lo aquí con un grupo de enfermeras, a la izquierda, colocando la insignia a una de ellas

El Club Guerrita, de Córdoba, ha cumplido cincuenta años

Accidente al autobús en que viajaba el equipo del Club Deportivo Nacional



El autocar que conducía desde Logroño a Madrid al equipo del Club Deportivo Nacional chocó con una camioneta cerca de Aranda de Duero, sin que ocurrieran desgracias personales. Estado en que quedó el coche de los deportistas



Con numerosa concurrencia se ha celebrado en Córdoba un banquete en honor del fundador del Club Guerrita, don Rafael González, al cumplirse los cincuenta años de vida de la Sociedad. En la foto, un grupo de concurrentes, en el que figura el famoso ex torero cordobés, y a su izquierda, el homenajeado

Con gran concurrencia se ha celebrado en los salones de la Sociedad Nuevo Club, de La Coruña, un animadísimo baile, con motivo de la festividad de los Reyes Magos. Entre los invitados se sortearon valiosos regalos. Grupo de asistentes, durante la fiesta, en la que fueron obsequiados con el clásico roscón (Foto Blanco)



Una brillante fiesta de Reyes

El pago del premio "gordo" de Navidad, en Sitges

Tiro a pichón, en Sevilla



Interesante alarde de un campeón ajedreísta



Momento de ser canjeados los seis vigésimos del "gordo" de Navidad, que correspondieron a Sitges, por el premio de cuatro millones y medio de pesetas. El pago se efectuó en la agencia del Banco de Vizcaya de la citada población, donde se hallaban depositados los vigésimos

En el campo de la Sociedad de Tiro a pichón de Sevilla se celebran interesantes pruebas, a las que concurren famosas escopetas de toda España. El Gran Premio de Reyes fué ganado, en lucidísima competición, por don Antonio Rojas, que aparece en la foto (Foto Olmedo)

Obras de desecación de una laguna en Palencia



Un banquete al director de Caminos

En el Círculo de la Unión Recreativa e Instructiva de Artesanos, en La Coruña, se ha celebrado una partida simultánea de ajedrez entre el campeón de Galicia, señor Gutiérrez de Soto, y veinticinco aficionados. El campeón ganó a diez y seis e hizo tablas con nueve (Foto Blanco)

En Cuenca se ha tributado un homenaje popular al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés. He lo aquí a la salida del banquete con que fué obsequiado, rodeado de un grupo de concurrentes (Foto Campos)



El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río; el gobernador civil de Palencia, señor Maeso, y otras personalidades de aquella capital, después de recorrer los terrenos inmediatos a la extensa laguna de la Pava, cuya desecación va a emprenderse en breve. Desde hace tiempo esta obra constituye una verdadera necesidad sanitaria, pues las emanaciones de aquellas aguas son extremadamente perjudiciales para los habitantes de las inmediaciones

AHORA



Banquete homenaje al ilustre académico doctor Carro



Con motivo del ingreso en la Academia de Medicina del ilustre doctor don Santiago Carro se ha celebrado un banquete en su honor, con asistencia de numerosas personalidades. El homenajeado con los concurrentes al acto
(Foto Marina)

La conferencia del señor Domingo



En el local de la Agrupación radical socialista independiente dió ayer su anunciada conferencia el presidente del Comité nacional, don Marcelino Domingo, acerca del tema "Las izquierdas republicanas y el momento político actual". El disertante, con algunas destacadas personalidades del citado grupo político, después del acto
(Foto Almazán)

La niña martirizada de Tetuán de las Victorias



La pequeña Petrita Gutiérrez, a quien el amante de su madre, Mariano Peña, hacía víctima de malos tratos, que ha sido recogida en el Asilo de Protección a la Infancia
(Foto Palomo)

Un importante robo de joyas en Madrid

Doña Sofía Vilches, con el cofrecillo del cual le han sustraído joyas por valor de varios miles de pesetas
(Foto Yusti)



UN REPORTAJE DEL PAIS DEL SOL DE MEDIA NOCHE

ISLANDIA, TIERRA DE NIEBLAS, DE HIELO Y DE FUEGO



Una vista de Reykjavik, la capital de Islandia, que, hoy progresiva ciudad, no era hace pocos años más que un extenso villorrio

III

La calma blanca...

Hacia el 62° 55' de latitud Norte y por 16° 10' de longitud Oeste, la ramificación del Gut Stream que da calor a Noruega y al Sur de Islandia tropieza con la helada corriente del Groenland; del choque nacen espesas nieblas, que extienden perpetuamente su velo sombrío por encima de la gran isla del Norte.

Día y noche suenan desgarradoras las

llamadas de las sirenas, cuyas agudas vibraciones son un verdadero tormento para los pescadores de bacalao, que visitan en gran número aquellos parajes. En torno de la isla reina por regla general ese tiempo curioso que los marinos en su lengua expresiva llaman "la calma blanca"; diríase que han terminado para siempre los vientos y las brisas; nada se mueve en la atmósfera; las aguas permanecen inertes, y su resplandor pálido y fatigoso causa frío. El mar ofrece la inmensidad de su superficie

lisa, sin arrugas; sólo se dibujan, en medio de esa infinita sabana blanquecina, unos cercos descoloridos que recuerdan las magnéticas vibraciones de un tejido de seda. Hay, por encima de esa inmovilidad, como una red de sombras y de luces fugitivas. El crepúsculo es largo, perezoso, interminable, como el amanecer; creyérase que el sol ha detenido su curso repentinamente, entendiéndose que en ese mundo de cosas muertas ha perdido su misma razón de ser. Y, sin embargo, aun se pone el sol en

Islandia; a medida que va descendiendo lentamente, con suavidad y prudencia, hacia la línea del horizonte, sus oros cobran una tonalidad dulcísima, y sus contornos se dibujan con precisión. El ojo puede mirarle de frente, fijamente, sin que sus rayos apagados intenten herir. Cuando, por fin, se ha puesto el astro de fuego, persiste incomprensiblemente esa claridad triste y diáfana que es la característica de la luz islandesa, y el horizonte permanece gris.

Tierra de hielos. -- Tierra de fuego

Cuentan que el primer hombre que desembarcó en la isla, hacia mitad del noveno siglo de nuestra era, un pirata noruego llamado Nadodr, al ver esa región cubierta enteramente por la nieve le puso el nombre de "Snoeland", que significa país de las nieves. Más tarde, los colonizadores de la isla, compatriotas de Nadodr, cambiaron esa designación por otra que les pareció más apropiada y la llamaron: "Island" (tierra de hielos).

También pudiera llamarse esa extraña región: tierra de fuego, ya que se encuentran en ella, esparcidos en medio de las colosales montañas de duro hielo, enormes masas volcánicas que despiden, entre la blancura de las nieves eternas, las columnas prodigiosas de sus "jeysers" de aguas hirvientes.

Allí está la montaña de hielo más alta de Europa, el Vatnajökull, que cubre 8.500 kilómetros cuadrados, y el Oraefa Yokull, eternamente cubierto de su velo blanquecino, que es un volcán de más de 2.000 metros de altura.

Para alcanzar el Cabo Reykjanes se deja a un lado las islas Westmann, atravesando por unos parajes llenos de peligro para el navegante; preciso es emplear en todo momento una sonda para explorar el fondo de las aguas, y además la telegrafía sin hilos, constantemente alerta, indica de media hora en media hora la posición de los distintos navíos que se encuentran en los alrededores. Siendo imposible utilizar la brújula a causa de las rocas magnéticas que constituyen los fondos del Faxa Fjordur, se sustituye aquella por el giroscopo, en cuyo aparato una acción mecánica determina la orientación en el plano riguroso del meridiano geográfico.

El cabo Reykjanes está formado de una inmensa montaña de lavas, negras como salidas del infierno, contra la cual rompe furiosamente sus olas el Océano. Más allá de esta defensa natural, mirando hacia la punta extrema del Groenland, del que tan sólo le separa un brazo de mar, está la bahía de Reykjavik, donde se sitúa la capital de Islandia.

Esta nos aparece a lo lejos, envuelta en la espesa capa de niebla que cubre toda la isla, como en suspenso en medio de un gran vacío gris. En los alrededores, nada de sonidos, de olores, de



Las curiosas rocas de Tinguallasetten, donde se asentaba la primitiva capital de Islandia

arrabales floridos: unas montañas peladas, unas colinas de piedras desnudas. El cuadro, más bien siniestro, es como para quitarle a uno las ganas de desembarcar.

Reykjavik

Islandia conoció en la Edad Media una etapa de gran civilización; quinientos años antes de que Cristóbal Colón descubriera el continente americano, los campesinos y pescadores de Islandia vivían ya con sus mujeres y sus hijos en las costas meridionales del Groenland, y establecieron allí unas florecientes colonias, cuyas trazas se perdieron por completo en los siglos posteriores. De la vieja república islandesa se tienen datos curiosísimos, exhumados por los sabios daneses, que vuelven con preferencia los ojos hacia el estudio de las colonizaciones del Norte.

Estaba gobernada la isla por un Parlamento, el Althing, que celebraba sus sesiones al aire libre, en una especie de circo natural formado por unas montañas situadas a unos 50 kilómetros de Reykjavik; solían durar quince días las reuniones, la segunda mitad del mes de junio, que es la mejor estación en Islandia, y eran presididas por el más alto magistrado de la pequeña república, elegido por el pueblo.

En el siglo XIV, los islandeses, sometidos voluntariamente a Noruega, llegaron en sus exploraciones a descubrir el continente americano en la región del Labrador. Más tarde pasó la isla a ser propiedad de la corona de Dinamarca, y, en la hora actual, constituye un Estado libre, unido a Dinamarca tan sólo por el nexo personal de un soberano común.

La capital de la isla, Reykjavik, no era hace pocos años más que un

palacio del Parlamento, construido a fines del siglo XVIII; la antigua capital, Thingvellir, hoy día en gran decadencia, vive sobre sus recuerdos históricos. Toda la actividad de la isla está concentrada en Reykjavik.

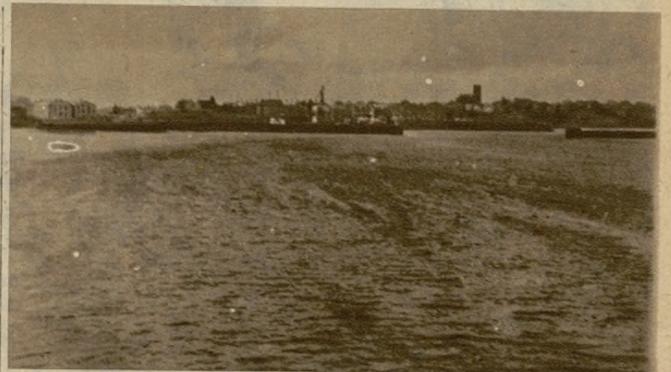
Hay en ella hermosos monumentos, varios Museos, una Universidad y una soberbia catedral católica, que domina toda la ciudad; a pesar de que la mayoría de los habitantes de la isla suelen ser protestantes, los mejores edificios han sido construidos por los católicos: la catedral, el hospital principal y las escuelas que forman el núcleo en torno al que se ha construido la ciudad nueva, que comprende alrededor de 20.000 habitantes. En el centro de esta ciudad, en constante progreso, hay un soberbio hotel, digno de cualquier gran capital europea, donde se baila todas las tardes con un excelente "jazz". Las calles son rectas y pulcras, y circulan por ellas numerosos automóviles; las casas suelen tener hasta cuatro pisos y más; y se han construido recientemente carreteras que penetran en el interior de la isla.

Fuera del centro de la ciudad, las viviendas tienen muros dobles para defenderse contra el frío; suelen estar pintadas de colores claros, y su limpieza es rigurosa; las ventanas, protegidas a veces por una plancha de hierro batido, sirven de invernaderos, y los habitantes conservan en ellas las pocas plantas que viven en aquel clima riguroso: algún helecho, unos geranios. En Reykjavik no hay sino algunos arbolillos enclenques, más bien arbustos enanos que otra cosa, obligados a pedir protección a los muros vecinos.

Reykjavik, la última de las capitales de Europa alcanzadas por el progreso — hasta 1913 no hubo ningún automóvil en la capital islandesa — ha hecho en poco tiempo progresos sorprendentes.

Una breva inesperada

La ciudad se ha encontrado con un regalo de la naturaleza, tanto más de apreciar cuanto que ésta se ha mostrado más bien madrastra para sus hijos de Islandia: a corta distancia de la ciudad hay unas fuentes calientes que derraman grandes cantidades de agua a 86 grados. Esas aguas sólo las aprovechaban hasta ahora las mujeres del país para lavar su ropa; pero desde hace poco tienen otra utilidad; traídas hasta la ciudad por unas canalizaciones, reparten económicamente



Un aspecto del puerto de Reykjavik, el primero de Islandia

a todos los habitantes la indispensable calefacción central. Y además, el manantial de aguas calientes ha permitido la irrigación de unos campos próximos a Reykjavik, donde se cultiva la patata.

Animada por ésta y otras mejoras, la capital prospera rápidamente. Su puerto es importante, y es excelente la impresión que produce con sus numerosos barcos y su continuo movimiento.

Lo único que no cambia, porque poco puede influir en ello la voluntad de esa raza de pescadores y de marinos, es la tristeza infinita del país, que no es más que un desierto sembrado de piedras. Tan inexorable es aquel clima rudo entre los más rudos, que los hombres han de rehacer cada año todas las carreteras, destrozadas por la intemperie.

Las mujeres islandesas

Merece señalarse en capítulo aparte la singular belleza de las mujeres de Islandia: altas, de arrogante talla, garbosas en el andar, lucen una tez blanquísima, unos colores de fruta sana; su principal adorno son esos maravillosos cabellos rubios, de un rubio pálido como de un trigo noruego, que llevan anudados en forma de trenzas.

Su vestido es encantador: gran falda y corpiño de color negro, camiseta blan-

ca y gorrito de lana negra, con una gruesa borla negro y oro, colocada de lado sobre las áureas trenzas. Suelen ser esas mujeres islandesas muy modernas, como sus hermanas escandinavas, y cuando usan el pintoresco y sencillo traje regional, que tanto las favorece, saben seguir los mandatos imperativos de la moda, como cualquier muchacha elegante de París, Viena o Madrid.

También suelen vestir con frecuencia al estilo masculino, lo cual resulta indispensable en invierno, sobre todo para las muchachas que trabajan en la salazón del bacalao; llevan en este caso una prenda que recuerda a la vez el pijama y el mandil. Por supuesto que ese olor fuerte y nauseabundo del bacalao que domina en los alrededores de la capital y en los pueblos de la costa, es de lo más molesto que puede darse para el turista; no se ven más que bacalao por todas partes y... preciosas muchachas entregadas a la faena, poco romántica, de secarlas.

Francisco MELGAR

MANANA:

El sol de media noche



Estos héroes oscuros, los pescadores de Islandia, dejan al cabo del año abundante presa de vidas al mar



El impresionante espectáculo de las cataratas de Islandia

(Fotos Yanco)

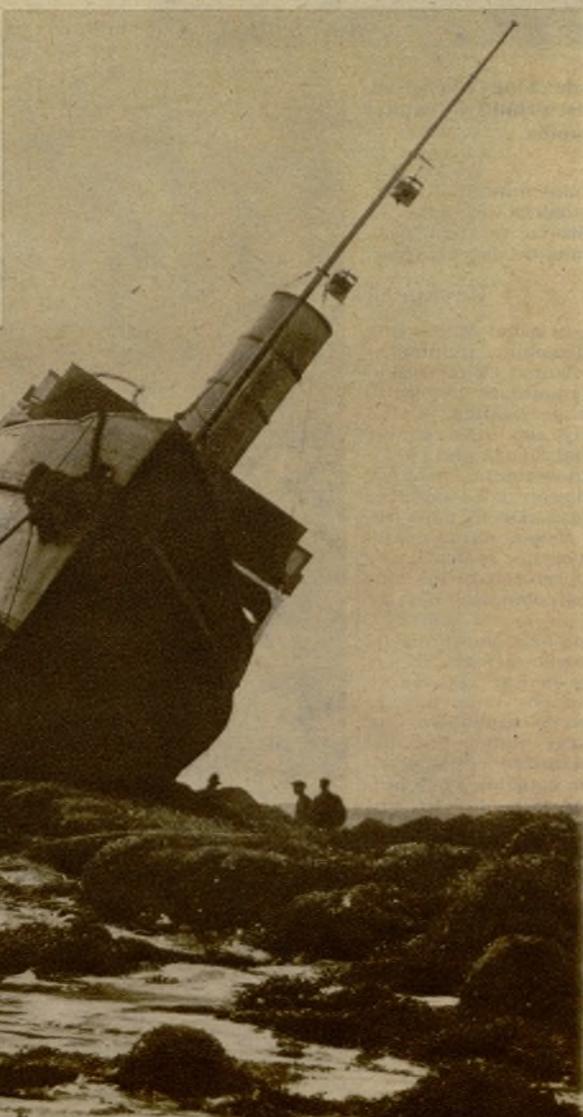
La adhesión del pueblo cubano al presidente Grau

Una Juana de Arco en China



Yoshiko Kawashima, que aparece aquí marcialmente uniformada, se ha revelado entre las filas del Ejército chino como un oficial audaz, decidido y valiente. Hoy día combate al frente de un puñado de hombres, que la siguen fielmente, contra las tropas japonesas y manchúes. En los momentos dudosos de las batallas; en los incidentes más peligrosos de la lucha, aparece esta Juana de Arco de la raza amarilla, para dar a todos el ejemplo de su temerario arrojo y de su absoluto desprecio de la vida.

Un naufragio en Portishead



El jefe de la Reichswehr



La situación en la Isla de Cuba parece entrar definitivamente en vías de normalidad. Hace unos días se celebró en La Habana esta entusiástica manifestación nacionalista y de adhesión al presidente Grau San Martín

Al general von Fritsch, jefe hasta ahora de la III División, le acaba de ser conferido el mando supremo del Ejército de Alemania, en sustitución del general von Hammerstein

En las cercanías de Aristol, y debido a la enorme densidad de la niebla, naufragó el buque "Black Hawk", al que se desconfía de lograr poner de nuevo a flote

(Fotos Vidal, Ortiz-Keystone y Rico)

AHORA

La mayor estafa del siglo y sus sensacionales derivaciones



El famoso aventurero se nos muestra aquí en funciones de amante padre de familia, jugando con uno de sus hijos, en una playa francesa



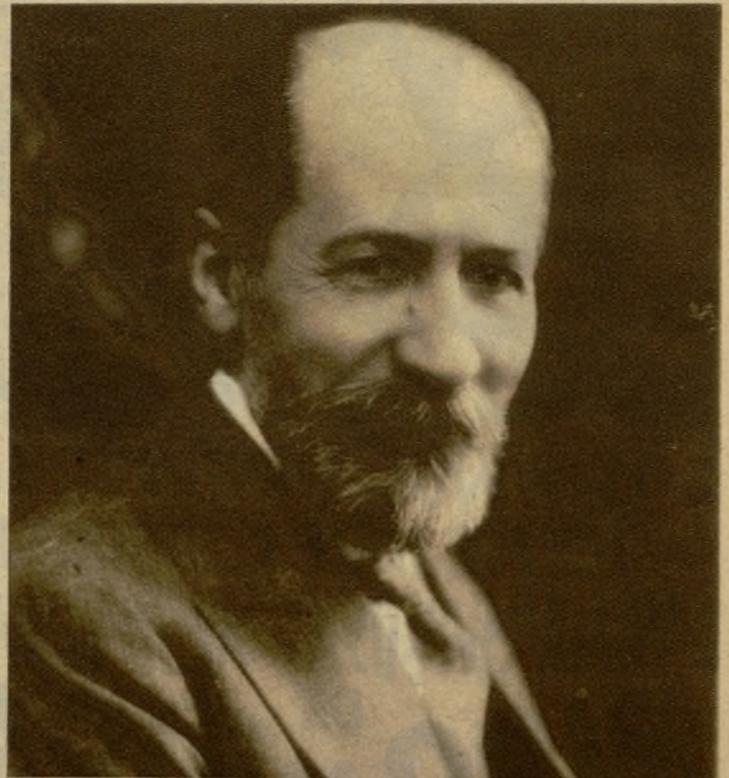
Monsieur Tissier, uno de los principales complicados en las estafas de Stavisky, y a quien éste había nombrado director del Crédito Municipal de Bayona. En realidad, M. Tissier no ha sido otra cosa que el hombre de paja del audaz aventurero judío

(Foto Orríos)

El juez de instrucción señor Demay y el señor Henuet, comisario de la Seguridad General encargado de la encuesta sobre el "affaire" Stavisky, al salir de proceder a la apertura de una caja de caudales con documentos relativos al asunto



Curiosa fotografía del famoso estafador Stavisky, a los diez años de edad (Fotos Díaz Casariego y Business)



Monsieur André Delmás, que aparece en la presente fotografía, se encargará como abogado de la defensa de una de las personas más comprometidas en la estafa Stavisky, del director del Crédito Municipal de Bayona, M. Tissier

Monsieur Henry Guernut, diputado, que ha anunciado una interpelación parlamentaria acerca de la sensacional estafa de los Bonos falsos emitidos por el Crédito Municipal de Bayona (Foto Contreras y Vilaseca)

AHORA

Dos notables obras del Concurso Nacional de Pintura



Bello paisaje, "Ermita de la Virgen de los Torrentes", original de Arturo Potau, una de las más interesantes obras del Concurso Nacional de Pintura (tema acuarela), convocado por el Ministerio de Instrucción Pública



Entre las más notables obras que figuran en la sección de retratos del Concurso Nacional de Pintura destaca ésta, original del joven y prestigioso pintor Pacheco Picazo, que ha sido unánimemente elogiada

(Fotos Serra)



LOS NIÑOS PREFIEREN
A SUS MEJORES JUGUETES
LAS MARAVILOSAS AVENTURAS
DE
PIPO Y PIPA
DE VENTA EN TODAS
LAS LIBRERIAS

HAWAII
ES UN NUEVO PERFUME DE
MYRURGIA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La política económica del Gobierno de los Estados Unidos

WASHINGTON, 9.—El Gobierno de los Estados Unidos se propone solicitar del Congreso que sancione el que el Gobierno garantice, tanto el capital como los intereses de los 2.000.000.000 de dólares en bonos del Crédito Agrícola del Estado. En la presente semana, seguramente, se solicitará la garantía del Gobierno del capital de los bonos del Home Owners Loan Corporation, con el fin de intentar restablecer su paridad después de su baja de 86,50 ocurrida el viernes, 5 del corriente. El interés de estos bonos fué garantizado anteriormente. En realidad, no ha habido ningún movimiento oficial de estos bonos. Muchos tenedores de notas e hipotecas se niegan a aceptar los bonos a su baja cotización actual. Tanto el Crédito Agrícola del Estado como el Home Owners Loan Corporation, fueron creados por el Congreso y en los dos casos se autorizó la emisión de bonos por un valor hasta 2.000.000.000 de dólares. La garantía federal del capital de estas dos organizaciones durante el actual Congreso aumentará el pasivo de la deuda pública en 11.309.068 dólares al final del año fiscal corriente. En el caso en que todos los bonos sean lanzados, reportarán un total de 35.834.000.000 de dólares el 30 de junio de 1935, fecha en la que el presidente Roosevelt confía en equilibrar el presupuesto. Se cree que la reacción favorable experimentada en el mercado de la moneda a consecuencia del mensaje presidencial sobre los presupuestos es lo que ha determinado a la Administración a sugerir esta extensión de 4.000.000.000 de dólares de la deuda presupuestaria, que constituye una cifra sin precedentes, puesto que sobrepasa en 9.237.298.352 dólares la cifra más alta alcanzada durante la guerra.—United Press.

El Gobierno del Uruguay ha ordenado el confinamiento de varios jefes políticos

MONTEVIDEO, 9.—El Gobierno del Uruguay ha ordenado el confinamiento en la Isla Flores del señor Alfredo Brumm, hermano del ex presidente que se suicidó hace algún tiempo cuando iba a ser arrestado por la Policía. Junto con el señor Brumm han sido confinados otros jefes políticos, a quienes se acusa de estar complicados en los recientes complots descubiertos por la Policía.—Associated Press.

Monseñor Ciriaci ha sido nombrado nuncio en Lisboa

CIUDAD DEL VATICANO, 9.—El Santo Padre ha nombrado nuncio apostólico de Lisboa a monseñor Pietro Ciriaci, que en la actualidad desempeñaba igual cargo en Checoslovaquia.—United Press.

hucograbado

confección de láminas, revistas, catálogos, tarjetas postales y

hucograbado en color

especializados en propaganda moderna

rivadeneira, s. a. paseo de san vicente, 20

"AHORA" EN LISBOA

¿FUE UN PORTUGUES EL INVENTOR DE LA TELEVISION?

(Crónica telefónica de Amancio Cabral.)

LISBOA, 9.—Comentando la noticia de haber empezado la utilización pública de los servicios fototelegráficos entre París y Roma, uno de los periódicos de Lisboa hace muy interesantes revelaciones sobre un hecho ignorado y que pueden tener como resultado que el mundo tenga que aprenderse el nombre de un portugués del siglo pasado, el que, según todos los datos, habrá sido el precursor de la televisión. Este maravilloso invento pasará, de esta forma, a la lista de las maravillosas "reinventadas", en paralelo con otras muchas que, atribuidas durante mucho tiempo al ingenio de un determinado hombre de ciencia, al fin y al cabo se reconoce que han sido creadas por el genio de algún otro inventor, las más de las veces, muchos años antes de que lleguen al conocimiento público.

Ahora, como en otros casos análogos, el "inventor primero" de la televisión es desconocido del gran público, en contraste con la celebridad del "inventor segundo", que, perfeccionando su idea base, consiguió más bien la industrialización del invento. Y, como otras veces, el oscuro inventor se ha muerto desilusionado y pobre, sin haber podido tan siquiera construir su modelo definitivo de televisor.

El periódico en cuestión aporta datos curiosísimos. Según ellos, en 1880 un profesor de la Academia Politécnica de Oporto, el doctor Adriano de Paiva Faria Leite Brandad, de la aristocracia portuguesa, conde de Campo Belo, reveló la posibilidad práctica de utilizar las propiedades del selenio para la transmisión a distancia de las imágenes luminosas. El inventor portugués llamó a este nuevo fenómeno "telescopio eléctrica", y, en unión de uno de sus discípulos, completó sus planes y realizó experiencias tan completas, que de ellas se ocuparon con gran entusiasmo la revista "La Nature" y la Academia de París en un trabajo titulado "La telescopie électrique", que circuló por el mundo entero.

La expectación de los hombres de ciencia por la construcción definitiva del aparato del conde de Campo Belo no pudo ser satisfecha. Con sus recursos personales, el inventor obtuvo, es cierto, la patente de invención para Portugal y Francia. Pero agotados sus bienes en esos trámites costosos, no pudo ya construir el aparato definitivo en grande. Las estaciones oficiales se encogieron de hombros, y... ¡adiós televisión portuguesa! Muchos años después otros países han tenido la gloria de ver a hijos ilustres suyos con el nombre inscrito en el "palmarés" de la invención de las grandes maravillas del mundo.

Para el desaparecido, nada más que el recuerdo y la intención, que va tomando cuerpo, de hacerle un homenaje nacional a su memoria, revelando al mundo distraído su personalidad.

LA POLITICA DEL REICH

Cuando intentaba fugarse es muerto a tiros un comunista

BERLIN, 9.—El comunista Augusto Kenais, que participó activamente en 1918 en el movimiento insurreccional de los marinos de Kiel, ha sido muerto a tiros de fusil en el campamento de concentración donde estaba detenido, cuando intentaba fugarse.—Fabra.

Reunión de los presidentes de los Tribunales de Prusia

BERLIN, 9.—Reuniéronse esta tarde, presididos por el ministro de Justicia, señor Kerl, los presidentes de los Tribunales de Prusia. El señor Kerl pronunció un discurso exponiendo su intención de convocar cada dos meses reuniones para cambiar impresiones y permanecer en contacto. Subrayó el deber de la colaboración para transformar las teorías en realidades. Agregó que exigirá de todos la más severa disciplina, a la que él, como un funcionario más, se someterá. Concluyó expresando sus deseos de que todos sigan el ejemplo del "führer".—United Press.

Proceso contra comunistas acusados de asesinato

BERLIN, 9.—El fiscal que interviene en el proceso instruido contra 52 comunistas acusados de haber dado muerte a un policía y a un miliciano hitleriano el día que fué nombrado canceller el señor Hitler, solicita para dichos procesados penas que ascienden a un total de doscientos sesenta años de prisión.

El fiscal, a pesar de reconocer que durante la vista del proceso no había podido comprobarse la culpabilidad de los acusados, había solicitado la pena de muerte.—Fabra.

La difícil situación entre el Reich y los alemanes del Sarre

BERLIN, 9.—Refiriéndose al informe enviado por la Comisión gubernamental del territorio del Sarre al Consejo de la Sociedad de Naciones, en los círculos bien informados alemanes se hace notar que dicho informe es el testimonio evidente del odio al movimiento nacionalsocialista.

Ello no es extraño, ya que el consejero señor Ritzler, funcionario de la Comisión gubernamental y principal autor del informe precitado, es judicialmente perseguido por las autoridades alemanas.

Los documentos sobre los cuales se apoya la redacción de dicho informe fueron facilitados por el emigrado alemán Lehnert, igualmente empleado por la Comisión gubernamental, la cual trató de justificar las ordenanzas anteriores por medio de estos documentos.

El informe permite reconocer con evidencia el despecho por la actitud adoptada por los sarreses conscientes de su nacionalidad alemana, que se agruparon sin distinción de partido con el nacionalsocialismo en el frente alemán.

Al intentar, a pesar de esta unión, utilizar los jefes de los antiguos partidos contra el nacionalsocialismo, prueba el informe la poca comprensión de la Comisión gubernamental respecto a la unión intelectual y patriótica del Reich y el territorio del Sarre.

El hecho de que dicha Comisión considere al nacionalsocialismo y al comunismo rojo como "partidos extremistas", muestra su absoluta falta de objetividad.

La Comisión cree poder presentar las relaciones entre los alemanes del Sarre y el Reich constitutivas de manejos ilegales de un partido político. Esto muestra también la carencia de objetividad, ya que, según el Estatuto del Sarre, la Comisión es únicamente gerente de los intereses de una población que aún posee hoy día la nacionalidad alemana.

La población alemana del Sarre permanecerá en calma, conservará el orden, a pesar de esta provocación de un Gobierno extraño al país.

Todas las tentativas, más o menos encubiertas, para debilitar la unidad de la población del Sarre, no hacen otra cosa que consolidar esta unidad, fortificándola en su lucha por volver al seno de la patria alemana.—Fabra.

LA FARSA ha publicado UN GRITO EN LA NOCHE

El nuevo Gobierno de Rumania celebra su primera reunión

BUCAREST, 9.—Bajo la presidencia del señor Tataresco, se ha celebrado hoy el primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno. El Consejo examinó el programa legislativo que se someterá a la Cámara en su próxima reunión del primero de febrero. El programa comprende, entre otros proyectos, un estudio sobre la conversión de las deudas y una ley sobre la defensa y la seguridad del Estado. El Consejo escuchó complacido el informe del ministro del Interior, asegurando que en toda Rumania reinaba el orden más completo. Aún no se ha resuelto si el señor Titulesco aceptará la cartera de Negocios Extranjeros. El señor Titulesco celebró hoy una nueva entrevista con el rey Carol.—United Press.

Titulesco mantiene su negativa

BUCAREST, 9.—Se insiste en que el señor Titulesco mantiene su posición negativa, rehusando entrar en el Gobierno del señor Tataresco.—United Press.

La Comisión del Senado italiana estudia el proyecto de Constitución corporativa

ROMA, 9.—La Comisión especial del Senado designada ayer ha empezado a estudiar el proyecto de ley relativo a la constitución corporativa.

El mencionado proyecto de ley va acompañado por un amplio informe, obra personal del presidente del Consejo, señor Mussolini, en el que se explican las modificaciones previstas al régimen corporativo.

De todo ello parece desprenderse que se intenta establecer un sistema que se inspire en el concepto primitivo de la corporación y en el de las corporaciones de categoría.—Fabra.

LA GUERRA EN EL CHACO

El representante de Bolivia en la Liga de Naciones presenta un escrito acusando al Paraguay de haber violado el Armisticio

GINEBRA, 9.—El representante de Bolivia, señor Costa, ha entregado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones un documento extenso, cuyo texto íntegro excede de las 9.000 palabras, haciendo la historia completa del pleito del Chaco desde 1561 hasta 1934 y citando regias disposiciones, especialmente una del rey de España en 1743, de la que dedúcense límites que Bolivia estima claros para discernir los justos títulos que correspondan.

Concluye además el referido informe que Paraguay, desatendiendo el reciente armisticio, no vaciló en violar sus compromisos, porque todavía no habían sido logrados entonces los objetivos perseguidos por el Estado Mayor del Ejército paraguayo. Añade que subsiste, a pesar de la Conferencia de Montevideo, la política agresiva de cincuenta años seguida por dicho país.—United Press

Los paraguayos se apoderan de otro fuerte

ASUNCION, 9.—Oficialmente se anuncia que los paraguayos se apoderaron de fuerte Esteros, punto éste que durante los dos años consecutivos de lucha era considerado por las fuerzas militares de ambas potencias como posición estratégica de primordial importancia.—United Press.

Parece que el Uruguay piensa retirarse de la Sociedad de Naciones

MONTEVIDEO, 9.—Se ha sabido, por fuentes autorizadas, que el Gobierno del Uruguay abriga el propósito de retirarse de la Sociedad de Naciones si no se le da una explicación satisfactoria sobre las causas que motivan el traslado de Montevideo a Buenos Aires del domicilio de la Comisión del Chaco Boreal.—United Press.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Muere en Méjico una señora centenaria que recordaba la historia nacional

MEJICO, 9.—Ha fallecido a la edad de ciento diez años doña Toribia de Sandoval, que gozaba de la plenitud de sus facultades mentales, recordando perfectamente hechos desde los principios de la historia nacional mejicana. Deja sesenta descendientes vivos entre hijos, nietos y biznietos.—United Press.

El Gobierno argentino estudia un plan de obras públicas en el cual se invertirán 360 millones de pesos

BUENOS AIRES, 9.—Se tiene conocimiento de que el Gobierno está estudiando un extenso plan de obras públicas, especialmente construcción de carreteras, puentes y líneas ferroviarias.

Calculase que en dichas obras deberán invertirse alrededor de 360 millones de pesos, que proporcionarán trabajo a varios millares de obreros desocupados.

La noticia del plan de obras públicas ha sido acogida favorablemente por parte de la Prensa gubernamental y entre los grupos de obreros parados.—Associated Press.

Las tropas chinas gubernamentales llegan a las orillas del río Min

SHANGHAI, 9. (De la Agencia Reuter.) Oficialmente se anuncia que las tropas gubernamentales que se dirigen hacia Fu-Chiu han llegado esta mañana a las orillas del río Min, encontrándose, por tanto, únicamente a unos 37 kilómetros de la mencionada población.

Parece ser que la toma de la ciudad de Fu-Chiu por las tropas gubernamentales es sólo cuestión de escasos días.—Fabra.

En el laboratorio municipal de París se ha llegado a la conclusión de que el vino es un preventivo eficaz contra la fiebre tifoidea

PARIS, 9.—El Laboratorio municipal de esta ciudad, con la autoridad y seriedad que le caracteriza, ha llegado a la conclusión, después de una serie de largos experimentos con vinos tintos y blancos ordinarios de Francia, de que bebiendo vino se adquiere un preventivo muy eficaz contra la fiebre tifoidea.

El doctor André Kling, director del Laboratorio, y su ayudante, D. Florenti, aislaron microbios conseguidos en su estado primitivo, es decir, salvaje, para hacer pruebas más concluyentes que con cultivos artificiales. Un bacilo "salvaje", por nombrarlo así, de la tifoidea, vale tres o cuatro veces más en fuerza que otro conseguido en los laboratorios. Para lograrlo tomaron agua del Sena, sin filtrar; la examinaron al microscopio y aislaron los "mejores microbios", encerrándolos después en varios vasos donde había distintas clases de vinos corrientes, blancos y tintos. A los diez minutos vieron que en todos los vasos donde había vino de nueve grados de alcohol, por lo menos los microbios de la tifoidea estaban inánimes. Repitieron la operación, pero poniendo mitad agua y mitad vino, y advirtieron que el vino destruía los microbios, pero más lentamente.

Después de otras pruebas quedaron los experimentistas convencidos de que sólo el contenido de alcohol de los vinos destruyen los gérmenes de tifus, sino que todos los vinos, salvo los guardados mucho tiempo embotellados contienen ácidos naturales que juegan papel importante en la batalla para la destrucción de los microbios.—United Press.

DIEZ MUJERES FRANCESAS QUE AYUDAN A GUIAR LOS DESTINOS DE SU PAIS

PARIS, 9.—Aunque todavía no se permite a las mujeres ejercer el sufragio, hay por lo menos diez que han conseguido estar lo más cerca posible del Poder. Sus servicios tienen valor y el Estado lo ha reconocido y los aprovecha. Se puede decir que hoy, en los departamentos del Gobierno francés, hay mujeres que actúan como eficaces colaboradoras de los hombres de Estado.

La hija del diputado por el Loire inferior, señorita Breant, trabaja en la Presidencia del Consejo de Ministros. Comenzó su carrera pública como secretaria de su padre cuando éste era subsecretario de Gobernación en el Gabinete presidido por M. Steeg. "Mis obligaciones son muy interesantes"—declara—"y opino que no puede haber mejor entrenamiento para una carrera administrativa".

Otra es mademoiselle Josette Riquembourg, abogada, que tiene un empleo importante en el Ministerio de Justicia. Opina que las mujeres francesas no tienen todavía suficiente educación política para votar. "Considero"—dice—"que en los tiempos presentes, no todas las mujeres sabrían utilizar el derecho al sufragio, y repudio las manifestaciones que tienden a reclamar el voto femenino."

Las mujeres francesas, o por lo menos unas cuantas de ellas, creen que no es conveniente reclamar el voto a gritos.

Más eficaz consideran laborar por un perfeccionamiento de la educación política de la mujer hasta el momento en que esté capacitada totalmente para intervenir en la vida pública.

Uno de los puestos más envidiados es el que ocupa la señorita Michelle Potcher, una pequeña rubia que dirige la Secretaría del Subsecretario de Estado. "Inicié mi colaboración"—ha dicho—"cuando el señor Tesson era subsecretario bajo las órdenes inmediatas del señor Paul Boncour como ministro. Considero mi puesto como uno de los más estratégicos para hacer un estudio profundo de todos los asuntos de Francia en general. Encuentro esta labor fascinadora."

Y entre las demás mujeres que tienen puestos importantes en los diversos Ministerios franceses se pueden citar, por ejercer bastante influencia, a mademoiselle Mollet, en el Ministerio de la Guerra; señora Barbazange, en el Ministerio del Presupuesto; señorita Santini, en el de Educación Nacional; señorita Musset, en Obras Públicas; señora Gayaud, en Marina Mercantil, y madame Braujt, en Sanidad Pública. Y lo curioso es que ninguna de ellas es sufragista ni se siente muy preocupada por los derechos electorales que otros países han concedido a la mujer.

United Press

Va a establecerse al Norte de China un imperio asiático

PEIPING, 9.—En los altos círculos políticos han informado a la United Press que en breve será establecido en el Norte de China un imperio asiático que será regido bajo la égida de Enrique Pu-ii cuando éste haya sido entronizado como emperador de Manchukuo. El imperio incluiría, según esta noticia, a Mongolia.

Constituido este nuevo imperio, el japonés comunicará al mundo que la crisis en el Extremo Oriente se ha reducido a un choque entre regímenes de monarquía y república.—United Press.

Han sido ejecutados los asesinos del rey de Afghanistan

KABUL, 9.—Las catorce personas condenadas a muerte por motivo del asesinato del rey de Afghanistan han sido ejecutadas hoy.—United Press.

Inaugura sus trabajos la Conferencia Económica de la Pequeña Entente

PRAGA, 9.—Bajo la presidencia del señor Benés, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, se ha celebrado hoy la primera sesión de la Conferencia Económica de la Pequeña Entente. En el discurso de apertura, el señor Benés indicó que el propósito de la Conferencia no era separarse económicamente del resto de Europa y que los acuerdos que se adopten en ella podrán servir de base para el desarrollo de las relaciones agrícolas e industriales con los demás países.—United Press.

Se convoca una reunión de jefes de la flota británica en el Extremo Oriente

SINGAPOOR, 9.—Han sido convocados para una reunión los comandantes de la flota británica de las Indias Orientales, China, Australia y Nueva Zelanda, a mediados de enero. La conferencia tendrá relación con la evolución política en el Extremo Oriente. El celebrarse la reunión en Singapor obedece a la situación estratégica, al Sur de la península Malaya.—United Press.

Los Estados Unidos renovarán y reforzarán su flota de guerra

WASHINGTON, 9.—El señor Winson, presidente de la Comisión Naval de la Cámara de Representantes, ha presentado un proyecto de ley por el que se autoriza al presidente, señor Roosevelt, para ordenar la construcción de nuevos buques de guerra y substituir los que sean necesarios, con objeto de que la flota americana tenga la potencia prevista en los Tratados navales en vigor.

Hablando de ello, el señor Winson ha dicho que el Japón ha adoptado ya las medidas necesarias para que su Marina tenga toda la potencia que permiten dichos Tratados, y es de suponer que la Gran Bretaña haga lo mismo, mientras que los Estados Unidos se encuentran poco provistos de Marina.—Fabra.

Italia envía a Inglaterra un memorándum sobre las conferencias entre Mussolini y sir Jhon Simon

LONDRES, 9.—En los círculos diplomáticos se asegura que Gran Bretaña ha recibido de Italia un memorándum en que consta un sumario de las recientes conversaciones tenidas entre los señores Mussolini y John Simon.

La redacción italiana está hecha, aunque vagamente, en forma que puede resultar útil.—United Press.

En Chicago no hay leche

CHICAGO, 9.—Los granjeros huelguistas siguen impidiendo el transporte de leche a esta capital, cometiendo además toda clase de atropellos contra los establecimientos expendedores de leche y el personal encargado de distribuirla a domicilio.

Muchas familias de Chicago se han visto por estas causas privadas de dicho producto.—Associated Press.

El señor Maximos llega a Londres

LONDRES, 9.—Esta noche ha llegado, procedente de Roma, el señor Maximos, ministro de Negocios Extranjeros de Grecia.—United Press.

El "Cruz del Sur" sale de Natal para Río de Janeiro, donde aterriza sin novedad

NATAL, 9.—El "hidro" "Cruz del Sur" levantó hoy el vuelo con dirección a Río de Janeiro, antes de regresar a la costa de Africa.—United Press.

El avión aterriza sin novedad en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 9.—El avión "Cruz del Sur" ha amarrado a las 17.26 (hora local). Se tributó a los aviadores un entusiasta recibimiento.—Fabra.

Ante la próxima Conferencia de la Pequeña Entente

PRAGA, 9.—Informes procedentes de Belgrado anuncian que la Conferencia de la Pequeña Entente, que se reunirá mañana y pasado mañana en Zagreb, se ocupará de cuantas cuestiones actuales interesan a los países miembros de aquella.

Se añade que la Pequeña Entente dará a conocer en un comunicado especial su punto de vista en lo que se refiere a las proposiciones del Gobierno italiano sobre una reforma de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

La situación en Alemania

Cómo se seguirán los procesos de los candidatos a la esterilización

BERLIN, 9.—El consejero ministerial autor de la ley sobre la esterilización, ha determinado que todo candidato a la esterilización está en derecho de designar un defensor.

Los procesos se llevarán con la discreción más absoluta y a puerta cerrada.—Fabra.

El grupo alemán de Pens Clubs decide constituirse en unión nacional de escritores

BERLIN, 9.—El grupo alemán de la unión de Pens Clubs ha decidido constituirse en Unión Nacional de escritores alemanes.

Ha sido designado presidente de la misma el dramaturgo Hans Johst.—Fabra.

Grecia, según un periódico del país, debe permanecer alejada de la actividad diplomática en lo que se refiere a la S. de N. y al desarme

ATENAS, 9.—El periódico "Prota" dice que Grecia debería permanecer alejada de la actividad diplomática actual en lo que se refiere a la Sociedad de Naciones y al desarme.

El periódico recuerda que el señor Máximos se ha detenido en diferentes capitales europeas, y pone de relieve, sobre la visita del ministro a Roma, que Grecia e Italia están ligadas por un pacto particular que, con el Pacto turco-helénico, constituye la base sólida de la política griega en los Balcanes y en el Mediterráneo.—Fabra.

Aumenta a cuarenta horas la jornada automovilista el administrador de la N. I. R. A.

WASHINGTON, 9.—El señor Johnson, administrador general de la N. I. R. A., ha aprobado una modificación del Código automovilista, merced a la cual se permite una jornada máxima de cuarenta horas semanales, en vez de las treinta y cinco horas que estaban en vigor, con el fin de que se pueda hacer frente a la demanda de automóviles, que aumenta en el curso de los próximos meses.—United Press.

INFORMACION DE MADRID

La huelga de camareros

Los patronos al lado del Poder público

Por conducto del Jurado mixto de Trabajo de Hostelería se ha recibido una orden comunicada del señor ministro del ramo dando interpretación distinta a lo acordado por aquel organismo en cuanto al plazo de duración de la orden ministerial de 7 de diciembre pasado, por la que se imponía una fórmula transitoria, con ánimo de resolver la huelga de camareros planteada en aquella fecha. Dicho plazo, que estimó aquel organismo finiquitaba el día 8 del corriente, considera el señor ministro que debe subsistir hasta el día 16 del mismo.

El Comité ejecutivo de la clase patronal, disconforme con este criterio, solicitó audiencia del señor ministro para entregarle un escrito de súplica, en el que se rogaba fuera revocada dicha orden, audiencia celebrada en el Congreso y a la que asistieron los diputados señores Pujol, Matesanz y Riesgo.

El señor ministro, reconociendo la razón que asiste a los patronos en este pleito, les ha rogado, no obstante, su sometimiento y aceptación de dicha prórroga para evidenciar así su acatamiento al Poder público y su deseo de no suscitar nuevos conflictos, y con la promesa de que en lo sucesivo serán amparados en los derechos que les reconozcan las leyes o acuerdos de Jurados mixtos. En su consecuencia, este Comité se consideró en el deber de retirar dicho escrito y de aconsejar que sea cumplimentada la orden ministerial de continuar con la fórmula de referencia hasta el día 16 del corriente, en que quedarán implantadas las bases de trabajo de 5 de julio en toda su integridad.

Se hizo saber al señor ministro la necesidad de tener que suspender la semana invernal en aquellas casas que vuelvan a implantar la fórmula transitoria y por los días que ésta se prorroga.—Madrid, 9 de enero de 1934.—Por el Comité ejecutivo, el presidente, Manuel de Polanco; el secretario, Augusto Barrado.

A lo que parece, pasado mañana se producirá la huelga de "taxis"

Recibimos esta nota: "Cumplidas todas las prescripciones legales, el próximo día 12 habrá de producirse en toda España el paro de "taxis", que anteriormente señalado para el 26 del pasado hubo de aplazarse por un estímulo patriótico en atención a las circunstancias de orden público.

La Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, para desvanecer los equívocos difundidos por reiteradas notas de otras pseudoentidades, hace público que para el día 10 del actual queda convocada una Junta general de sus asociados, que se celebrará a las diez de su noche, en el local de La Unica (calle de Barceló, 9), y a que concurrirán invita también a todos los industriales no afiliados, Directivos de Sociedades patronales y Empresas que se dediquen a la industria del transporte mecánico con residencia en Madrid.—Por la Junta directiva: El presidente, Lucas Petisco.—El secretario, Francisco Martínez."

Se acuerda la recogida de niños mendicantes

Se han reunido en la Dirección General de Beneficencia con la señorita Clara Campoamor los señores don Eduardo Benzo, gobernador civil de Madrid, y don Luis San Martín, presidente del Tribunal Tutelar de Menores, con objeto de resolver conjunta y eficazmente el problema de la mendicidad infantil.

Se acordó proceder a la recogida inmediata de todos los niños a quienes se encuentre ejerciendo la mendicidad e internarlos en los adecuados establecimientos de Beneficencia. En cuanto a los adultos que acompañen o empleen a los niños en la mendicidad serán entregados al Tribunal Tutelar de Menores, que discriminará los casos de necesidad y los de explotación, procediendo en los primeros según las posibilidades de asistencia social y aplicando en los segundos las sanciones que con arreglo a la ley pueda imponer.

Muy en breve el gobernador civil de Madrid dictará las normas oportunas para que comience la recogida de niños mendicantes.

En la Diputación Provincial

SE CREARA UN DIPLOMA DE BENEFICENCIA

El problema del agua en la provincia.—Denuncias sobre el Hospital.—La asistencia gratuita a los enfermos pobres se reglamentará

La Comisión gestora de la Diputación Provincial celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso. Comenzaron a las once y cuarto.

Se dió lectura a una moción de la presidencia proponiendo la creación del diploma de Bienhechor de la Beneficencia provincial, idea a la que se adhieren los señores Coca, Ovejero y García Trabado. Sin discusión quedan aprobados numerosos asuntos de Beneficencia, Cédulas y Enseñanza y Cultura.

Con motivo de la adquisición de material de cartelería con destino a la imprenta provincial, el señor Ovejero dió cuenta de las razones de urgencia que se han invocado para su compra y estima que en lo sucesivo, cuando los jefes de negociado propongan una compra o mejoramiento en su servicio, no se limiten a hacer constar qué Intervención dispone de cifra para ello, sino que razonen las causas que le justifican.

Se dió lectura a un dictamen sobre moción de la presidencia proponiendo se consideren relevados del deber de reintegro a fondos provinciales a todos los Ayuntamientos que para construcción de caminos vecinales hubieran obtenido anticipos reintegrables con cargo a fondos provinciales.

El señor presidente da cuenta de los minuciosos trabajos de investigación llevados cerca de los Ayuntamientos de la provincia para que declarasen sus necesidades de suministro de aguas, calidad de éstas, si es que las tienen, escasez o sobrante de que disponen, etc. Terminados estos trabajos preliminares, el Cuerpo técnico ha emitido informe sobre soluciones que pueden darse al problema. Según este informe, gozarán en breve de los beneficios de un suministro inmediato algunos pueblos de la provincia.

Después de un extenso informe la presidencia propone que se aplaque la aprobación del dictamen hasta una sesión próxima, para que con el necesario de-

tenimiento pueda darse cuenta cada uno de los gestores de las trascendencia de su realización.

En ruegos y preguntas, el señor Coca hace una detenida exposición en defensa del Depósito de Farmacia, dando lectura a una serie de cifras demostrativas de la economía que su establecimiento reporta a la Corporación, y anuncia la presentación de una Memoria detallada ampliamente, como complemento de sus manifestaciones de hoy.

El señor Ovejero da cuenta de dos denuncias aparecidas recientemente en la Prensa. Una de ellas se refiere al caso de agravación de un enfermo en el Hospital Provincial por falta de cristales en una de las ventanas de su sala y otra referente al mal trato recibido por algún enfermo mental.

El señor Coca expone que la falta de cristales en el hospital es manifiesta; pero que en el caso denunciado fué subsanada la rotura en menos de dos horas. En cuanto al hecho del maltrato manicomial afirma que la denuncia se refiere, sin duda, a unas inyecciones de esencia de trementina, que en ciertas ocasiones el tratamiento aconseja aplicar a determinados enfermos, las cuales les producen una extraordinaria excitación.

El presidente afirma que en el día de hoy todos los cristales defectuosos han sido sustituidos en el hospital, y que en todo caso cualquier denuncia, aunque sea anónima, es atendida sin demora y con todo empeño de depuración.

Para determinar el procedimiento a seguir en las consultas públicas de los hospitales de la Corporación, de acuerdo con las nuevas disposiciones, promete ponerse de acuerdo con los doctores Coca y Mouriz, a fin de establecer una reglamentación que garantice la seguridad de que los dolientes carecer de medios de fortuna.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

Asamblea de los Peritos agrícolas

La sesión de ayer

A las doce menos cuarto de la mañana se reunió la Asamblea de Peritos agrícolas, bajo la presidencia de don Joaquín Armengol.

Tras larga discusión y después de algunas modificaciones quedó aprobada la ponencia del señor Armengol sobre "Atribuciones de los peritos agrícolas en el ejercicio de la profesión".

Después se puso a debate la proposición del señor Salinas, en virtud de la cual se pide que los peritos agrícolas tengan un puesto en las Jefaturas de Obras Públicas. Después de aprobado este punto lo fué también aquel que se refiere a la colegiación forzosa y el de la petición a los Poderes públicos de que en los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica y Urbana tengan representación los peritos agrícolas.

Se solicita, igualmente, que los ayudantes afectos al Estado no puedan intervenir en trabajos de carácter particular a fin de que no perjudiquen a aquellos peritos que ejercen la profesión libremente.

Se acordó nombrar una Comisión para que se informe en qué estado se encuentra la petición de Arancel que se solicitó del Consejo Superior de Agricultura, y que se cumplan todas las disposiciones que favorecen a la clase.

La sesión se levantó a la una y media de la tarde.

Una denuncia motivada por la propaganda electoral aérea

Por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, y con fecha 7 de noviembre, fué prohibida, como medida de gobierno, la utilización de aeródromos y servicios de aviación a toda clase de aparatos para la propaganda electoral. Este precepto ha sido incumplido en el aeródromo Loring, del que es propietario don José Loring Martínez, y comprobado el hecho por la Policía, como medida de previsión, y con carácter urgente, se procedió a precintar cinco de los aparatos que allí había, disposición que ha quedado sin efecto el día 7 de este mes. Como los actos de propaganda electoral que se realizaron con los aparatos de referencia pudieran constituir materia de delito, la Dirección General de Seguridad ha enviado el oportuno oficio al Juzgado de guardia, dando cuenta de lo sucedido. El Juzgado ha recibido el correspondiente atestado, procediendo a transmitirlo al juez de Instrucción de Getafe, que es al que corresponde instruir el oportuno sumario.

Un guardia de Seguridad presenta una denuncia contra un abogado

El guardia de Seguridad Antonio Montes Polo, afecto al primer escuadrón, ha denunciado en el Juzgado de guardia que el día 6 de marzo del año pasado entregó a un abogado del Cuerpo de Seguridad 125 pesetas, y una hermana suya otras tantas, para hacerlas efectivas en la Agencia Ejecutiva de Córdoba para el abono de derechos reales de una finca que heredaron en el pueblo de Bujalance.

Ha transcurrido bastante tiempo y el denunciante y su hermana se han visto obligados a pagar la mencionada cantidad con los naturales recargos correspondientes a las subastas y a los anuncios insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia, cuyos gastos ascienden a más de 400 pesetas, y como el denunciado, a pesar de haber sido requerido reiteradas veces, no ha dado cuenta de su gestión ni ha devuelto la cantidad que se le entregó, han presentado la oportuna denuncia considerándose engañados. El Juzgado la admitió y resolverá en consecuencia.

NECROLOGICA

Ha fallecido en La Coruña don Félix Cisneros, de la Cruz, inspector del Timbre y persona de gran prestigio en el Ministerio de Hacienda. El sepelio constituyó una manifestación de sentimiento y puso de relieve las grandes simpatías con que contaba el finado.

A su viuda, doña María Teresa Asensi, y a su hermano político, don Gonzalo Aguirre, enviamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

HORARIO DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID SERVIDAS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20).—De 9,30 a 14 y de 16 a 21.

Biblioteca de la Academia de la Historia (León, 21).—De 16 a 20.

Biblioteca de la Academia de la Lengua (Felipe IV, 4).—De 9 a 14.

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4).—De 9 a 13 y de 16 a 20.

Biblioteca del Palacio Nacional.—De 9 a 14.

Biblioteca del Consejo de Estado (Mayor, 93).—De 10 a 14.

Biblioteca de la Presidencia del Consejo de Ministros.—De 10 a 14 y de 16 a 20.

Biblioteca del Ministerio de la Gobernación.—De 10 a 14.

Biblioteca del Ministerio de Estado.—De 10 a 14 y de 18 a 21.

Biblioteca del Ministerio de Hacienda.—De 10 a 14.

Biblioteca de la Universidad: Derecho y Ciencias, San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia, 11; Filosofía y Letras, Toledo, 45.—De 9 a 13 y de 16 a 20.

Biblioteca del Jardín Botánico (Plaza de Murillo, 2).—De 8 a 14.

Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo).—De 9 a 14.

Biblioteca del Instituto del Cardenal Cisneros (Reyes, 4).—De 9 a 14.

Biblioteca de la Escuela Industrial

(Alberto Aguilera, 25).—De 8,30 a 13,30.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1).—De 9 a 13 y de 16 a 19,30.

Biblioteca de la Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70).—De 9 a 14.

Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música y Declamación (Tamayo y Baus, 4).—De 10 a 14.

Biblioteca de la Dirección General de Aeronáutica Civil (Magdalena, 12).—De 9 a 14.

Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 1).—De 9 a 13,30 y de 15 a 20.

Bibliotecas Populares: Raimundo Fernández Villaverde, 2; Ronda de Toledo, 9; Don Ramón de la Cruz, 60; San Oropio, 14; Paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85; Eduardo Dato, 7.—Días laborables, de 16 a 22. Domingos, de 10 a 13.

Conferencias en la Casa Regional Valenciana

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, el diputado a Cortes valenciano por Barcelona don Joaquín Roig desarrollará en la Casa Regional Valenciana una conferencia, correspondiente al curso de la Sección de asuntos económicos de dicho Centro.

El tema, que será desarrollado en valenciano, versará sobre "El panorama económico de la región valenciana".

Mañana jueves, a la misma hora, don Leopoldo Fernández Turégano, jefe de Estadística en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, hablará de "Lo que representa dentro de la economía española la riqueza naranjera de Levante".

LEA USTED "ESTAMPA"

Revista en huecograbado.

EJEMPLAR, 30 CENTIMOS

INFORMACION DE MADRID

NOTICIAS

ATENEOS DE MADRID.—Agrupación de Estudios Municipalistas.—El jueves 11 del actual, a las siete de la tarde, en la cátedra pequeña, don Baldomero Argente continuará su charla sobre "La política municipal del suelo".

La Unión de Defensa Médica convoca a sus afiliados a una reunión que se celebrará en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, el sábado 13 del actual, a las siete de la tarde.

Banquete al ministro de Trabajo

El banquete homenaje al doctor Estadella, primer ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, que le dedican sus paisanos, amigos y compañeros se celebrará mañana jueves, día 11, a las nueve y media de la noche.

Con el fin de evitar aglomeraciones, se ruega a los asistentes a dicho acto procuren recoger su tarjeta antes de las dos de la tarde del día 11, en el mismo hotel donde se celebrará el banquete, o llamar al teléfono 34748.

Periódico denunciado

El fiscal ha denunciado en el Juzgado de guardia al periódico "Renovación" por la publicación de un artículo titulado "Dice Largo Caballero", en el que se vierten conceptos injuriosos para el Jefe del Estado.

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO A LAS ENTIDADES PATRONALES Y OBRERAS SOBRE REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

"La amplia jurisdicción que en materia contractual la ley atribuye a los Jurados mixtos ha sido y es objeto de vivas discusiones en la Prensa y entre las clases sociales que constituyen el nervio de la producción española. Con el fin de proceder a un estudio meditado y sereno de las reformas que proceda adoptar sobre materia tan delicada, esta Dirección general, atenta a la realidad de la vida social y económica del país, acude, por medio de esta circular, a las representaciones patronales y obreras en demanda de información concreta sobre los extremos siguientes:

Primero. ¿Los Jurados mixtos han de ser solamente Jurados de conciliación, o también, como ahora, Jurados con jurisdicción propia y organismos auxiliares de la Inspección de Trabajo?

Segundo. En el caso de que se considere conveniente que no sean organismos de conciliación entre obreros y patronos, ¿han de entender en el juicio de conciliación previo a toda reclamación de carácter contractual, para que, si no hay avenencia entre las partes, quede expedito el derecho de cada una para formular su reclamación ante los Tribunales competentes?

Tercero. Si los Jurados mixtos han de ser, como ahora, Tribunales con jurisdicción propia para entender en las reclamaciones de carácter contractual, ¿cuáles han de ser los límites de su jurisdicción? ¿Han de entender sólo en las demandas de despido, o también en todas las demás a que ahora se extiende su jurisdicción?

Cuarto. Si los Jurados mixtos han de actuar como Tribunales de justicia, como ahora vienen actuando en cumplimiento de la vigente ley, ¿han de ser sus acuerdos, cualquiera que sea su clase y cuantía, recurribles ante la Dirección general de Trabajo, o ante la Audiencia territorial o Sala 5.ª del Tribunal Supremo, según la cuantía del asunto?

Quinto. ¿Cree esa entidad que han de reformarse los Tribunales industriales y en qué sentido debe hacerse para su mayor eficacia y para una plena garantía de los derechos de las partes contendientes?

Sexto. ¿Considera esa entidad informante que los Jurados mixtos han de continuar con las facultades que hasta ahora tienen en materia de bases de tra-

EL ALCALDE INTERVIENE EN LA SOLUCION DE UN CONFLICTO PLANTEADO POR LOS CASQUEROS

El alcalde sostuvo por la mañana una conferencia con los casqueros, que ayer se negaron a retirar los despojos del matadero si no se arreglaba un conflicto que de mucho tiempo atrás tienen pendiente.

El origen del conflicto se debe a que existe una Sociedad de carniceros que proporciona los despojos a los casqueros a 19 céntimos el kilo, y otra que surte a un número mucho más reducido que los vende a 23 céntimos. Esta última, por lo mismo que el núcleo de sus clientes es más corto, les provee a diario, y, en cambio, la otra, que vende más barato, no puede abastecer a diario a los que provee.

Por esta causa ayer se declararon en huelga los abastecedores por la primera de ambas Sociedades, para pedir que o se rebajen los precios de la primera o se unifique la tarifa.

El alcalde, en virtud de la ley de Abastos, se ha encargado de buscar una fórmula conciliatoria y cree haberla encontrado por medio de la unificación de precios que piensa imponer después de hacer un estudio del problema.

Los casqueros prometieron entretanto, cesar en su actitud hostil.

LA CONTRIBUCION DE TRANSFERENCIA DE "TAXIS"

En la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda se leyó un informe del jefe del mismo negociado, señor Carbajosa, sobre el impuesto de transferencia

de "taxis" de 40 pesetas, que se pretendía instaurar.

El informe es contrario a esta exacción que estima ilegal y pide que no se apruebe si no es con una autorización especial del Estado.

Quedaron sobre la Mesa el cobro directo del arbitrio de Consumos y las gratificaciones propuestas para los funcionarios del Negociado de Estadística por trabajos extraordinarios realizados en las pasadas elecciones.

AUMENTO EN LA RECAUDACION DE IMPUESTO DE VENTA AMBULANTE

La reforma llevada a efecto por iniciativa del señor concejal delegado de Arbitrios, sobre la recaudación de la venta en ambulancia, ha dado el resultado apetecido, superando la obtenida en el ejercicio de 1933 en más de 125.000 pesetas a la recaudada en 1932, debido a la labor realizada por el señor inspector jefe de la Guardia Municipal, señor González Bravo, y personal a sus órdenes, que simultaneando los demás servicios a ellos encomendados han sabido interpretar con acierto la iniciativa de dicho concejal delegado.

Contra un intento de estafa

La Defensa Mercantil Patronal advierte a los comerciantes no se dejen sorprender en su buena fe por uno o varios individuos que visitan las tiendas presentando listas de suscripción a favor de los obreros parados, y solicitando donativos que pretenden, y lo han conseguido, cobrar en el acto. Dicen que lo hacen a nombre y autorizados por esta entidad, lo que es completamente falso. Aconsejamos a nuestros amigos que si tratan de hacerles víctimas de este vulgar timo nos avisen, y aún mejor que entreguen a la autoridad al autor o autores del hecho.

Detención de un atracador

El día 31 del pasado mes de diciembre, alrededor de las diez de la noche, varios individuos, pistola en mano, cometieron un robo en una casa de compraventa sita en la calle de Lérida, número 90. Después de amenazar a los dependientes que en el establecimiento se encontraban, los ladrones se apoderaron de 1.200 pesetas que estaban guardadas en una anaquelera. La Policía desde aquel día no cesó en sus trabajos y ayer procedió a la detención de un individuo que parece que está reconocido como uno de los que penetraron en el establecimiento y tuvo encañonados con su pistola a los dependientes.

El individuo en cuestión se llama José Prados Riesgo y actualmente se encuentra en la Cárcel Modelo a disposición de un Juzgado de instrucción.

BIBLIOGRAFIA

Pida a LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid (teléfono 12010), el libro que usted necesite.

LA FARSA HA PUBLICADO DIVINAS PALABRAS

EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al "INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Éxitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

El Arte de prolongar la Juventud y la Vida

por el doctor LORAND. Causas de la vejez prematura, tratamiento del estreñimiento, higiene del sueño, higiene del espíritu, etc. 7 pesetas. Pedidos a: LIBRERIA ADLER, Moratín, 49. Teléfono 90118. MADRID. Al pedirlo recorte este anuncio.

SOCIEDAD

Capitul de bodas

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de San Ginés el anunciado enlace de la bellísima señorita Pepita Casas y don Ricardo Fe.

Ha sido pedida a los señores de Soto-Reguera (don Cándido) la mano de su bella hija Leonor, por la señora viuda de Valenciano y para su hijo el capitán de Intendencia don Fernando.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndose fijado la fecha de la boda para la próxima primavera.

En Barcelona, y en la iglesia del Pino, se celebró ayer la boda de la señorita María Asunción Fontcuberta y de Pascual, hija de los señores de Fontcuberta (don Ignacio), con don José Antonio de Albert y Muntadas, hijo de los condes de Santa María de Sans, barones de Terrades.

En Guernica, y en la capilla del palacio Nere Kabia, de los condes de Arana, se ha celebrado el matrimonio de su hijo don Ramón de Arana y Larrinaga con la señorita Josefa Erezuma Cunnius.

El doctor Múgica, obispo de Vitoria, bendijo la unión y dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Fueron padrinos: la madre del novio, condesa de Arana, y el padre de la novia, don José Erezuma; firmando como testigos el acta: don Ricardo y don Víctor Arana, don Juan Ignacio Aldamiz y don Cruz Arana Longa.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió a los invitados un almuerzo en la misma finca.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios con dirección al extranjero.

Por el comisario general de la Presidencia de la República, don Adolfo de Miguel, y señora, y para su hijo el abogado fiscal don Adolfo, ha sido pedida la mano de la señorita Adoración Castaños.

La boda se celebrará en breve.

Otras noticias

En la Embajada de Alemania, los hijos de los condes de Welzeck han obsequiado con una fiesta a sus amigos de la sociedad madrileña, con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

En Valladolid ha dado a luz con toda felicidad una niña la señora de don Luis Llanos y Silvela, nacida María Lloréns y Hernández Crooke.

En San Sebastián ha tenido felizmente una niña la señora de Gándara, nacida Inés Soriano, hija de los marqueses de Ivanrey.

Una vacante de académico de San Fernando

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una plaza de académico de número de la clase de no profesores que se halla vacante en la Sección de pintura, por fallecimiento del señor Mérida y Alinari.

Las condiciones exigidas para optar a ella están consignadas en los siguientes artículos del Reglamento:

"Artículo 76. Para ser académico de número se requieren las circunstancias siguientes:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Estar reputado como persona de especiales conocimientos en las artes por haber escrito obras de mérito reconocido relativas a ellas; desempeñado bajo las condiciones legales, en Universidades o Escuelas Superiores del Estado, la enseñanza de la ciencia estética o de la historia del arte; haber formado colecciones de obras artísticas o prestado merecida protección a las artes o a los artistas.
- 3.ª Tener domicilio fijo en Madrid.

Art. 77. Para figurar como candidato aspirante a la plaza de académico de número se necesita que preceda solicitud del interesado o propuesta firmada por tres académicos de número con el "dese cuenta" del director, debiendo expresarse siempre con la claridad conveniente los méritos y circunstancias en que se funda la petición o propuesta."

Queda abierta la admisión de propuestas y solicitudes hasta el día 29 de enero, a las doce horas.

INFORMACION DE TRIBUNALES

Inauguración de los Estudios E. C. E. S. A.

Las inquietudes de un mahometano

Mohamed Ben Alal El Luarti es un buen chico, inquieto y fogoso, que está terminando sus estudios en la Facultad de Medicina.

Al abandonar las aulas para romper la monotonía de la vida estudiantil, se refugia en los cafés y se dedica a perder el tiempo y, algunas veces, pocas, a ingerir bebidas más o menos aromáticas.

Certo día, entre comentario y comentario, llevó a su boca un líquido de esos que producen trastornos mentales a los hombres más equilibrados, y encarándose con los demás individuos que se encontraban allí, empezó a alborotar.

Los degustadores de café en general suelen ser tranquilos y pacíficos y no hicieron caso de las bravatas, pero entraron en el establecimiento algunos agentes de la autoridad y El Luarti los recibió con altanería y les dijo:

—Si yo tuviese ahora en mis manos un fusil, haría frente a toda la fuerza pública y a todos los españoles.

Y como al alcance de su mano no había otra cosa que una copa, se dejó detener por los guardias.

Entre los testigos que han comparecido ante el Tribunal de urgencia estaba Maimon Mohatar, el que ha declarado que El Luarti es un súbdito español y que su padre se arruinó por defender la causa de los españoles en Marruecos. Luego agregó que aquel día Mohamed había recibido la pensión que le envió su madre, y se había gastado todo el dinero en diversos sitios donde la gente joven se dedica a divertirse. Terminó afirmando que al ocurrir el hecho que ha dado lugar a la incoación de este sumario, El Luarti estaba embriagado.

Terminada la práctica de la prueba, el fiscal, señor Robles, ha solicitado que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto por el delito de resistencia.

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

La Sala, en su fallo, condena a Mohamed Ben Alal El Luarti a un mes y un día de arresto, por apreciar la embriaguez como circunstancia atenuante.

La importancia de un botón

Pasamos por el mundo tranquilos y confiados, sin advertir los innumerables peligros que nos acechan y sólo aguardan el momento propicio para arrojarse como fieras sobre nuestras inermes personas.

Durante muchos siglos, desde la creación del Universo, el hombre únicamente se ha preocupado de ponerse en franquía cuando ha visto amenazada su integridad corporal por algún animal feroz o voluminoso. Todos sus arduos, todas sus mañas y toda su astucia los ha empleado para librarse de los animales de las selvas, huyendo de zarpas, colmillos o cuernos. Cuando robó el fuego a los dioses y consiguió encerrarlo dentro de los tubos de acero de las armas de caza, lanzó un grito de triunfo y se dedicó a los deportes.

Los enemigos irracionales habían sido vencidos. Nada había que temer. Pero un buen día llegaron los magos del microscopio y le dijeron que su optimismo era inconsciente, puesto que otros animalitos, invisibles y revoltosos, se entretenían en minar su organismo y, a pesar de su pequeñez, tenían la fuerza necesaria para empujarle, poquito a poco, hasta la tumba.

Y comenzó la lucha de nuevo. La Humanidad buscó expertos servidores y los mató dentro de unas blusas largas y blancas; puso a su disposición microscopios y tubos de ensayo, e inmediatamente comenzó una lucha descomunal y silenciosa. Los microbios, los gérmenes patógenos y las toxinas se vieron acorraladas y perseguidas. Algunos de éstos fueron hechos prisioneros y tuvieron que navegar en caldos especiales, encerrados entre cristal y pasar por la vergüenza de que los coloreasen, con tintes especiales, como si fuesen madamas de esas muy antiguas y muy modernas.

Nació la asepsia, la antisepsia, la vacuna y los comprimidos. De nuevo la Humanidad cantó victoria. Ya no había enemigos grandes ni pequeños que fuesen invencibles. Todos los seres animados podían ser vencidos por el rey de la Creación; la victoria estaba lograda.

¡Profundo error! Todavía queda algo, de apariencia inofensiva y de fines modestos, que puede complicar de una manera insospechada los destinos humanos. Y estos objetos inanimados que pueden trastornar la tranquilidad del más feliz de los mortales, son los botones.

Todos creíamos que estaban destinados a entrar y salir, como Pedro por su casa, en los ojales o a satisfacer la vanidad del alma femenina. Pueden servir para formar dibujos caprichosos o artísticos, o para tormento de los muchachos encargados de llevar cartas y recados de un lado para otro. Lo que hasta ahora no habíamos sabido es que la suerte de un botón estuviere ligada a libertad de un tranquilo peatón o de un valiente automovilista.

Hay unos botones relucientes y orgullosos: los de los agentes de la autoridad, de intenciones aviesas, que poseen unas facultades mágicas para abrir las puertas de las prisiones y dejar encerrados en ellas a un hombre durante cuatro años, dos meses y un día.

Si alguna vez tenéis necesidad de entablar conversación, aunque sean unas palabras amistosas las que hayáis de cruzar, con algún guardia, comprobar previamente si los botones están bien cosidos al uniforme. Y después de hacerlo no déis gritos ni protestéis, ocurra lo que ocurra, pues estos botoncitos son tan medrosos y tan asustadizos, que, en cuanto aumenta el diapasón de la voz, se desprenden de la tela y caen al suelo; y existe el peligro de que el guardia quede completamente desnudo.

Si tenéis alguna duda de que puedan existir estas peligrosas consecuencias, preguntadle a Eulogio Mendoza Toledo qué le ocurrió en el paseo de las Delicias el día primero de año, cuando se acercó a su casa para preguntar a la portera por la salud de su esposa.

Ya veréis lo que os dice. Lo mismo que ha dicho hoy ante el Tribunal de

urgencia; que su esposa estaba de parto, que se acercó a su domicilio para enterarse de algunos detalles, que dejó a la puerta el coche y que un agente de la circulación le ordenó que retirase de allí el vehículo.

Como Eulogio es hombre obediente y poco levantisco, cumplió las órdenes de un modo escrupuloso, y después de dejar el automóvil en donde se le había indicado, volvió a la casa para subir a trabajar y se entretuvo hablando con la portera.

José Salgado, guardia municipal, creyó que el chofer había vuelto con el fin de dedicarse al palique y a la murmuración y llamó a Eulogio.

En el juicio oral queda demostrado que hubo un pequeño altercado y algunos golpes.

El guardia y el chofer no se ponen de acuerdo sobre quién fué el iniciador del pugilato.

Lo único cierto es que del uniforme del agente de la autoridad se desprendieron, cautelosos y acobardados, dos botones.

El guardia, al declarar, dice que fué él quien llamó a su interlocutor y le puso las manos cariñosamente sobre los hombros, para invitarle a que se marchase de aquel lugar, y entonces el procesado le dió una bofetada.

El caso es que el guardia estaba en el centro de la calzada y Eulogio a la puerta de su domicilio. Y también se ha comprobado que el afectuoso agente de la circulación abandonó su puesto y, dirigiéndose al chofer, le llamó para que se acercase, y salió a su encuentro.

El fiscal pedía para el procesado cuatro años, dos meses y un día. El procesado era el chofer, no el guardia.

El abogado defensor, señor Castillo, solicitó la absolución de su patrocinado.

Y la Sala ha condenado a Eulogio Mendoza Toledo a diez días de arresto.

¡Mucho cuidado con los botoncitos de uniforme, que tienen muchas picardías y poco hilo!

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

La Sala, en su fallo, condena a Mohamed Ben Alal El Luarti a un mes y un día de arresto, por apreciar la embriaguez como circunstancia atenuante.

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

La Sala, en su fallo, condena a Mohamed Ben Alal El Luarti a un mes y un día de arresto, por apreciar la embriaguez como circunstancia atenuante.

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

La Sala, en su fallo, condena a Mohamed Ben Alal El Luarti a un mes y un día de arresto, por apreciar la embriaguez como circunstancia atenuante.

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

La Sala, en su fallo, condena a Mohamed Ben Alal El Luarti a un mes y un día de arresto, por apreciar la embriaguez como circunstancia atenuante.

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

La Sala, en su fallo, condena a Mohamed Ben Alal El Luarti a un mes y un día de arresto, por apreciar la embriaguez como circunstancia atenuante.

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

La Sala, en su fallo, condena a Mohamed Ben Alal El Luarti a un mes y un día de arresto, por apreciar la embriaguez como circunstancia atenuante.

El abogado defensor, señor Vellando, ha alegado que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez, y que ésta debe convertirse en eximente cuando el que se sienta en el banquillo es un mahometano y que, por tanto, debía dictarse sentencia absolutoria.

SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA DE PROVINCIAS

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias, dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Alicante.—Condenando a José Tomás Albi y Antonio Sivera Gilabert, por tenencia de explosivos, a un mes y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Félix Marina Alonso, por desorden público, a un mes y un día, y por injurias a agentes de la autoridad, a un mes y quince días de arresto. Condenando a Elías Bengoechea Treviño, por resistencia, a tres meses de arresto y 500 pesetas de multa. A Victoriano Artiñano Egulleor, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto.

Burgos.—Condenando a Arturo Martínez Hernández a la pena de un año de prisión, por tenencia ilícita de armas.

Cáceres.—Condenando a Antonio Barquilla Rodríguez, Domingo Sánchez Martín, Graciano Parras Fernández, Juan Jiménez Cruz, Anselmo Campos Serrano, Lorenzo Trabas Sánchez, Santos Cano Fernández, Alonso Sánchez Martín, Faustino Fernández Fernández y Mateo Barrantes Zalos, como autores de una falta de daños, a la multa de 25 pesetas a cada uno, indemnización y costas.

Córdoba.—Condenando a Tomás Linares Pérez, por delito contra forma de Gobierno, a diez años y un día de prisión mayor. A José Errita López, a doce años de presidio mayor; a Antonio López Conesa, a seis meses de arresto mayor; a Rafael Díaz Lacalle, a cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor; los tres por tenencia de explosivos.

Huelva.—Condenando a Manuel Morgado Ramos, cinco meses arresto mayor, por resistencia, y un año internamiento, según ley de Vagos.—Absolviendo a José Naranjo Losa, por tenencia de armas, quedando disposición gobernador civil.

Huesca.—Condenando a Pascual Alcubierra Auresanz y Vicente Betore Are, como autores, el primero, de un delito de injurias e insulto a agentes autorizadas, y el segundo, de amenazas a los mismos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.—A Faustino Pueyo Palesto, por el delito contra la forma de Gobierno, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el delito de tenencia de explosivos, a cuatro

años, cuatro meses y un día presidio menor y sus accesorias; y al procesado José María Sanz Prat, como autor del delito contra la forma de Gobierno, a la de dos meses y un día arresto mayor, y a ambos al pago de costas.

Logroño.—Condenando a Eugenio Barcelona León, como autor de un delito de atentado, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 500 pesetas, y como autor de un delito de explosivos, a la pena de un año y seis meses de presidio menor; al mismo, como autor de un delito de tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor.—A Pablo Fauste Lamata, como encubridor de un delito de tenencia de explosivos a 1.000 pesetas de multa, y como autor de un delito de tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor.—A Francisco Baldero Ruiz y Alejandro Crespo Echau, por tenencia de explosivos, a un año y seis meses de presidio menor.—A Tomás Ochoa Melero, como encubridor del mismo delito, a 1.000 pesetas de multa.—A Francisco López Moreno, Víctor Pizarro Castañer y Tirso Manrique Calvo, por tenencia de armas, a ocho meses de prisión menor.

Oviedo.—Condenando a José del Valle Fernández, Constantino González, Primitivo Vega García y Carlos Fernández Prendes, por delito empleo substancias explosivas y producir alarma, a ocho años y un día de presidio. A Arturo Medio Suárez y Oscar Menéndez Vina, por fabricación y tenencia explosivos, a cuatro años, cuatro meses y un día de presidio menor. A Armando Gutiérrez Iglesias, empleo substancias y producir alarma, a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor.

Pontevedra.—Condenando a Manuel González Lisa, por uso indebido arma de fuego, sin licencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Santander.—Condenando a María Jiménez Hernández, por tenencia ilícita de armas de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sevilla.—Condenando a Manuel Rodríguez, por uso indebido arma de fuego, sin licencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Valencia.—Condenando a María Jiménez Hernández, por tenencia ilícita de armas de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Valladolid.—Condenando a Manuel Rodríguez, por uso indebido arma de fuego, sin licencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Vizcaya.—Condenando a Manuel Rodríguez, por uso indebido arma de fuego, sin licencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sin anuncios preparatorios, silenciosamente han sido inaugurados ayer los estudios cinematográficos de la E. C. E. S. A. construidos en el término de Aranjuez.

Al acto asistieron: Rosita Díaz Jimeno, Benito Perojo, el marqués de Portago, los artistas argentinos Irusta, Fugazot y Demare, el galán español Ricardo Núñez, Mr. Nicolei, en representación de la Casa constructora Max Jacobson, y don Rafael Fuentes, en representación de la Casa Philips.

En la del Ayuntamiento asistieron: el secretario de la ilustre Corporación y el Síndico de la misma, señor Durán. Los periodistas cinematográficos de todos los diarios y revistas madrileñas completaron el número de los concurrentes.

Previamente visitáronse las 14 edificaciones de que consta la primera serie de lo construido; a saber: Un estudio de 30 x 20 metros, provisto de 170 aparatos de iluminación, con un total de 4.000 amperes; un taller de montaje y estudio mudo insonorizado de 15 x 30 metros; taller de carpintería, taller de escayolado, forja, pintura, garajes, almacenes, oficinas y demás dependencias que forman un conjunto perfecto de admirable grandiosidad, que admiró a todos los presentes.

Acto seguido se celebró una comida típicamente española, en la que reinó la mayor alegría y cordialidad. A su final usó de la palabra el presidente de los redactores cinematográficos unidos, Arturo Pérez Camarero, quien dedicó frases elogiosas al Consejo de Administración y al gerente, don Federico Loygorri, por la magna obra en cuya presencia se hallaban, aconsejando una perfecta unión entre todos los países de habla hispana para laborar en la idea común de la cinematografía en habla cervantina. El afortunado discurso fué largamente aplaudido.

Seguidamente dirigió la palabra a los reunidos don Federico Loygorri, en representación de la E. C. E. S. A. Sus primeras palabras fueron un saludo cordial a Mr. Lemoine, fundador y director de la primera entidad que ha implantado estudios dentro de España, y a la C. E. A., como entidad hermana en iguales anhelos y trabajo. Después expuso el ofrecimiento de la E. C. E. S. A. a todos los productores, sintetizada en que los Estudios están a su absoluta disposición, reservándose la E. C. E. S. A. el puesto en el tiempo que éstos dejen vacante. Agradeció las frases y alientos que todos le han dado para lograr la llegada a la meta de la obra, y muy especialmente a la Prensa cinematográfica, por su apoyo desinteresado y efusivo. Fué también aplaudido calurosamente.

Con tan sencillez acto, lleno de simpatía y afectuosa familiaridad, quedaron oficialmente abiertos los Estudios Cinéma Español de Aranjuez.

Entre las varias películas que se impresionarán en la actual temporada figuran: "La Hermana San Sulpicio", que dirigirá Benito Perojo, con Ricardo Núñez como protagonista; una del marqués de Portago, segunda de su vida artística; "Pepita Portolés", dirigida por Fernando Mignoni, y otro asunto, sin título aún, original de Arniches, que animará León Artola.

La cinematografía patria entra, con la inauguración de estos estudios, en uno de sus momentos más interesantes, y hacemos votos fervientes por la prosperidad y el triunfo de la Sociedad y de las producciones españolas que saldrán de sus talleres.

Se suicida arrojándose por el Viaducto

A las dos y media de la madrugada se ha arrojado un individuo por el Viaducto, habiendo resultado muerto, sin que haya podido ser identificado hasta este momento.

"La Lucha"

Ayer fué denunciado y recogido el primer número de "La Lucha". Nos participa la Dirección que hoy se pondrá a la venta.

LA FARSA ha publicado EL CIRCO DE LA VERBENA

INFORMACION TEATRAL CARTELETA MADRILEÑA

Beneficio y reconciliación, todo en una pieza

VALENCIA, 9.—Anoche celebró su beneficio en el Teatro Principal la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles. Pusieron en escena la obra "Tierra baja", en la que la compañía alcanzó un éxito formidable. El público valenciano, al terminarse la representación, enterado de que en el matrimonio existían divergencias y que iban a separarse por sentencia de divorcio, les pidió insistentemente que se abrazasen en escena y olvidasen las diferencias existentes entre ellos.

Loreto Prado y Chicote en el Muñoz Seca

Terminada el domingo último la actuación de Loreto Prado y Enrique Chicote en el Cómico, ayer hicieron su presentación en el Muñoz Seca con la comedia de Luis de Vargas "Mi abuelita, la pobre!", que tan gran éxito ha obtenido.

El teatro estuvo lleno y la ilustre pareja artística y su excelente compañía tuvieron una acogida cordialísima.

La nueva temporada del Beatriz

El debut de Irene López Heredia y Mariano Asquerino en el teatro Beatriz se realizará entre el 17 y 19 del corriente, con el estreno de la comedia en tres actos "Por tierra de hidalgos", original de Manuel Linares Rivas.

De esta comedia, que responde a la vibración espiritual de los momentos presentes, hay referencias inmejorables que auguran a Linares Rivas un éxito, que ha de tener amplios ecos y resonancias.

La postura en escena ha sido encargada al gran escenógrafo Sigfredo Burmann, y de los papeles culminantes del reparto, amén de la magnífica actriz Irene López Heredia y del notabilísimo actor Mariano Asquerino, están encargadas figuras de tan relevantes méritos como Pascuala Mesa, María Isabel Pallarés, Esperanza Ortiz, Ricardo Vargas y Guillermo Grasas.

Entre otras novedades cuenta la Empresa con obras de nuestras primeras firmas y con la versión española de la genial "María Magdalena", de Mauricio Maeterlinck, realizada por la brillante pluma de Ceferino R. Avelilla.

Es decidido afán de Irene López Heredia en su acostumbrada campaña del teatro Beatriz no quebrar la línea espiritual de orientación artística que ha granjeado al aristocrático local una clientela peculiar y selecta, y para lograrlo se mantendrá un escrupuloso rigor de selección.

Un gran programa en Price

Hoy se renueva, casi en su totalidad, el programa del circo de Price. Se presentarán al público madrileño tantas cuantas atracciones de reconocido mérito y fama mundial, entre ellas el extraordinario domador Cliff Aeros—cuyo nombre se ha popularizado en varias grandes películas que han recorrido el mundo triunfalmente—y que hace emocionantes ejercicios con leones, tigres y panteras; y los admirables y únicos clowns Antonet y Beby, tan populares entre nosotros, y que hace ocho años que no actúan ante el público madrileño.

MOSTACILLA

Festival en el teatro Fuencarral

Organizada por la Casa de Aragón se celebrará, en el teatro Fuencarral, hoy miércoles, una función en honor de los autores de la zarzuela "En un lugar de Aragón". El festival se verificará con arreglo al siguiente programa:

La zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de César García Iniesta, música del maestro Fernando Gravina "En un lugar de Aragón", interpretada por las señoritas Durán, Torrente, Cuevas; señores Roldán, Ferret, Oller, Redond, Miranda, Gago, Suriñach, Hernández, Cobos, Sancha, Manzano, coro general y rondalla. Director de orquesta, maestro Cayo Vela.

Intermedio por la orquesta, compuesto

por el maestro Gravina, con motivos de su obra, dirigido por su autor. Recital de poesías originales por el inspirado poeta Conrado Blanco.

"Mis dos mujeres", romanza del maestro Cándido Flores, interpretada por el barítono Francisco Latorre y dirigida por su autor.

"Fiesta aragonesa", por la afamada pareja de bailadores de jotas, primer premio en Madrid y Zaragoza, Los Rabaleros, con sus cantadores Jesús Aznar e Irene Fernando (de Zaragoza), y la pareja infantil Jesús y Pilar, acompañados todos ellos por la renombrada rondalla Antonio Candela.

"Mi sevillana", canción española, letra de Alberto A. Cienfuegos, música del maestro Fernando Gravina. "El pregón del riojano", de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Pablo Luna, interpretadas por el divo aragonés Juan García. Director de orquesta, el maestro Pablo Luna.

Los estrenos cinematográficos

"Dos noches", en la Prensa

Carlos F. Borcosque ha dirigido una película—ésta, "Dos noches"—con diálogo de Miguel A. Zárraga, con una absoluta buena intención que el público de habla hispana debe agradecer y que nosotros tenemos muy en cuenta al enjuiciar su producción.

En "Dos noches" se ha buscado una intriga promovida por el documento de unos conspiradores desterrados que pretenden restaurar el régimen que les era favorable. Y alma de esta intriga, política y policiaca, lo es un aventurero audaz: guapo y elegante, a lo Stavisky—pongamos por actualidad rabiosa—, perfectamente encarnado por José Crespo, nuestro compatriota, que filma, además, en lengua inglesa.

Hay escenas de franca emoción y el film acaba en un abrazo de amor... cuando el público cree de buena fe que el "chantaje" va a ser consumado y la sangre a correr de nuevo...

Conchita Montenegro hace ese dúo final e inesperado con José Crespo y luce su belleza exótica. En el reparto figuran también, eficazmente, Lita Santos, Antonio Cumellas, Martín Garralaga, Carlos Villarias y Romualdo Tirado.

GACETILLAS

FONTALBA.—Diariamente, últimas representaciones de "Como tú, ninguna". Viernes, estreno, "El pan comido en la mano", de Benavente. Protagonista, Carmen Díaz.

LARA.—Hoy miércoles, primero de abono benéfico; tarde, 4ª representación de "Las doce en punto", gracioso sainete de Arniches; noche, última representación de "La verdad inventada" (de Benavente).

MARIA ISABEL.—Hoy, tarde, estreno de "Rusia en Albacete", de Suárez de Deza. Protagonistas: Brú, Garces, Somoza e Isbert. Agotadas las localidades, se despacha para mañana, tarde y noche.

DIAZ DE ARTIGAS-COLLADO.—Teatro Cómico (recientemente renovado).—Sábado, 10,30, estreno, "Cinco lobitos", de los hermanos Quintero. Despáchase Contaduría.

TEATRO ESCUELA DE ARTE EN EL MARIA GUERRERO.—Lunes, 15, tarde, inauguración. Única representación de "La leyenda de don Juan". Localidades, Tamayo, 4. Teléfono 41522.

ZARZUELA.—Tarde y noche, la mejor revista, de fastuosa presentación, "Con el pelo suelto!", de mayor éxito de la temporada, a precios populares. Todas las butacas, a tres pesetas.

CINE FIGARO.—Todos los días, "Mater dolorosa", la obra maestra del famoso director francés Abel Gance. La más emocionante exaltación del amor maternal.

"CON ALAN COBHAN AL LAGO KURRI". Un vuelo al África inexplorada. Todos los días en el cine Velussia. Avenida Eduardo Dato, 32. Butaca, una peseta. Sección continua, de 11 mañana a 1 madrugada.

SAN CARLOS.—Hoy, miércoles, estreno de la comedia Ufa, dialogada en español, "El marido de la amazona", por Elisa Landi. Se garantiza la carcajada ininterrumpida.

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30, La Cenicienta, de Benavente. (Últimos días; butaca, tres pesetas.) 10,30 (popular), El abuelo.

CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales.) 6,30, Los caballeros. 10,30, El susto (butacas, tres pesetas).

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Como tú, ninguna (butaca, cinco pesetas).

LA RA.—6,30 (primer miércoles de abono de la Protección al Trabajo de la Mujer), Las doce en punto. 10,30, La verdad inventada (última representación).

COMEDIA.—6,30, relato de Federico Santander. 10,30 (popular: tres pesetas butaca), El ex...

BENAVENTE.—(Antonio Vico. Teléfono 21864.) 6,30 y 10,30, Tú, el barco; yo, el navegante... (populares: tres pesetas butaca).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguerras.) 6,30 y 10,30, Sol y sombra (beneficio Fulgencio Noguerras; butacas, una peseta).

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeflores.) 6,30, Luisa Fernanda. 10,30, homenaje a los autores de En un lugar de Aragón, dedicado a la Casa de Aragón, tomando parte el divo Juan García (véanse carteles).

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Rusia en Albacete (estreno). A las 10,30, El casto don José (formidable éxito cómico de Arniches).

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas.) A las 6,30 y 10,30 (precios populares: todas las butacas a tres pesetas). ¡Con el pelo suelto! (éxito de clamor).

PAVON.—(Compañía titular de revistas.) 6,30, Las de Villadiego. 10,30, La llave (éxito formidable).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour (éxito delirante).

ROMEA.—Tardes, a las 6,30 (populares: tres pesetas butaca); ¡Gol! A las 10,45, la extraordinaria revista de éxito único, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, noche, grandiosa función de circo. Presentación de la nueva compañía. Emocionantes debuts. Cliff aéreo con sus leones, panteras y tigres. Antonet y Beby, los mejores clowns del mundo.

ALCAZAR.—(Cine sonoro.) A las 5, 7 y 10,45, Sierra de Ronda (película española, por Antonio Portago).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Águilas rivales y El diluvio.

ASTORIA.—(Teléfono 21370.) A las 6,30 y 10,30, segunda semana de la superproducción U. F. A., El húsar negro (por Conrad Veidt).

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Un poquito de sol (cultural), Revista femenina (noticiarios para la mujer, en español), Bostion (documental, en español), Zapatos de madera (divertido dibujo sonoro), I'oticiarios Pathé y Eclair (en español); Deportes de nieve en Suiza, Miami (término de viaje del matrimonio Lindbergh).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Chofer con faldas (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Dos noches (éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Déjame pasar la noche contigo.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Fra Diavolo (Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Alias la condesa.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El sargento X.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, El amor de uniforme.

CALLAO.—6,30 y 10,30, La vida privada de Enrique VIII (Charles Laughton).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Vuelan mis canciones (Martha Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfónica y los coros cantores de Viena. ¡La actualidad cinematográfica madrileña!

COLISEVM.—(14442.) 6,30 y 10,30 (éxito grandioso), La farándula trágica (película emocionante).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, tercera semana de El signo de la cruz (el más sublime y emocionante espectáculo), Revista Paramount y gran concierto, música de Rossini y Falla. Teléfono 22229.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, El caso del terror.

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 74052.) 6,30 y 10,30, Su hombre (por Laura Laplante) y El huésped número 13 (Singer Rogers).

BARCELO.—6,30 y 10,30, Las ocho golondrinas (un film de actualidad).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30, éxito magnífico de la deliciosa Lilian Harvey en Yo... y la emperatriz (finísima opereta de gran espectáculo).

CINE MADRID.—(Teléfono 13501.) 6,30 y 10,30, la gran superproducción de la Metro, Canción de Oriente (en español, por Ramón Novarro, con los grandes artistas Helen Hayes y Lewis Stone). Todos los días, precios populares.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Nochebuena (extraordinario dibujo en color) Honduras de infierno (el silencio de muerte de los submarinos; un film emocionante, por Robert Montgomery y Magde Evans).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72827.) A las 6,30 y 10,30, El marido de la amazona (dialogada en español, por Elisa Landi).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Alma de centauro y El secreto del mar.

FIGARO.—(Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30, Mater dolorosa (emocionante film de Abel Gance).

CINE DE LA FLOR.—Forasteros en el Hollywood (por Charles Murray) y otras.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.) 4,30 y 10, noche, programas kilométricos.

CINE TOLEDO.—(Teléfono 71915.) 6,30 y 10,30 (fémica), La sirena del Palace y Wu-li-chang (por Vilches).

PANORAMA.—(Nicolás María Rivero, 7.) 11 mañana a 1 madrugada, continua (butaca, una peseta). Hacia los mares del Norte (pesca y conservación del pescado, documental explicado en español), Los inventos de Betty (dibujos sonoros Paramount, por Bimbo y Betty), Diversiones náuticas (film deportivo explicado en español), El chico de las cerillas (dibujos sonoros, por Pichi), Charlie Chaplin, el "as" de la gracia, en la comedia Charlot en la pista de patinar.

PROYECCIONES.—(Teléfono 33976.) 6,30 y 10,30, Todo por el amor (maravillosa opereta, cantada en español por Jean Klepura).

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, Campeón de Correos y Una canción, un beso y una mujer (por Martha Eggerth).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Rápteme usted.

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.) A las 6,30 y 10,30, El saltero inocente (por Maurice Chevalier).

CINE VELUSSIA.—(Avenida Eduardo Dato, 32.) Reportajes de actualidad. 11 mañana a 1 madrugada, Revista Paramount número 22, Con Alan Cobhan al lago Kivu (butaca, una peseta).

ROYALTY.—6,30, 10,30, Marfil (hablada en español).—Jueves, El amor y la suerte (hablada en español).

PLEYEL.—(Teléfono 25474.) 4,30, 6,30, 10,30, Grand Hotel.

CINE ELCANO.—(Ronda Atocha. Teléfono 77206.) 6,30, 10,30, dos colosales películas, El más audaz (interesantísima, por Federik March) y El triunfo de Cham (policiaca, llena de misterio y emoción, por Warnes Oland).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4, estrenos: Recepción diplomática de Año Nuevo en Berlín. Madrid: Cabalgata de Reyes Magos, El Presidente de la República reparte juguetes a los niños, Deportes de invierno en la sierra de Guadarrama, Bélgica: Un avión se estrella contra un mástil de telegrafía. Nueva York: Catalina Bárcena viene a descansar en España, Trajes de baño para 1934, Gran Premio automovilista para niños, José Mojica forma parte de una ceremonia religiosa, Los esposos Lindbergh regresan a Estados Unidos. Otros reportajes Fox Movietone, Alfombra mágica, Dibujos sonoros.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606.) A las 4 (moda) Primerro, a remonte: Echániz (A.) y Zabaleta contra Ucin y Vega. Segundo, a remonte: Arano y Bengoechea contra Lasa y Guruceaga.

9 PESETAS 9

EL VERDADERO CRONOMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS GARANTIZADO 5 AÑOS Envío a todas partes contra reembolso de 9 Ptas solamente. Calidad de lujo Precioso modelo de pulsera Ptas 12. Cronografo taquimetro de bolsillo Ptas 15. De Pulsera Ptas 20. ESTUPENDO DESPERTADOR DE BOLSILLO Ptas 30. Mande su pedido hoy mismo NOS LO AGRADECERA TODA LA VIDA

CENTRAL DE RELOJES SUIZOS
APARTADO 55, SAN SEBASTIAN

Lea usted LA FARSA

RADIO X

SI DESEA ADQUIRIR UN APARATO DE RADIO, NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA APARATOS

PILOT - KADETTE - KUKO - BELMONT

A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

RADIO X — Hortaleza, 15

VENDO

APARATO ASERRAR maderas, usado, "Guiliet", 110 cm., volantes y carro automático de 6 mts.

TALADRADORA PARA hierro, movimiento a motor, para 30 m/m. de agujero.

RECIPIENTE AIRE U otro uso, cabida 7.000 litros, para diez atmósferas de presión.

MAQUINA PLANCHAR A vapor, "Dehaitre", 130 centímetros largo cilindro.

PRESA HIDRAULICA, 30 c/m., pistón con juego, dos bombas.

RICARDO F. GOMEZ
Ronda Atocha, 39.

NO COMPRE usted un aparato de RADIO sin haber visto antes el Catálogo de

American Radio

RAMBLA CATALUÑA, 89
BARCELONA

Precios sin competencia.

Módelos  1934

5 días a prueba con derecho de devolución.

LIBRO GRATIS
para la cura del

ASMA y de la Bronquitis

1040 PERSONAS MURIERON de ASMA y BRONQUITIS, en MADRID y BARCELONA en 1929.

—Dirección de Sanidad de Madrid y Barcelona.

No permita Vd. que la Bronquitis o el Asma sean la ruina de su salud. Existe una cura para Vd., en la misma forma en que el Señor Pellaja logró curarse (véase la carta que aparece más abajo, contigua al cupón). Después de catorce años de sufrimientos el grave caso del Señor Pellaja fué curado por el Asmacura del Dr. Hair. Ese caballero debe su inmunidad a los ataques al Asmacura del Dr. Hair, cuya preparación, según él indica, permite que todas las personas que padecen de asma puedan pasar



Cura recomendada por la gran autoridad medica Sir Morell Mackenzie.

"DE MUERTE A VIDA"

El gran alivio logrado y el rápido restablecimiento obtenido como resultado de su uso—después de haber ensayado toda clase de remedios sin el menor resultado—han inspirado el testimonio más entusiasta de centenares de personas que en el pasado sufrían y que en la actualidad disfrutan de la mejor salud. Tomando el Asmacura del Dr. Hair (líquido concentrado) estará Vd. en condiciones de acostarse sin el menor temor de verse atacado, disfrutará de un sueño tranquilo toda la noche y muy pronto podrá observar que su peso aumenta y que va recobrando su salud y vigor

¿Por qué tolerar más sufrimientos? El nombre del Dr. Hair es una palabra frecuente en miles de hogares de personas agradecidas. El Asmacura es un remedio líquido, administrado en cucharaditas, que elimina la dificultad en el aliento y permite que el fatigado paciente pueda dormir tranquilamente, levantándose por la mañana siguiente perfectamente reposado.

PIDA U. GY MISMO UN FOLLETO GRATUITO

Dicho folleto explica la causa y el tratamiento de la bronquitis y el asma. proporciona valiosos informes sobre la dieta y la higiene, e incluye igualmente maravillosos testimonios de parte de médicos y otras personas. El cupón que aparece más abajo puede ser enviado bajo sobre abierto y franqueado con dos céntimos.

ASMACURA DEL DR. HAIR

EL REMEDIO LIQUIDO EFICAZ

Pídase en todas las farmacias, al precio de ptas. 7,70 el frasco, o dirigiéndose directamente a la dirección indicada en el cupón que aparece al pie.

"DE MUERTE A VIDA"

Inmediatamente adquirí un frasco y desde el primer día observé un alivio sorprendente y la desaparición de los ataques de asma. He sufrido por espacio de catorce años y he tomado una infinidad de medicinas, sin que ninguna de ellas me proporcionara el menor resultado. Jamás cesaré de ensalzar su específico y haré mención de sus méritos en todas las ocasiones que se me presenten. El éxito por mí logrado no puede menos que convencer a todo el mundo que todas las personas que sufren, al tomar su específico, pueden pasar de muerte a vida.

(Firmado) Anacleto Pellaja.

GRATIS

Sres. Comercial Anónima
VICENTE FERRER,
(Dept. 19), Ribera, 2, y Comercio, 60, Barcelona.

Sírvanse remitirme gratis y porte pagado, el folleto del Dr. Hair 32 pp. sobre "Asma, Bronquitis y Catarro".

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

M. A. 10-1-34

ENVIO GRATIS

PROPAGANDA PARA PROVINCIAS

A todas las personas que me remitan, hasta fin de mes, una fotografía, les haré envío gratis una artística ampliación fotográfica. Escriba hoy mismo a:

FOTO-PICTORICA
Apartado Correos 3.045
MADRID

15 PTAS Solamente

NOVEDAD SENSACIONAL

Magnifico cronometro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida

CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN

Lea todos los lunes AB

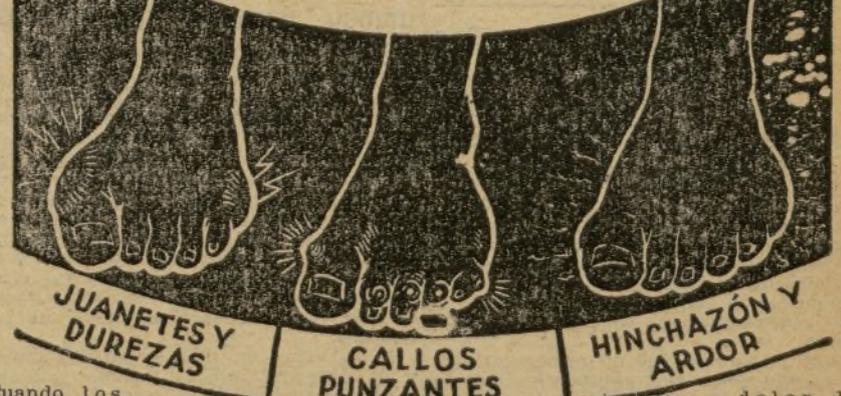
Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA

Paseo de San Vicente, 18
Teléfono 18340

Precio de este tamaño

50 pesetas

¿Qué clase de pies tiene Vd.?



Cuando los pies le arden y le duelen, o los callos, juanetes y durezas le atormentan, introdúzcalos sencillamente en un baño de agua caliente a la que haya adicionado Saltratos Rodell. A medida que estas sales curativas y oxigenadas penetran por los poros, disolviendo los ácidos venenosos, va desapareciendo el dolor y se obtiene inmediatamente un perfecto bienestar. En tres minutos se suprime la quemazón, las hinchazones y toda sensación de dolor. Los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden arrancarse de cuajo de un modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar de baile con alegría.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos a un precio módico.

GRATIS.—Debido a un convenio especial, todos los lectores de este diario pueden obtener una generosa muestra de Saltratos Rodell, junto con un valioso libretto, sobre sus usos, por el Dr. Catrin, eminente especialista. Escriba hoy a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas, Claris, 71, Barcelona. Sección (2-C). No mandar dinero.

LA FARSA ha publicado "Equilibrios". -- 50 cts.

INFORMACION DEPORTIVA

En un festival benéfico

Se repartirán los premios de Campeonatos castellanos de natación

El día 12 de enero, a las seis y media de la tarde, se efectuará el reparto de premios de los Campeonatos de Castilla de 1933, en la piscina del Canóe Natación Club. Los nadadores que obtuvieron premios en estos campeonatos pueden personarse dicho día a recogerlos.

Aprovechando este festival, la Federación Castellana ha creído oportuno favorecer al campeón de saltos de Castilla del año 1932, don Domingo Soler, quien se encuentra en situación precaria, pretendiendo la Federación costearle el viaje a Fernando Poo con este festival, para el cual han ofrecido su desinteresado concurso destacados nadadores de varios Clubs de esta región.

Por tratarse del primer festival benéfico, esperamos de la afición y de la Prensa su valiosa ayuda.

El futbolista vasco Roberto Martín

Murió a consecuencias de un encontronazo con el jugador del Athlétic madrileño Rey

Dice "La Gaceta del Norte": "En Portugalete ha fallecido el infortunado jugador de fútbol Roberto Martín, a consecuencia de una lesión sufrida en un partido de campeonato.

Jugó en el Portugalete y después en el Baracaldo.

A causa de hallarse sin trabajo y no pudiendo abonarle el Baracaldo lo que necesitaba para atender a su familia, aprovechó hace tres años la busca de jugadores por el Betis y marchó a Sevilla.

Este muchacho, conocido por su nombre, Roberto, jugaba muy aceptablemente de medio, y en el Betis era estimadísimo, pues hacía muy buenos partidos, jugándolos con todo interés.

Este año, satisfechos por su comportamiento le dieron tres mil pesetas al renovar la ficha, fijándole una mensualidad de 600 pesetas.

Durante el campeonato Castilla-Sur, jugando el Betis contra el Athlétic de Madrid, tuvo Roberto un fuerte encontronazo con Rey, un cuarto de hora antes de terminar el partido. Aun cuando no se encontraba bien, resistió hasta el fin. Entonces se vio que tenía una grave lesión en los riñones.

Cuando vino recientemente el Betis, fué traído Roberto, quedando en su casa y sabiéndose que era inminente el triste fin de su vida.

El pobre muchacho ha fallecido a los veinticuatro años, dejando a sus ancianos padres en muy mala situación."

Una prueba internacional en San Sebastián

Cialceta ganó el "cross" de la Gimnástica de Ulia

SAN SEBASTIAN, 9.—Sobre una distancia de 9.500 metros se disputó el "cross" internacional, organizado por la Gimnástica de Ulia.

Tomaron la salida 54 corredores. 27 de ellos eran franceses. Se clasificaron cincuenta.

Toda la carrera fué un interesante codo a codo entre el guipuzcoano Cialceta y el francés Dartilles. Cialceta se impuso al "sprint".

La clasificación fué la siguiente:

- 1.º Cialceta, de la Gimnástica de Ulia, 30 m. 47 s.
 - 2.º Dartilles, del Bayona, 30 m. 56 s.
 - 3.º Garcia, del Donostia, 31 m. 3 s.
 - 4.º Iradi, de la Gimnástica de Ulia, 31 m. 4 s.
 - 5.º Rodríguez, del Biarritz, 31 m. 34 s.
 - 6.º Monguillot, del Biarritz, 31 m. 40 s.
 - 7.º Stevenof, del Bayona, 31 m. 41 s.
 - 8.º Coll, independiente, 31 m. 43 s.
- Por equipos, la clasificación se estableció del siguiente modo:
- Gimnástica de Ulia, 34 puntos.
 - Biarritz, 51 puntos.
 - Bayona, 68 puntos.
 - Donostia, 75 puntos.

LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN POCAS PROBABILIDADES DE RECUPERAR LA COPA DAVIS

NUEVA YORK, 9.—Un representante de la Prensa ha celebrado una entrevista con el conocido tenista Ellsworth Vines, que no hace mucho abandonó el juego de aficionado para unirse al equipo de Bill Tilden.

En la entrevista, que versó, como es natural, sobre temas deportivos, se habló especialmente de las probabilidades que tienen los Estados Unidos de ganar la Copa Davis de 1934. El ex campeón norteamericano de Wimbledon dijo rotundamente que los Estados Unidos tienen muy pocas probabilidades de ganar este trofeo tan codiciado.

"A mi entender, Frank Shields y Sidney Wood son los dos mejores jugadores americanos—dijo Vines—, pero no podrán obtener la victoria. Si yo tuviese que decidir, enviaría para el torneo a dos jugadores jóvenes, como por ejemplo a Gene Mack y Frankie Parker. Perderían también seguramente, pero con tanta maestría como Sydney y Frank, pero, en cambio, adquirirían una práctica que les sería muy útil para victorias futuras.

Desde luego creo que los directores en la organización del trofeo hacen bien en enviar a los jóvenes a los partidos que se jueguen en Méjico y Cuba, puesto que ya no se obtiene ninguna ventaja en emplear a los jugadores veteranos para torneos que se tienen ganados y que terminan con una puntuación de 6-1, 6-2, 6-0."

Interrogado Vines sobre su opinión con respecto al modo con que los Estados Unidos organizan el equipo que ha de luchar para la Copa en Europa, dijo:

Rumbo a Norteamérica

Primo Carnera embarcará el sábado próximo

GENOVA.—El campeón mundial de los pesados, Primo Carnera, sale el miércoles a bordo del vapor "Príncipe de Savoia" para prepararse al encuentro con Loughran, concertado para el 2 de febrero en Miami.—United Press.

Queda cancelado el proyecto de combate Schmeling - Levinsky

CHICAGO, 9.—Ha sido cancelado el proyectado combate de boxeo entre Schmeling y Levinsky porque los directores del estadio no han aceptado las condiciones pedidas por los "managers" de los boxeadores.—United Press.

Empieza la propaganda intensa de los Juegos de Alemania

Las obras del "mejor estadio del mundo" para los Juegos Olímpicos "mejores del mundo"

BERLIN, 9.—Se han empezado ya con gran actividad las grandes obras que tienen que realizarse en el gran estadio construido para los Juegos Olímpicos que tenían que celebrarse en 1916 y que fueron suspendidos a causa de la Gran Guerra. Ahora se procederá a la reconstrucción del estadio, con el fin de que se celebren en él los Juegos Olímpicos de 1936.

Ha sido encargado de las obras Werner March, hijo del arquitecto que construyó el estadio, quien confía en hacerlo más completo incluso que el de Los Angeles.

El estadio está situado en Grunewald y se proyecta que el estadio principal esté rodeado por el campo de tenis, la pista ciclista y la piscina. Tendrá una capacidad para 140.000 espectadores. Se construirá también un campo para deportes ecuestres, una casa para los atletas, que se denominará "El Hogar del Deporte Alemán", así como también todos los edificios necesarios para la vida social de los atletas que participen en la olimpiada de 1936.

Al dar las órdenes para la reedificación del estadio, dijo Hitler: "Alemania tendrá desde ahora un estadio para los deportes, sin igual en el mundo"

El comisario de Deportes, von Tschammer-Osten, y el ministro del Interior, Wilhelm Frick, tienen plenos poderes para las obras del estadio, y el ministro

"Yo creo que deberíamos enviar un capitán, para no jugar, que fuese un profesional. Jugadores del tipo de Richards o Tilden, cuya experiencia internacional no se remontase a quince o veinte años. Un entrenador como Bill o Viny, que durante los partidos permaneciese al lado del campo y que en los momentos de descanso ofreciese un criticismo constructivo. Claro es que para ser justo debo apresurarme a declarar que a pesar de todos los consejos de nuestro capitán no hubiéramos podido salir victoriosos el año último y derrotar a los ingleses en los finales de la Interzona."

Cuando se le interrogó si sabía de algún "aficionado" que ingresara en el profesionalismo, se negó a contestar, pero su apoderado fué más explícito.

"Aunque no puedo decir su nombre, dijo O'Brien, le puedo afirmar que uno de los más famosos jugadores norteamericanos se hará profesional en el próximo abril. Por si le puede servir de guía, añadiré que es uno de los jugadores con quien cuentan los organizadores de la Copa Davis para integrar el equipo norteamericano."

Por todo lo dicho, el periodista pudo deducir que O'Brien se refería a George Lott.

Vines hará una "tourné" por Europa durante el mes de abril próximo. Tomará parte en el Campeonato Mundial de Profesionales y confía ganar de veinticinco a cincuenta mil duros durante la temporada deportiva.

Deporte universitario

El domingo próximo, el campeonato de "pentathlon"

Se pone en conocimiento de los elementos universitarios que el próximo domingo día 14 se celebrará en las pistas de la Ciudad Universitaria el campeonato de "Pentathlon" de categoría neófitos para estudiantes.

Las pruebas y el orden en que se celebrarán son:

Salto de longitud, lanzamiento de jabalina, 200 metros lisos, lanzamiento de disco y 1.500 metros lisos.

Se disputará como trofeo una copa donada por la Sección Deportiva de la F. U. E.

Las inscripciones podrán hacerse en las Oficinas de la C. U. hasta el sábado, de once a doce y de tres y media a cinco y media.

Las Sociedades madrileñas que practican el remo

Se van a reunir el sábado próximo

Las Sociedades madrileñas que practican el remo se reunirán el próximo sábado, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20), para tratar de asuntos importantes relacionados con el desarrollo de este deporte.

Pueden asistir, debidamente autorizados, delegados de las Sociedades que lo deseen, tanto de las que practican el remo como de las que intenten formar la sección.

Estarán presentes los arrendatarios del estanque del Retiro y del lago de la Casa de Campo, que se proponen dar grandes facilidades para la difusión de los deportes náuticos.

de Hacienda ha concedido ya el crédito preciso.

Si los planes se realizan como están proyectados, Alemania se convertirá en un gran centro deportivo y los Juegos Olímpicos de 1936 serán los mejores y los de mayores resultados prácticos de los celebrados hasta la fecha.

Todos los Clubs atléticos han recibido ya instrucciones del comisario de Deportes sobre el modo en que debe realizarse el entrenamiento de los atletas que han de participar en la Olimpiada.

Todos estos preparativos han despertado gran optimismo en los medios deportivos alemanes.—United Press.

Deporte de nieve

Adolfo San José ganó la prueba de neófitos de la Deportiva Excursionista

El pasado domingo se celebró la anunciada carrera de esquí para neófitos de la Deportiva Excursionista que puntúa para el trofeo del señor Barnés, la cual constituyó un éxito completo.

La clasificación general fué:

- 1.º Adolfo San José Beltrán, 55 minutos 50 s.
- 2.º Perico Blancs, 56 m. 09 s.
- 3.º Miguel Arribas, 58 m. 30 s.
- 4.º Luis Brillas, 59 m. 15 s.
- 5.º Joaquín Rodríguez, 59 m. 45 s.
- 6.º Guillermo Carrasco, 1 h. 04 s.
- 7.º Luis Vázquez, 1 h. 1 m. 20 s.
- 8.º Emilio Mencia, 1 h. 3 m. 45 s.
- 9.º Juan Justo, 1 h. 6 m. 48 s.
- 10.º Quillermo López, 1 h. 12 m. 30 s.
- 11.º Jesús Palomares, 1 h. 12 m. 55 s.
- 12.º Honorato Rodríguez, 1 h. 27 minutos 20 s.

El recorrido fué: Salida del chalet de Navacerrada, carretera general, Puerto, Escaparate, Cerro Maravillas, Refugio de Siete Picos, Cerro del Telégrafo, chalet. Como Jurados y cronometradores actuaron los señores Velasco, Varea, Calle y Candela.

También se celebró la carrera de neófitos (femeninos) en el recorrido de Escaparate, segundo Cogorro, Refugio de Siete Picos y Cerro del Telégrafo, que dió la siguiente clasificación:

- 1.ª María Teresa Santamaría, 25 m.
- 2.ª Maruja Villas, 25 m. 50 s.
- 3.ª Pilar Santamaría, 26 m.
- 4.ª Julita León, 31 m. 20 s.
- 5.ª Sagrario Bargueño, 36 m. 12 s.

Todas las clasificadas pasan a ser de primera categoría, con lo que es de esperar que la Deportiva reúna un gran equipo de señoritas para las próximas pruebas a celebrar.

Inauguración del Salón de la S. E. A. Peñalara de fotografía y pintura de montaña

Con asistencia del señor subsecretario de Instrucción Pública, en representación del presidente del Consejo y del ministro de su Departamento, representantes diplomáticos de las Repúblicas hispanoamericanas y diversas personalidades deportivas y del Arte, tuvo lugar ayer la inauguración del XVIII Salón de Fotografía Artística y Pintura de Montaña, organizado, como todos los años, en el Círculo de Bellas Artes, por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que así da a conocer los bellos rincones de nuestras serranías, en un alarde magnífico de arte y patriotismo.

En los casi tres centenares de obras notables que se exponen, se pueden admirar las maravillas de las montañas españolas y de los países americanos de origen español, siendo, por tanto, una manifestación de arte hispano.

Concurren al certamen diversas entidades oficiales, deportivas y particulares, destacando los envíos de los Gobiernos de Méjico, Guatemala y Ministerio de Agricultura de la Argentina, Pensionados de Peñalara en sus chalets de Guadarrama, Sociedad Fotográfica de Madrid, Peñaubiña S. E. A. de Oviedo, Montañeros Burgaleses, S. E. A. Peñalba, S. E. A. de León, Montañeros de Aragón, Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, etcétera, etcétera.

Entre los particulares descuellan los artistas consagrados: Tinoco, Andrada, Victory, Delgado Ubeda, Bargueño, España, Simancas, Herreros, Tresaco, madame Anton, Feist, Díaz Duque, Hernández Pacheco, González, Boada, Castellanos, Alvarez de Toledo, Nacarino, García Gallardo, Frick, Sandonis, entre otros muchos.

La Exposición queda abierta hasta el día 19 por la tarde.

LEA USTED LOS LUNES LA GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECO-GRABADO



INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Otra sesión francamente gris, por no decir oscura del todo, es la que hoy nos toca comentar. La disposición del Ministerio de Obras Públicas nombrando una nueva Comisión ha producido un gran desencanto en las filas ferroviarias, y esto, unido a las perspectivas un poco sombrías en que se halla envuelto el factor político, hace que la especulación vueiva la espalda. Líquide posiciones y adopte una posición de espera, con lo cual se acabe casi por entero la vibración de los corros, que vuelven a enmudecer momentos después de cesar los timbres de clausura. A diferencia de días atrás que seguía el vocerío hasta empalmar la jornada oficial con el Bolsín de última hora!

Por la mañana el Bolsín del Banco, el conjunto de los valores, se mantuvo en una posición de escasa consistencia y por la tarde la trayectoria se mantiene en toda la línea. No obstante darse la circunstancia de que Barcelona se mostraba compradora hasta tal punto que a los cambios evidentemente reducidos y raquíticos fijados por Madrid contestaba al mercado catalán con órdenes de compra a tipos que representaban diferencias hasta de cuatro enteros. Así se dió el caso de que mientras el mercado central abría a 265 para el Norte y a 235 para el Alicante, Barcelona mandaba dinero por conducto del arbitraje a 269 y 238,25, respectivamente.

Como ocurre y ha ocurrido siempre en estos casos, el arbitraje mismo actúa de rasero, y a mediados de la sesión los cambios se equiparan un poco. La tendencia, sin embargo, ofrecía un claro contraste, ya que mientras Madrid se orientaba a la baja, Barcelona, con leves cabeceos, se ha mantenido en una postura relativamente optimista, circunstancia que indudablemente ha puesto un dique moral al descenso que se fraguaba en el mercado central.

A última hora parece que la impresión esperanzadora se impone y la reacción prudente se inicia en los corros especulativos, quedando al término del Bolsín con un aspecto más satisfactorio.

Con muy escasas y leves excepciones el departamento de fondos públicos se ve dominado enteramente por los elementos vendedores.

El amortizable 5 por 100 1917, en unión del 3 por 100, mejoran sendas fracciones; pero, por el contrario, descienden los amortizables de 1927 y la Deuda perpetua Interior, que llega a descender en alguna de sus series hasta 65 céntimos y queda papel en abundancia, con una contrapartida francamente escasa.

Para Tesoros, la variación es muy escasa, casi insignificante, y en cuanto a Bonos oro, que comenzaron a 209 por 208,75, acaban con dinero a aquel primer precio.

Entre las acciones bancarias ha desaparecido casi por completo el interés de días atrás y el corro apenas se reúne.

Los eléctricos están un poco irregulares, pero con algún mayor sostenimiento, destacando la Hidroeléctrica Española, que oscila entre 150,50 y 151, y los Alberches, que de 45 a que ultimaron el día precedente, pasan a 48 por 51, para subir luego a 55 y acabar con dinero a 54. Mengemor se manifiesta igualmente firme a 156, y las Telefónicas ordinarias dan un salto y quedan bien situadas en 109.

Metro, con papel a 133.
En Ferrocarriles el decreto al que en las líneas preliminares hemos aludido, produce un efecto desolador, y los Nortes acaban oficialmente con 9,50 pesetas de pérdida, y el Alicante, en baja de ocho enteros y medio.

Petrolitos, poco más o menos igual que el día anterior. Más bien dinero a 27,50, y Azucareras, sostenidas sin pena ni gloria.

Los Explosivos se mantienen durante toda la jornada entre 712 y 713, para luego quedar, después de la hora, con mejor cara y pedidos a 715.

Cotizaciones

Interior 4 p. 100.—Series F y E (69), 69; D (69,50), 69; C, B y A (69,90), 69,25; G y H (67,50), 67.
Exterior 4 por 100.—Serie F (79,40), 79,40; E (79,75), 79,90; A (80,75), 80,75.
Amortizable 4 por 100 (con impuesto). Serie E (78,75), 79,25.
Amortizable 5 por 100 1900 (con impuesto).—Series E, C, B y A (93), 93.
Amortizable 5 por 100 1917 (con im-

EL PARO OBRERO EN ESPAÑA

Vuelve a cobrar actualidad el problema del paro forzoso. Es lógico que así ocurra, porque cuando en los principales países empieza a observarse una disminución del número de los sin trabajo es cuando en España se observa un incremento.

"España Económica y Financiera" ha recogido en su último número las estadísticas internacionales de los principales países con paro forzoso, consignando el número de los que lo sufren en enero y en fin de octubre del año pasado. Más de dos millones de sin trabajo han sido reabsorbidos en Alemania; más de 600.000 en Inglaterra; en los Estados Unidos, el contingente obrero de paro estaba cifrado en un porcentaje del 26 por 100 de la población obrera total en enero, y ha pasado al 21,9 por 100 en octubre. Casi todos los demás países han seguido el propio ritmo. Ciento veinticinco mil parados menos en Austria, 106.000 en Bélgica, 250.000 en Checoslovaquia, 90.000 en Francia, 26.000 en el Japón y 43.000 en Suecia. Sólo el Canadá e Italia registran aumentos: el primero de dichos países, insignificante; el segundo, de unos 90.000 obreros.

Contrasta con este ritmo el que nosotros tengamos 619.000 obreros parados; 31.000, aumentados de agosto a septiembre; 43.000, de julio a agosto. No puede un Gobierno pararse frente a problema de tamaña gravedad.

¿Cómo abordarlo? Observamos que ya se habla del subsidio al paro forzoso; es decir, que vamos a empezar a recorrer el camino que antes que nosotros recorrieron otros pueblos, sin que se remediase el problema. El subsidio al paro, con todos los graves inconvenientes que tiene de echar sobre el Presupuesto una carga imposible de cifrar, así como de estimular engaños difíciles de corregir, puede constituir un sucedáneo de la justicia social, que, en vez de dar trabajo, proporcione un socorro. Pero es necesario que se den cuenta los Gobiernos y la opinión pública que eso no significa resolver el problema del paro.

El paro obrero en España no es un paro tecnológico que haga difícil la acción del Gobierno. Ni tenemos exceso de producción, ni industria racionalizada, ni inflación de crédito, ni nada que se le parezca. El paro obrero nuestro es un paro psicológico, político, y tan pronto como se vaya devolviendo al capital la confianza y al país trabajador la seguridad, el paro será reabsorbido.

El remedio hay que buscarlo en una política integral de pacificación y progreso. Lo demás será hacer que hacemos y tal vez añadir un problema más a los que ya existen.

puesto).—Series D, C, B y A (89,25), 89,50.

Amortizable 5 por 100 1926 (sin impuesto).—Serie C (98,90), 98,85; B y A (98,90), 99,25.

Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto).—Serie F, 99; E, D y C (99,25), 99; B y A (99,25), 99,05.

Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto).—Series E, D, C y B (86,25), 86,10; A (86,25), 86,15.

Amortizable 3 por 100 1928 (sin impuesto).—Series F y E (72,65), 73; D y C (72,65), 73,10; B y A (72,65), 73.

Amortizable 4 por 100 1928 (sin impuesto).—Series C y B (86), 85,85; A (85,75), 85,85.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Serie D (91,40), 91; C (91,25), 91; B y A (91,25), 91,25.

Amortizable 5 por 100 1929 (sin impuesto).—Serie D (98,65), 98,65; C, B y A (99), 99.

Bonos Tesorería 6 por 100, oro.—Series A y B (208,75), 209.

Obligaciones Tesorería 5,50 por 100.—Series A y B, 101,75.

Obligaciones Tesorería 5 por 100.—101,70.

Deuda ferroviaria 5 por 100.—Series A y B (97,50), 97,50.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100.—1929, series A y B (87,75), 87,85.

Ayuntamientos.—Exprop. interior 1909 (92), 92; Villa de Madrid 1931, 82,50.

Garantía del Estado.—Hidrográfica del Ebro 6 por 100 (92,50), 94,50; ídem 5 por 100 (78), 78; Trasmatlántica 1925, noviembre (87,75), 87,75; ídem 1928, 79,40; Empréstito Austria (99), 99.

Cédulas.—Banco Hipotecario 4 por 100 (87), 86,50; 5 por 100 (93), 93,50; 6 por 100 (104), 104; 5,50 por 100 (99,75), 99,95; Banco de Crédito Local 6 por 100 (87,50), 87,50; 5,50 por 100 (81,35), 81,35; 5 por 100 (84,25), 84,75; 6 por 100, interprovinciales (95,40), 95,40; 5,50 por 100 con lotes (102,75), 103; Argentinas, 1,52; Bonos Exp. Barcelona, 93,50.

Efectos públicos extranjeros.—Majzen, 103.

Acciones.—Banco de España (540), 545; Hispano Americano (156), 156; Hidroeléctrica Española, viejas (151), 150,50; Alberche, ordinarias (47,50), 52,50; Compañía Telefónica, preferentes (108), 108,50; ídem ordinarias (107), 109; Minas del Rif, portador f. c. (298), 292; Duro Felguera, c. (45), 45; ídem f. c. (46), 45; Alicante, c. (247), 237,50; ídem f. c. (246,50), 237,50; Nortes, c. (276), 267,50; ídem f. c. (267,50); Madrileña de Tranvías, c. (104), 104,50; ídem f. c. (106), 105; Azucarera de España, ordinarias c. (43,50), 43,50; ídem f. c. (43,50), 43,75;

Española de Petróleos (27,50), 27,50; Explosivos, c., 710; ídem f. c. (717), 713.

Obligaciones.—Hidroeléctrica Española, serie A (88,50), 88,50; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 1930 (100), 100; Telefónica 5,50 por 100 (90), 90,10; Duro Felguera 1928, 68; Ponferrada (70), 71; Norte, segunda (56), 56; Norte-Asturias, primera (55,75), 55; Alsasua (69,50), 69; Alicante, primera (260), 260; Azucarera, bonos interior preferentes (63), 63; Española de Petróleos (85), 85.

Moneda extranjera.—Francos (47,60), 47,60; Libras (39,70), 39,70; Dólares (7,81), 7,75; Suizos (235,525), 235,525; Belgas (168,87), 168,775; Liras (64,10), 64,10; Marcos (2,8975), 2,8975; Pesos argentinos (2,50), 2,50; Escudos (0,36), 0,362; Coronas checas (36,15), 36,15; danesas (1,77), 1,77; noruegas (2,00), 2,00; suecas (2,05), 2,05; florines (4,89), 4,89.

Después de la sesión

Una vez acabada la jornada oficial, la posición de los principales valores era la siguiente:

Bonos oro, 209 d.
Alicantes, 238 d., 239 p.
Nortes, 268,50 d., 269 p.
H. Española, 151 d. liquidación.
U. E. Madrileña, 117 p.
Guadalquivir, 107 d., 111 p.
Mengemor, 156 d.
Alberches, 52 d.
Telefónicas, 109 d.
Tranvías, 104,50 d. contado; 105 d. fin.
"Metro", 133 p.
Azucareras, 43,75 d.
Petrolitos, 27 d., 28 p.
Rif, portador, 292 op. dinero.
Explosivos, 712 d., 713 p.

En el Bolsín de la tarde se reponen un poco los valores especulativos, y los Nortes acaban a 270 operaciones con dinero a 271 y papel a 272; Alicante se negociaron a 238,50 y 239; Rif se pedían a 293, y en Explosivos la posición compradora se manifiesta claramente a 715.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona

Acciones.—Banco Hispano Colonial, 251,25; Banco de Cataluña, 1,00; Ferrocarriles del Norte, 267,50; ídem M. Z. A., 237,50; ídem Andaluces, 16; Orense, 17,50; Transversal, 24,75; Metropolitano Barcelona, 15,50; Hullera Española, 45,50; Chade, A, B, C, 317; Transmediterránea, 135;

Catalana de Gas, E, 107; ídem F, 95; Aguas, ordinarias, 165,50; Explosivos, 711,25; Felguera, 44,50; Rif, portador, 291,25; C. E. Petróleos, 27,75.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 57,50; ídem ídem segunda, 56,25; ídem ídem tercera, 55,50; ídem ídem cuarta y quinta, 55; ídem 6 por 100, 88,50; Valencianas 5,50 por 100, 86; Prioridad Barcelona 3 por 100, 58; Esp. Pamplona 5 por 100, 55,25; Asturias 3 por 100, primera, 55,25; ídem ídem segunda y tercera, 55; Segovia 4 por 100, 57,25; Córdoba-Sevilla 3 por 100, 52; Badajoz 5 por 100, 80; Alsasua 4,50 por 100, 78,75; Huesca 4 por 100, 74,75; M. Z. A. 3 por 100, primera, 54,75; ídem ídem segunda, 80,50; ídem ídem tercera, 79,50; Ariza 5 por 100, 76; ídem serie E, 76; ídem F, 80,75; ídem G 6 por 100, 88; ídem H 5 por 100, 83,25; Almansa 4 por 100, 62,35; Trasmatlántica 6 por 100 1920, 13; ídem ídem 1922, 12; Chade 6 por 100, 101.

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 86; Explosivos, 698; Resineras, 9; Nortes, 270; Alicante, 240; Sota, 265; Nervión, 450; H. Española, 152,25; H. Ibérica, 645; Viesgo, 440; Rif, portador, 295; Setolázar, portador, 72; ídem nominativas, 70.

Bolsín de Barcelona

(CIERRE)

Nortes, 270,25 d.
Alicantes, 240.
Explosivos, 715 d.
Rif, 292,50.
Chades, 317.

Bolsa de Zurich

Chade, A, B, C, 645 (paridad), 303,80; ídem serie D, 127 (paridad), 299,10; ídem serie E, 122 (paridad), 287,35; Bonos nuevos, 33,75 (paridad), 79,50; Sevillana, 179 (paridad), 84,30; Dosave, 36,75; Italoargentina, 98.

Cambios de moneda extranjera

Oscilaciones de la libra y del dólar

LONDRES.—Abrió el dólar a 5,09, cerrando a 5,09 1/4.

NUEVA YORK.—Abrió la libra a 5,09 1/2, cerrando a 5,08 1/4.—United Press.

Bolsa de Nueva York

(CIERRE)

París, 61025; Londres (cable), 50825; España, 1284; Italia, 818; Berlín, 3716; Argentina, 3328; Bélgica, 2176; Holanda, 6260; Suecia, 2621; Noruega, 2555; Dinamarca, 2270; Brasil, 865.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas sobre acciones de Alicante, a fin de mes, y de Nortes, y Explosivos del mismo plazo a los cambios de 265 y 708, respectivamente.

Los aficionados

Unión Cultural Recreativa prepara para el próximo domingo, día 14, una velada teatral, cuyo solo anuncio promete un verdadero acontecimiento teatral y un éxito grande para esta Sociedad, tan modesta como simpática, que tanto labora por la cultura en sus diferentes manifestaciones.

Se trata de la puesta en escena por el cuadro artístico, que tan acertadamente dirige don Mariánc San Martín, de la formidable producción, honra del teatro italiano, el drama de Dario Niccodemi "La sombra", que tendrá lugar dicho día 14 en el salón teatro de esta Sociedad (Madera, 46), a las seis y media de la tarde.

Por las reducidas dimensiones del local, los señores socios deberán solicitar sus invitaciones con la mayor antelación posible en Secretaría los días laborales, de ocho a nueve de la noche, o al teléfono 27083.

Don Tomás Gayo, socio de esta entidad y notable escenógrafo, ha prestado su valioso concurso, pintando una magnífica decoración.

LAMPARAS PARA SUPLIR ESTIAJES

para electricidad. Salón, comedor, despacho, etcétera. 100 variados modelos.



VENTAS A PLAZOS Y AL COTADO. Catálogos gratis. Establecimientos Electra Aragón, 277, Barcelona.

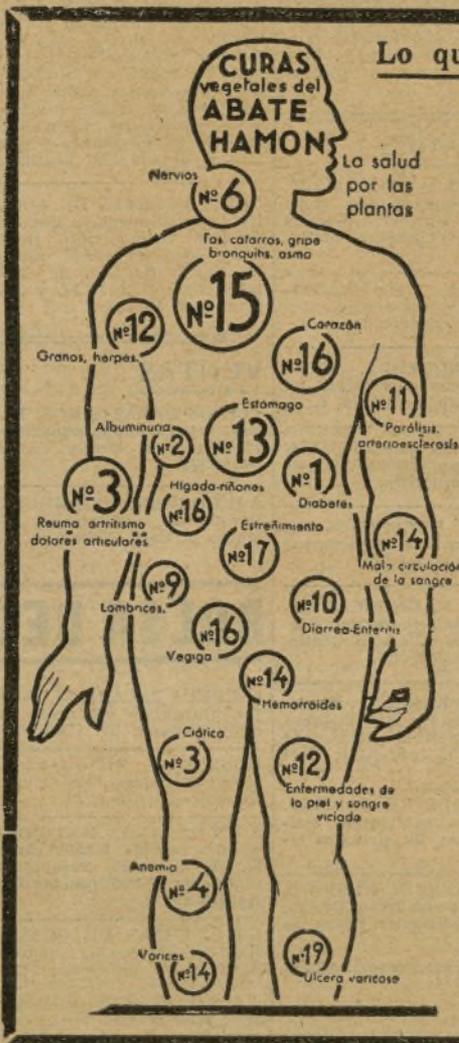
LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL MIERCOLES 10 ENERO 1934

MADRID. EAJ 7. 424,3 metros, 3 kw., 137 kiloc.— De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11,45: Mediodía. — Nota de sintonía. — Calendario astronómico. — Santoral. — 12,00: Campanadas de Gobernación. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Resumen de noticias. — Disposiciones oficiales. — Oposiciones y concursos. — Gace-

OPPOSITORES HACIENDA!

ACADEMIA TAMAYO, Fuencarral, 25. Es la única. Apartado de ESTAMPA y AHORA: 8.094



Lo que dicen los curados

Pulmones nuevos

ha conseguido don Salustiano Daganzo de Mejorada del Campo (Madrid)

habitante en la calle de Pablo Iglesias, 18, con la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON, quien nos ha enviado su certificado de curación, en el cual refiere que contrajo su dolencia porque yendo en bicicleta sudando bebió agua fría. Después de tomar la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON está curado y nos autoriza la publicación de su caso.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación

Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cént.

Form for requesting the book and bulletin, including fields for Name, Address, City, and Province.



tilas. — Bolsa de Trabajo. Programas del día. 12,15: Señales horarias. — Fin de la emisión. — Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — Cartelera. — "El parador del caballo blanco" (one-step), R. Gilbert; "La Carmañola" (pavana), Alonso; "Hasta luego, amor mio" (vals), Valentin. For y Yellen; "Cavalleria rusticana" (fantasia), Mascagni; "El canto del dulle" (canción montañesa), S. de Adana; "Flor de Hawaii" (fox), Abraham; "Luisa Fernanda" (para comprar un hombre), Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba; "Mi destino" (tango), Gardel; "Lucia de Lammermoor" (aria), Donizetti; "Capricho italiano", Tschalkowsky. — (En el primer intermedio, después de las 15,00: Cambios de moneda extranjera.) — 15,40: "La Palabra": Diario hablado de Unión Radio. — Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. — 16,00: Fin de la emisión. — Tarde. — 19,00: Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Concierto coral: "Ester" (palca pastoril), Clave; "San Jordi triunfante" (poema), Torres y Pujol; "¿Adónde fué mi morena?" (canción leonesa), Manceñido; "Tío Babú" (canción castellana), Hedo; "Arrosa lilia" (canto vasco), Sorozábal; "Leyenda" (poema coral), Tschalkowsky; "El rabadá" (sardana), Martí Aparicic y Mayral. — Intervención de Ramón Gómez de la Serna. — Fantasías de operetas: "El murciélago", Strauss; "La Geish.", Jones; "Boccaccio" Suppe; "La princesa del dólar", Leo Fall. — 20,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. — 20,30: Fin de la emisión. — Noche. — 21,30: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. — "Premios Unión Radio." — Concurso de violín. — Antonio Alvirra: "Havanaise", Srint - Saëns; "Preludio y allegro", Pugnani.

Advertisement for 'FAJAS DE CAUCHOLINA' by 'MADAME X'. Features an illustration of a woman in a dress and a car. Text describes the product's elasticity and quality.

Establecimientos "MADAME X": Madrid: Travesía del Arenal, 2 - Barcelona: Rambla de Cataluña, 24 - Bilbao: Gran Vía, 35 - Santander: Blanca, 5 - La Coruña: Capitán Galán, 20 - Málaga: Sagasta, 1 - San Sebastián: Garibay, 22 - Sevilla: Méndez Núñez, 4 - Valencia: Paz, 3 - Vigo: Victoria, 8 - Zaragoza: Plaza Constitución, 4

LA FARSA ha publicado "El niño se las trae", de F. Ramos de Castro

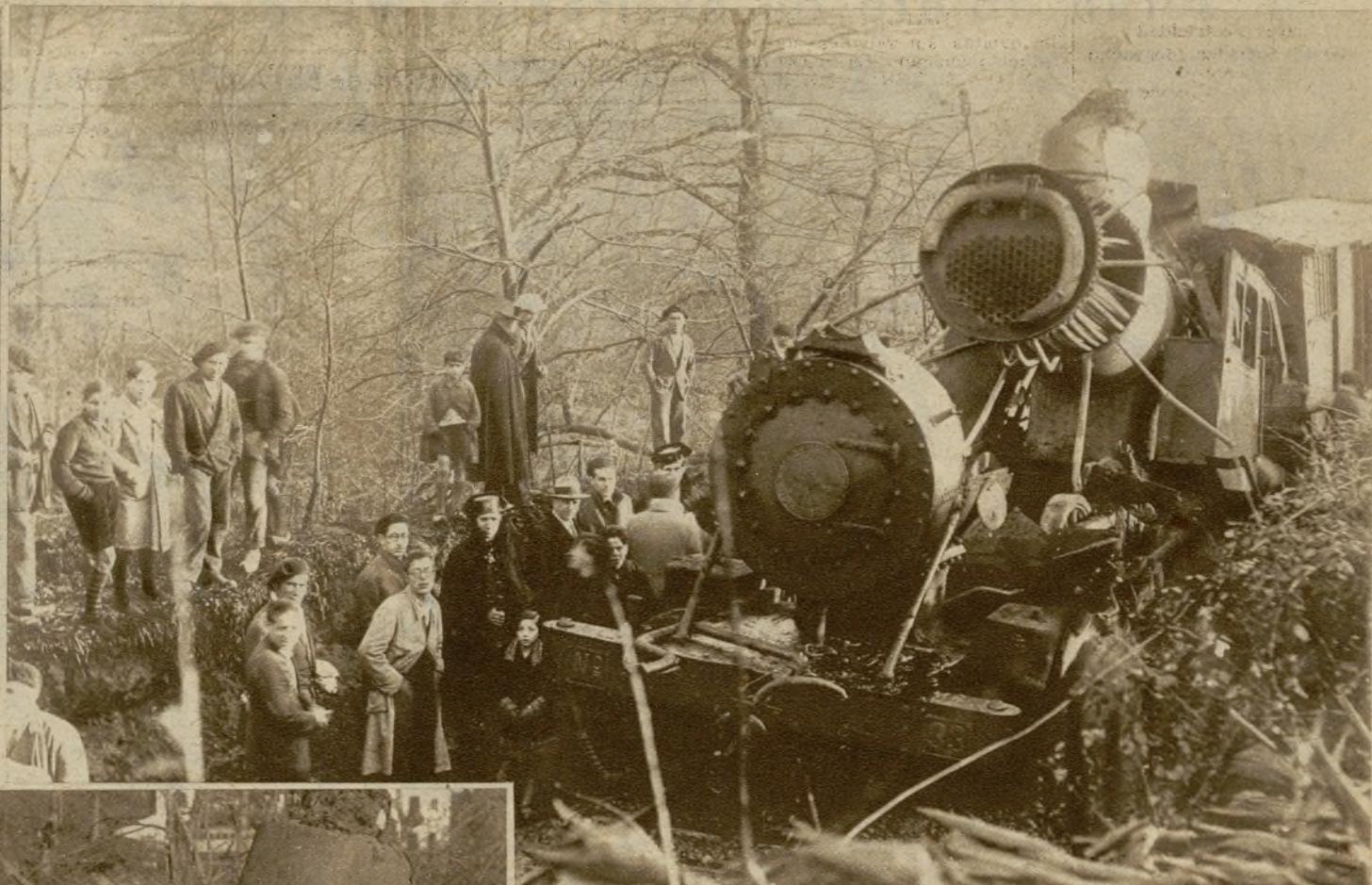
Ayuntamiento de Madrid

Premio a un notable arquitecto

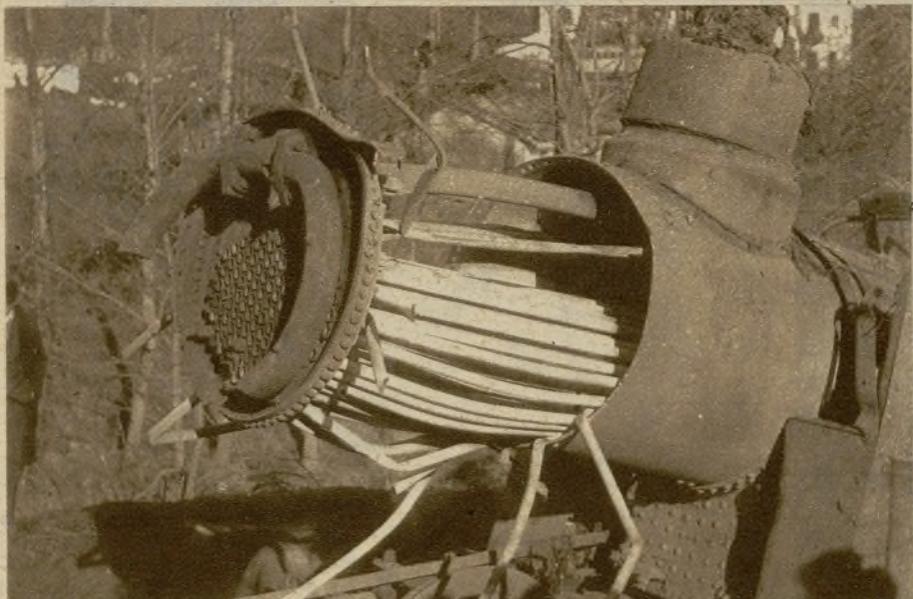


El distinguido arquitecto don Fernando de la Cuadra e Irizar, autor del anteproyecto que ha obtenido el primer premio en un concurso para la construcción de ocho grupos de casas para colonos de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir (Foto Cela)

En la estación férrea de Infiesto estalla la caldera de una locomotora y causa la muerte a tres obreros



En la estación férrea de Infiesto hizo explosión la caldera de una locomotora, que voló en pedazos. A consecuencia del accidente resultaron muertos tres obreros ferroviarios. Estado en que quedó la máquina



Un aspecto de la locomotora cuya caldera hizo explosión en la estación de Infiesto y ocasionó la muerte de tres obreros

Un festival taurino en Sevilla



El mar destruye numerosos caseríos en La Rábita (Granada)



Un terrible temporal ha combatido estos últimos días las costas de La Rábita (Granada), adentrándose el mar en los caseríos, muchos de los cuales quedaron derrumbados. A consecuencia del catastrófico accidente han quedado sin albergue cincuenta familias. Un aspecto parcial de la zona assolada por las aguas (F'ts. Valdivielso, Gonsanhi y Alvarez)

Con gran brillantez se ha celebrado en la plaza de toros de Sevilla el festival taurino a beneficio de la Asociación de Socorro a la Vejez del Torero. En primer término desfilan por el ruedo, ocupando coches engalanados, las señoritas participantes en el reciente concurso de belleza organizado por la entidad. La elegida (a la izquierda), con otra bella concursante

Los niños no pedirán más limosna en las calles de Madrid, ni serán objeto de excitación mendicante a la caridad



Los agentes de la autoridad encargados de evitar la mendicidad infantil están procediendo a la recogida de los infelices pequeños, objeto muchas veces de explotación de los profesionales de la limosna



Misera y lamentable, probablemente con triste efectividad, la situación de esta familia. Pero más lamentable aún el desamparo, a la crudeza del frío y al hambre, en que viven estos pequeños mendigos

Una saludable y enérgica orden gubernativa va a evitar el lamentable espectáculo de los pequeños dedicados a excitar la caridad pública. Un guardia cumplimentando esta medida de asistencia social



La mano extendida de estos pequeños es un imperativo a la protección social, con una efectividad de que carece el socorro limosnero (Fotos Palomo)

Muchos centenares de niños ejercen la mendicidad. Real o falsa la necesidad que invocan, la limosna es un cultivo inmoral de su abandono (Fotos Palomo)

